

REVISTA DE INVESTIGACIÓN MULTIDISCIPLINARIA



<http://www.ctscafe.pe>

Volumen I- N° 2 Julio 2017

ISSN 2521-8093

0

Consejo Editorial

Director y Editor

Dr. Francisco Javier Wong Cabanillas

1

Redacción, diseño y traducción

Bach. Carlos Alberto Vega Vidal

Comité Científico

2

Dr. Elena Rafaela Benavides Rivera

Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Lima-Perú

Dr. Wilfredo Edgar More Seminario

Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Lima-Perú

Universidad Autónoma de Madrid. Madrid-España

Dr. Oscar Rafael Tinoco Gómez

Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Lima-Perú

Universidad Nacional Federico Villarreal. Lima-Perú

Dr. Manuel Alberto Hidalgo Tupia

Universidad Nacional Federico Villarreal. Lima-Perú

Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Lima-Perú

Dr. Francisco Javier Wong Cabanillas

Universidad Nacional de Ingeniería. Lima-Perú

Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Lima-Perú

Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle. Lima-Perú

ÍNDICE

	Pág.
<i>Introducción</i>	6
 INGENIERÍAS	
<i>Análisis y diseño de un sistema de información para la gestión de reuniones de docentes universitarios</i>	
<i>Analysis and design of an information system for the management of university teachers' meetings</i>	
<i>L'analyse et la conception d'un système d'information pour la gestion des réunions des enseignants universitaires</i>	9
Sr. Raúl M. Armas Benavides Universidad Nacional Mayor de San Marcos Sr. Ronnie Osmar Oliva Moya Universidad Nacional Mayor de San Marcos Dr. Francisco Javier Wong Cabanillas Universidad Nacional Mayor de San Marcos	3
 ECONOMÍA Y GESTIÓN	
<i>Crecimiento económico: Estudio comparado de los distritos de Lima Norte y Lima Este</i>	
<i>Economic growth: A comparative study of the districts of North Lima and East Lima</i>	
<i>La croissance économique: Une étude comparée des quartiers de Lima Nord et de Lima Est</i>	19
Dr. Francisco Javier Wong Cabanillas Universidad Nacional Mayor de San Marcos Dr. Oscar Rafael Tinoco Gómez Universidad Nacional Mayor de San Marcos Lic. Antonio Rubén Wong Robles Universidad Nacional Mayor de San Marcos Lic. Julio Cesar Buenaño Olivo Universidad Nacional Mayor de San Marcos Lic. Zoraida Judith Huaman Gutierrez Universidad Nacional Mayor de San Marcos Bach. Carlos Alberto Vega Vidal Universidad Nacional Mayor de San Marcos	

La presencia de China en la actividad ferroviaria en América (1865-1907) y los intereses en la construcción del megaproyecto Transcontinental China-Perú-Brasil (2015-2021)

China's presence in railroad activity in America (1865-1907) and interest in the construction of the China-Peru-Brazil Transcontinental Mega-project (2015-2021)

La présence de la Chine dans l'entreprise de chemin de fer en Amérique (1865-1907) et des intérêts dans la construction du mégaprojet Transcontinental Chine-Pérou-Brésil (2015-2016)44

Dr. Manuel Alberto Hidalgo Tupia
Universidad Nacional Mayor de San Marcos
Dr. Francisco Javier Wong Cabanillas
Universidad Nacional Mayor de San Marcos
Lic. Antonio Rubén Wong Robles
Universidad Nacional Mayor de San Marcos
Bach. Carlos Alberto Vega Vidal
Universidad Nacional Mayor de San Marcos

CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES

Ejecución Curricular y Perfil del Egresado en la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle

Curricular Execution and Profile of the Graduate in the National University of Education Enrique Guzmán y Valle

La mise en œuvre du programme éducatif et le profil du diplômé e l'Université nationale de l'éducation Enrique Guzmán y Valle51

Lic. Alberto Ahuanari Petsa
Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle

Efecto de un programa de tutoría universitaria en la formación integral de los estudiantes de la Universidad Nacional de San Martín - Tarapoto, 2015

Effect of a university tutorial program in the integral training of students of the National University of San Martín - Tarapoto, 2015

Effet d'un programme de tutorat universitaire dans la formation intégrale des étudiants de l'Université nationale de San Martín - Tarapoto, 2015.....57

Dr. Manuel Padilla Guzmán
Universidad Nacional de San Martín
Lic. Ibis Lizeth López Novoa
Universidad Nacional de San Martín

El método de ingeniería didáctica en el rendimiento académico. Un estudio de caso

The didactic engineering method in academic performance. A case study

La méthode de l'ingénierie didactique dans la performance académique. Une étude de cas.66

Dr. Guillermo Gamarra Astuhuaman
Universidad Nacional Daniel Alcides Carrión
Dr. Oscar Eugenio Pujay Cristóbal
Universidad Nacional Daniel Alcides Carrión

Reflexiones en torno a la instrucción pública tardía colonial en el Perú: de las Cortes Gaditanas (1812 – 1814) al retorno del Absolutismo (1814 -1820)

Reflections on late colonial public instruction in Peru: from the Gaditan Courts (1812-1814) to the return of Absolutism (1814-1820)

Réflexions sur l'éducation publique à la fin du Pérou colonial: depuis Las cortes Gaditanas (1812 - 1814), jusqu'au retour de l'absolutisme (1814 -1820).....78

Mag. Juan Carlos Huaraj Acuña
Universidad Nacional Mayor de San Marcos

La génesis del centralismo en el Perú: La rebelión de Vivanco y el fracaso ante Lima

The genesis of centralism in Peru: Vivanco's rebellion and failure before Lima

***La genèse du centralisme au Pérou: la révolte de Vivanco et l'échec face à Lima
.....91***

Mg. José Carlos Jiyagón Villanueva
Universidad de Lima

La universidad y la escuela pública ante las recomendaciones de la CVR

The university and the public school before the recommendations of the CVR

L'université et l'école publique face aux recommandations de la CVR101

Lic. Ruth Borja Santa Cruz
Universidad Nacional Mayor de San Marcos
Lic. César Puerta Villagaray
Universidad Nacional Mayor de San Marcos

Introducción

Nuevamente la Revista CTSCafe, aparece en escena. En una fecha especial, en lo político y en lo personal.

6

En lo político hemos de resaltar el mes de julio, como el mes patriótico de la era presente. Un 4 de julio de 1776 se proclamaban como Estados soberanos e independientes, hoy los Estados Unidos de Norteamérica. Trece colonias declararon su independencia del Reino de Gran Bretaña. Hemos de recordar a personajes libertarios de nuestra América, como: George Washington, John Adams, Thomas Jefferson y Benjamín Franklin, entre otros muchos luchadores.

Un 14 de julio de 1798 se produce la toma de la Bastilla, que simbolizaba el fin de la monarquía francesa. Y desde 1880 se declara como el Día Nacional de Francia. Hemos de resaltar la acción heroica del pueblo francés.

En el Perú, hemos de recordar la proclamación de la Independencia del yugo español, un 28 de julio de 1821, por parte del General José Francisco de San Martín y Matorras. Contando con otros personajes como el Libertador Simón Bolívar y otros libertarios de nuestra América, entre intelectuales como Hipólito Unanue y José Baquijano y Carrillo. Y todos los precursores desde Túpac Amaru II, José Gabriel Condorcanqui y los hijos de los pueblos autóctonos de las antiguas civilizaciones prehispánicas.

Una fecha especial, cuando se funda la primera Escuela Normal de Varones en 1822, en nuestro Perú, el 6 de julio se reconoce como el Día del Maestro. Hoy y todos los días del año, hemos de recordarles como nuestros segundos padres. En el presente año, desde la histórica Cusco, los maestros han iniciado un proceso de lucha por mejoras en sus remuneraciones, entre otras exigencias laborales.

Acerca de los artículos, en el presente número, se ha centrado en el área de Humanidades y Ciencias Sociales.

Cada artículo, nos despierta interesantes comentarios, así como el debate. Este aspecto es lo que queremos reforzar. A nuestros lectores, les exhortamos, puedan participar, con sus comentarios y críticas, a través de nuestro correo y nuestro blog, entrando a nuestra web: www.ctscafe.pe. Participación que en nuestro siguiente número (Noviembre del presente año) publicaremos, previa selección.

Un detalle de mucha importancia es la participación de jóvenes investigadores. Esta presencia, nos señala que la Revista CTSCafe, está llegando a este sector de la comunidad científica.

Igualmente para los siguientes números, además de la sección de comentarios libres, se abrirán otras secciones en donde se analizaran libros, fechas históricas, personajes peruanistas, escenarios (mapas, gráficos, fotografías y otras manifestaciones) que nos mantienen vivos la presencia de personajes y civilizaciones que han dado origen a la sociedad presente.

El presente número me permito, muy personalmente dedicárselo a mi amado Áli. Hoy está luchando por estar con nosotros que tanto lo necesitamos.

Lima 17 de Julio 2017

Dr. Francisco Javier Wong Cabanillas
Editor

7

INGENIERÍAS

8

Análisis y diseño de un sistema de información para la gestión de reuniones de docentes universitarios

Raúl M. Armas Benavides¹

Universidad Nacional Mayor de San Marcos
raularmasbx@gmail.com

Ronnie Osmar Oliva Moya²

Universidad Nacional Mayor de San Marcos
ronnie @industrial.unmsm.pe

Dr. Francisco Javier Wong Cabanillas

Universidad Nacional Mayor de San Marcos
Docente investigador

Resumen: El presente proyecto diseña un modo de gestión de reuniones docentes en la de universidad peruana a través del uso de tecnologías de la información. El modelo de gestión está enmarcado dentro de una filosofía de calidad educativa que considera al docente factor fundamental y coadyuvante en el desarrollo profesional universitario. Para ello, la plana docente universitaria deberá reunirse de manera organizada con el afán de discutir los temas más críticos en materia de enseñanza y aprendizaje, así como gestionar la información. En un contexto mundial dinámico, donde los conocimientos varían con gran celeridad, el debate es necesario y organizado.

Palabras Clave: Calidad Educativa, Docentes, Reuniones

9

Abstract: The present project design a model management for teaching meetings in the Peruvian university by using information technologies. The model is framed within a philosophy of educational quality that considers the teacher a fundamental and contributing factor in university professional development. For this reason, professors should meet in an organized way with the aim of discussing the most critical topics in teaching and learning, as well as manage the information. In a dynamic world context, where knowledge varies very rapidly, the debate is necessary in terms of teaching and needs to be permanent.

Key Words: Educational Quality, Professors, Meetings

^{1 2} Estudiantes del V ciclo de la Escuela Académico Profesional de Ingeniería Industrial de la UNMSM.

Résumé: Ce projet dessine un mode de gestion du rassemblement des enseignants dans l'université péruvienne en utilisant des technologies de l'information. Le modèle de gestion est encadré dans une philosophie de l'éducation de qualité qui considère au professeur universitaire fondamentale et adjuvant dans le développement professionnel universitaire. Pour obtenir ce résultat, les quartiers d'enseignants dans des universités devront se réunir d'une manière organisée dans le but de discuter des problèmes les plus critiques dans l'éducation et l'apprentissage, et à la fois gérer l'information. Dans un contexte mondial dynamique, où les connaissances varient très rapidement, le débat est nécessaire dans l'éducation et doivent être permanents.

Mots clés: La qualité de l'enseignement, Les enseignants, les réunions

1. Introducción

Uno de los factores clave para la educación es el docente. La calidad de la enseñanza implica que el docente tiene que cumplir con una serie de requisitos que determinan una enseñanza de calidad. En ese sentido, esos requisitos se establecen mediante estándares que lo establece las instituciones correspondientes de acreditación de la calidad.

El presente artículo de investigación propone un sistema de información para un sistema de gestión que organice, ejecute y controle reuniones periódicas.

2. Marco Teórico

2.1. Calidad en educación

La educación de calidad es una inversión rentable no solo para la persona que estudia, sino para toda la sociedad. Los economistas han desarrollado el concepto de “capital humano”, definido como el conjunto de habilidades potenciales que determinan que tan productivo es un individuo como recurso económico para la sociedad; los componentes más importantes son la educación, la salud, las aptitudes adquiridas en el seno familiar y los factores innatos (inteligencia, agilidad, ambición etc.). Una educación de calidad aumenta y mejora el stock de capital humano, por lo que sostiene el crecimiento económico futuro. Dicho de otro modo, sin una buena educación, un país no tiene futuro, así se simple. Lo que pase en el futuro depende de lo que se haga hoy³ (Parodi, 2013). Citando al escritor Alfredo Barnechea en un evento dijo: “Hay que cuidar los inicios, que el futuro se cuida solo”.

2.2. Modelo de Calidad

Los modelos de calidad son referencias que las organizaciones utilizan para mejorar su gestión. Los modelos, a diferencia de las normas, no contienen requisitos que deben cumplir los sistemas de gestión de la calidad sino directrices para la mejora. Existen modelos orientados a la calidad total y la excelencia, modelos orientados a la mejora, modelos propios de determinados sectores e incluso modelos de calidad que desarrollan las propias organizaciones⁴ (AEC, s.f.). En este caso particular, las facultades son las organizaciones que deben implementar modelos de calidad en la enseñanza educativa.

2.3. Estándar de Calidad

Los estándares que se establecen se convierten en un referente de calidad, y en una herramienta de gestión que se ofrece a las instituciones educativas para mejorar su labor y al ciudadano para exigir su derecho de una educación con calidad.⁵ (SINEACE, 2016). Los estándares de calidad educativa son descripciones de los logros esperados correspondientes a los diferentes actores e instituciones del sistema educativo. En tal sentido, son orientaciones de carácter público que señalan las metas educativas para conseguir una educación de calidad. Así, por ejemplo, cuando los estándares se aplican a estudiantes, se refieren al conjunto de destrezas del área curricular que debe desarrollar a través de procesos de pensamiento, y que requiere reflejarse en sus desempeños. Por otro lado, cuando los estándares se aplican a profesionales de la

³ <http://blogs.gestion.pe/economiaparatos/2013/12/calidad-de-la-educacion-en-el.html>

⁴ <https://www.aec.es/web/guest/centro-conocimiento/modelos-de-calidad>

⁵ <https://www.sineace.gob.pe/wp-content/uploads/2014/08/Anexo-1-nuevo-modelo-programas-Resolucion-175.pdf>

educación, son descripciones de lo que estos deberían hacer para asegurar que los estudiantes alcancen los aprendizajes deseados. Finalmente, cuando los estándares se aplican a los establecimientos educativos, se refieren a los procesos de gestión y prácticas institucionales que contribuyen a que todos los estudiantes logren los resultados de aprendizaje deseados.⁶ (MINEDU)

2.4. Calidad en la educación universitaria

Hablar de calidad en la educación universitaria, involucra:

- Garantizar un servicio educativo universitario de calidad, que ofrezca una formación integral y de perfeccionamiento continuo, centrado en el logro de un desempeño profesional competente y, en la incorporación de valores ciudadanos que permitan una reflexión académica del país, a través de la investigación.
- La política establece los pilares para la construcción de un Sistema de Aseguramiento de la Calidad: Información confiable y oportuna, disponible y accesible para todos los actores del sistema universitario.
- Fomento para mejorar el desempeño. Es decir, el conjunto de medidas dirigidas principalmente por el Estado, orientadas a la promoción y consolidación de una cultura de calidad y de mejora continua de todo el sistema universitario
- Acreditación para la mejora continua, entendida como la garantía socialmente reconocida que brinda el Estado sobre la calidad de una institución o un programa de estudios conducente a obtener un grado académico.
- Licenciamiento como garantía de condiciones básicas de calidad, entendido como la verificación y control de dichas condiciones que permite autorizar la provisión del servicio educativo superior universitario⁷ (SINEACE, 2016).

12

2.5. Instituciones de acreditación en el Perú

Hasta el año 2014, las instituciones encargadas de otorgar acreditación de calidad a instituciones fueron:

- CONEAU: Consejo de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad de la Educación Universitaria.
- IPEBA: Instituto Peruano de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad Educativa Básica.
- CONEACES: Consejo de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad de la Educación Superior no Universitaria.

Actualmente (2017), la institución encargada es:

- SINEACE: Sistema Nacional de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad Educativa

2.6. Estándar de calidad para las reuniones periódicas de docentes

En el tomo IX del manual titulado “Estándares de Calidad para la Acreditación de las Carreras Profesionales Universitarias de Ingeniería” que emitió el otrora Consejo de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad de la Educación Superior

⁶https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2013/03/estandares_2012.pdf

⁷<https://www.sineace.gob.pe/wp-content/uploads/2014/08/Anexo-1-nuevo-modelo-programas-Resolucion-175.pdf>

Universitaria (CONEAU) se detalla que para verificar si se cumple con el estándar de la calidad que controla la reunión de docentes se necesita información de dos fuentes⁸:

- Registro de asistencia a reuniones.
- Actas de reuniones de los docentes.

En los anexos del presente trabajo, se propone un modelo de acta de reunión de los docentes.

Objetivos

Objetivos generales

- Desarrollar un sistema que gestione las reuniones de docentes universitarios con el fin de promover su participación en la discusión sobre temas de enseñanza.

Objetivos específicos

- Modelar la gestión las reuniones.
- Implementar una base de datos que sirva como soporte del sistema.
- Implementar una API (Interfaz de programación de aplicaciones, por sus siglas en inglés) para el sistema.

3. Análisis del Sistema

3.1. Requerimientos

El sistema establecerá un mecanismo de gestión para reuniones de docentes. De modo que es necesario identificar cuáles son requerimientos. En ese sentido identificamos los requisitos funcionales.

Requerimientos funcionales: Definen qué debe hacer el sistema

1. Los Jefes (hoy Directores) de Departamento, programarán reuniones periódicas, donde se discutan con los docentes temas relacionados con actividades de enseñanza, aprendizaje y sus resultados.
2. Registrar los acuerdos consensuados en actas para su seguimiento y cumplimiento.
3. Establecer los mecanismos para verificar el cumplimiento de los acuerdos.

3.2. Casos de uso

Actor	Docente
Rol	<ul style="list-style-type: none"> • Confirmar recepción de convocatoria para reuniones. • Registrarse en la lista de asistencias. • Proponer temas a discutir en reuniones.

Actor	Coordinador
Rol	<ul style="list-style-type: none"> • Enviar invitaciones a docentes para participar vía e-mail. • Proponer temas a discutir en reuniones. • Redactar los acuerdos de las reuniones. • Redactar las actas de reuniones y colocarlos en una base de datos.

⁸ Estándar 74.

Actor	Director
Rol	<ul style="list-style-type: none"> • Convocar reuniones. • Revisar las actas de las reuniones. • Enviar información de actas al decano. • Proponer temas a discutir en reuniones.

Actor	Decano
Rol	<ul style="list-style-type: none"> • Evaluar políticas. • Proponer temas a discutir en reuniones.

MODELAMIENTO DE LA GESTIÓN DE REUNIONES DE DOCENTES

3.3. Análisis del Sistema. Modelamiento de datos en UML (Unified Modelling Language)

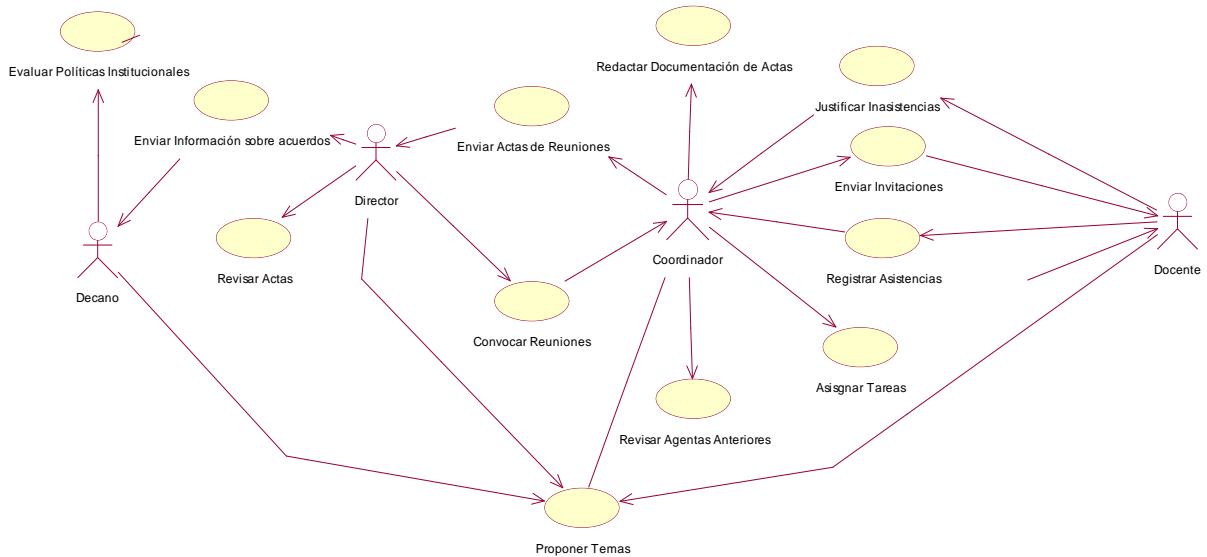


Diagrama1.Diagrama de casos de uso⁹

4. Implementación del sistema

4.1. Creación de la base de datos en SQL Server 2008

Posteriormente, se creó la base de datos en el motor SQL Server 2008. Se crearon tablas¹⁰. El diagrama de relaciones en SQL Server Management Studio (Figura 1) detalla los campos de cada tabla.

⁹ Este diagrama se desarrolló con el software IBM Rational Rose 2007 como elaboración propia

¹⁰ Cabe resaltar que para la creación de las tablas se pasó por el proceso de normalización.

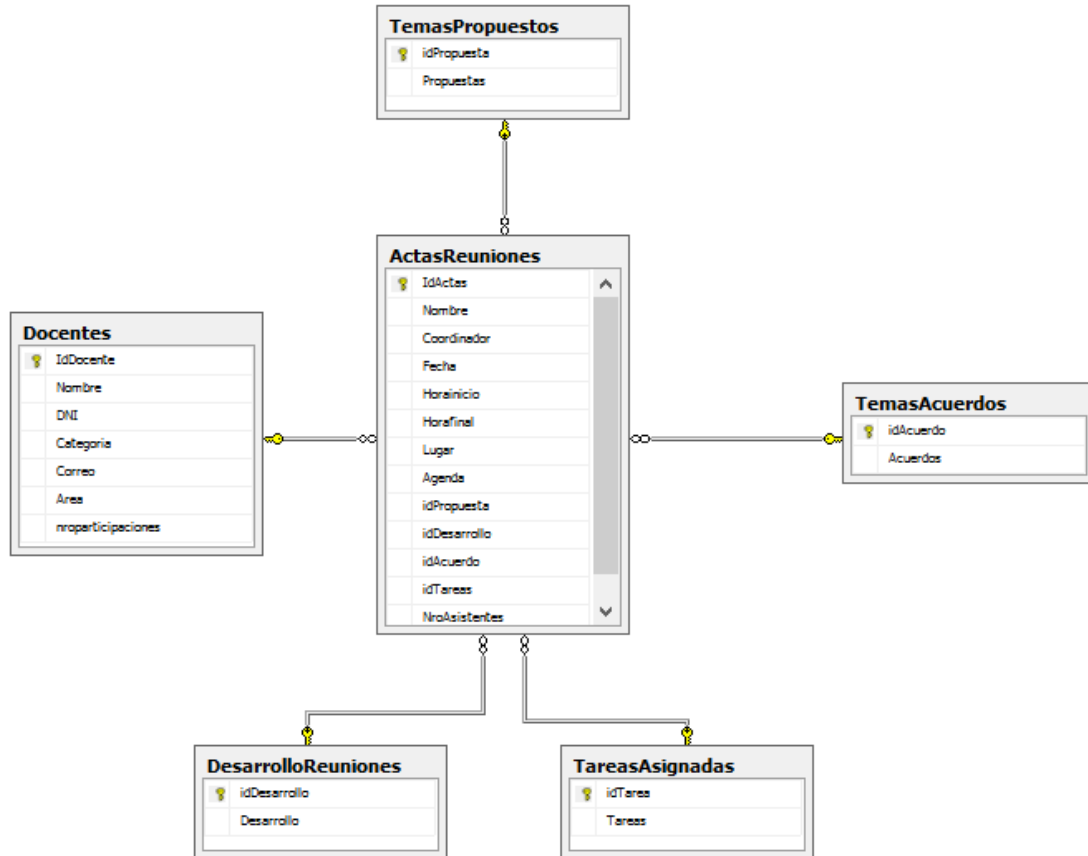


Figura 1. Diagrama de relaciones en SQL Server Management Studio (Elaboración propia)

4.2. Creación de aplicación de escritorio de Visual Studio C# 2015 con infraestructura ADO.NET

Finalmente, se desarrolló la aplicación de escritorio en Visual Studio 2015 en el lenguaje de programación C#. Se programó mediante el patrón de software MVC (Modelo-Vista-Controlador). Esto permitió programar con mayor facilidad.



Figura 2. Aplicación de escritorio en Visual Studio C# (Elaboración propia)

5. Conclusiones y Recomendaciones

- Se propone este sistema, en aras de mejorar con la calidad educativa en distintas facultades de la universidad peruana.
- La experiencia específica en la UNMSM señala que en diversas facultades no existe documentación de reuniones de los docentes.
- Se recomienda, reutilizar los sistemas informáticos en las distintas facultades (Por ejemplo, Campus Virtual FII).

6. Bibliografía

AEC.Asociación Española para la Calidad. Obtenido de Modelos de Calidad: <https://www.aec.es/web/guest/centro-conocimiento/modelos-de-calidad>

Ferguson, J. Patterson, B. Beres, J. Boutquin, P. Gupta, M. La Biblia de C#. Edit Anaya Multimedia. Madrid, España. 2003.

Kendall, K. Kendall, J. Análisis y diseño de sistemas. 6ta. Ed., Edit. Pearson, México. 2005.

MINEDU. Ministerio de Educación. Obtenido de Estándares de Calidad Educativa: https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2013/03/estandares_2012.pdf

Parodi, C. Calidad de la Educación en el Perú. Diario *Gestión*. 2013.

SINEACE. SINEACE. Obtenido de Modelo de Acreditación para Programas de: <https://www.sineace.gob.pe/wp-content/uploads/2014/08/Anexo-1-nuevo-modelo-programas-Resolucion-175.pdf>. 2016.

16

7. Anexos

ACTA DE REUNIÓN

ACTA No. 24 COMITÉ DE CALIDAD	FECHA: 8 de julio de 2017	HORA INICIO: 8 a.m. HORA TERMINACIÓN: 10: 10 a.m.	LUGAR: FII. Piso 2°. Salón N° 1.
OBJETIVO DE LA REUNIÓN: 1. A 2. B 3. C			
COORDINADOR DE LA REUNIÓN:			

CONVOCADOS / ASISTENTES

NOMBRES Y APELLIDOS	FIRMA	ASISTIO	
		SI	NO

AGENDA

1. Verificación del quórum.
2. Lectura y aprobación del acta anterior.
3. Presentación situación actual del problema a tratar
4. Propuesta cronograma.
5. Revisión y aprobación de procedimientos.
6. Proposiciones y varios.

DESARROLLO DE LA AGENDA

1. Verificación del quórum.
2. Lectura y aprobación de las Actas # 22 y # 23 del 24 y 25 de Junio de 2017.

SITUACIÓN ACTUAL:
PLAN DE ACCIÓN PROPUESTO DEL PROBLEMA X:
Estrategia 1:
Estrategia 2:
Estrategia 3:
Estrategia 4:
6. Revisión y aprobación de procedimientos.

7. Proposiciones y varios.

ACUERDOS
TAREAS Y COMPROMISOS
17

No.	TAREA / ACTIVIDAD	RESPONSABLE	ENTREGA
1.			

Fecha de aprobación del acta: Julio de 2017

ELABORÓ: _____

REVISÓ: _____

En constancia firma:

NOMBRE – ROL

NOMBRE – ROL

 XXXXX

 XXXX

Coordinador

Director

ECONOMÍA Y GESTIÓN

18

Crecimiento económico: Estudio comparado de los distritos de Lima Norte y Lima Este

Dr. Francisco Javier Wong Cabanillas
Universidad Nacional de Ingeniería
Universidad Nacional Mayor de San Marcos
fjavierwongc@yahoo.es

Dr. Oscar Rafael Tinoco Gómez
Universidad Nacional Mayor de San Marcos
otinocog@gmail.com

Lic. Antonio Rubén Wong Robles
Universidad Nacional Mayor de San Marcos
awongr@unmsm.edu.pe

Lic. Julio Cesar Buenaño Olivo
Universidad Nacional Mayor de San Marcos
jbuenaño@unmsm.edu.pe

Lic. Zoraida Judith Huaman Gutierrez
Universidad Nacional Mayor de San Marcos
zoraidahg73@hotmail.com

Bach. Carlos Alberto Vega Vidal
Universidad Nacional Mayor de San Marcos
cvegavidal@gmail.com

19

RESUMEN: El presente artículo es producto de la Investigación desarrollada en el marco de los Proyectos Multidisciplinarios en el periodo 2015-2016, "Crecimiento económico: Estudio comparado de los distritos de Lima Norte y Lima Este". Aquí se describe y explica las conclusiones señaladas en el informe In extenso. En las últimas décadas el crecimiento económico de algunas zonas de Lima Metropolitana (las que podemos identificar como meso ciudades: Lima Norte, Lima Sur, Lima Este, Lima Oeste y Lima Centro), ha permitido el relativo desarrollo socioeconómico de las mismas. Se realizó un estudio comparado de este crecimiento en las dimensiones de: Educación, Salud y la lucha contra la pobreza en Lima Norte y Lima Este.

PALABRAS CLAVES: Desarrollo socioeconómico / Educación / Salud / Lucha contra la pobreza

ABSTRACT: This article is the result of research carried out in the framework of the Multidisciplinary Projects in the period 2014, "Economic growth: A comparative study of the districts of North Lima and East Lima". In the last decades the economic growth of some areas of Metropolitan Lima (which we can identify as meso cities: Lima North, Lima South, Lima East, Lima West and Lima Center), has allowed the relative socioeconomic development of the same. The present study has made a comparative study of this growth in the dimensions of: Education, Health and the fight against poverty in the districts of North Lima and East Lima.

KEYWORDS: Socioeconomic development / Education / Health / Fight against poverty

Résumé: Cet article est le résultat des recherches menées dans le cadre des Projets Multidisciplinaires dans la période 2015-2016 : « La croissance économique: Une étude comparée des quartiers de Lima Nord et de Lima Est ». Il décrit et explique les résultats décrits dans le rapport in extenso. Dans les dernières décennies, la croissance économique dans certaines régions métropolitaines de Lima (qui peut être identifiées comme méso villes e se divisent en: Lima Nord, Lima Sud, Lima Est, Lima Ouest et Lima Centro), a permis un relatif développement socio-économique. Cette étude a mené une étude comparée de cette croissance dans les dimensions: de l'éducation, de la santé et de la lutte contre la pauvreté dans les quartiers de Lima Nord et Lima Est.

Mots clés: Le développement socio-économique, L'éducation, La santé, La lutte contre la pauvreté, Lima Nord et Lima Est.

1. Introducción

La Educación es parte de las políticas de inclusión social, como un proceso que conduce al mejoramiento de las condiciones de vida de la población en diferentes ámbitos tales como: salud, nutrición, vivienda, vulnerabilidad, seguridad social, empleo, salarios, principalmente. Implica también la reducción de la pobreza y la desigualdad en el ingreso. En este proceso, es decisivo el papel del Estado como promotor y coordinador del mismo, con la activa participación de actores sociales, públicos y privados.

Para algunos autores, el desarrollo social dentro de la Educación Formal debe conducir a igualar las condiciones de bienestar prevalecientes en las sociedades industrializadas. Si bien actualmente se acepta que el desarrollo social debe adecuarse a las condiciones económicas y sociales particulares de cada país, existen estándares internacionales que se consideran metas sociales deseables. La Organización de las Naciones Unidas (ONU), y sus diferentes organismos asociados son el referente principal en esta materia. De acuerdo a la concepción de desarrollo de Amartya Sen, (2000): la cual se centra en que, el desarrollo puede concebirse [...] como un proceso de expansión de las libertades reales de que disfrutaban los individuos. El desarrollo humano se refiere a la creación de un entorno en el que las personas pueden desplegar su pleno potencial y tener una vida productiva y creativa, de acuerdo a sus intereses y necesidades”.

Todo ello ha de arribar a la realización plena del ciudadano, con sus deberes y derecho construido teórico y ejercido. Esta interpretación del desarrollo, ha llevado a otorgar una importancia fundamental al concepto de desarrollo humano, como un proceso paralelo y complementario al desarrollo social.

2. Comparaciones a nivel Educación, Salud y la lucha contra la pobreza en los distritos de Lima Norte y Lima Este

Para realizar las comparaciones se utilizaron Los datos tomados de los Censos Nacionales (Población y Vivienda 2007 y Económico 2008), donde se han analizado los distritos de Lima Norte y Lima Este obteniéndose los siguientes detalles utilizando la variable Desarrollo socioeconómico con las siguientes dimensiones:

2.1. DIMENSIÓN SOCIAL

2.2. DIMENSIÓN ECONÓMICA

2.3. DIMENSIÓN EDUCACIÓN

2.4. DIMENSIÓN SALUD

2.5. DIMENSIÓN ACTIVIDAD ECONÓMICA

2.6. DIMENSIÓN POR RÉGIMEN DE PROPIEDAD

2.1. DIMENSIÓN SOCIAL

Cuadro N° 1. Población. Por sexo. Por grandes grupos de edades. Por áreas de residencia. Otros indicadores. Según distritos Lima Norte.

VARIABLE / INDICADOR	PERÚ		Dpto. de LIMA		Provincia LIMA		Distrito ANCÓN		Distrito CARABAYLLO		Distrito COMAS		Distrito INDEPENDENCIA		Distrito LOS OLIVOS		Distrito PUENTE PIEDRA		Distrito SAN MARTIN DE PORRES		Distrito SANTA ROSA	
	Cifras Abs.	%	Cifras Abs.	%	Cifras Abs.	%	Cifras Abs.	%	Cifras Abs.	%	Cifras Abs.	%	Cifras Abs.	%	Cifras Abs.	%	Cifras Abs.	%	Cifras Abs.	%	Cifras Abs.	%
POBLACIÓN																						
Población censada	27412157	100	8445211	100	7605742	100	33367	100	213386	100	486977	100	207647	100	318140	100	233602	100	579561	100	10903	100
Hombres	13622640	49,7	4139686	49	3713471	48,8	17016	51	105719	49,5	239665	49,2	102220	49,2	153963	48,4	116937	50,1	282909	48,8	5409	49,6
Mujeres	13789517	50,3	4305525	51	3892271	51,2	16351	49	107667	50,5	247312	50,8	105427	50,8	164177	51,6	116665	49,9	296652	51,2	5494	50,4
Población por grandes grupos de edad	27412157	100	8445211	100	7605742	100	33367	100	213386	100	486977	100	207647	100	318140	100	233602	100	579561	100	10903	100
00-14	8357533	30,5	2145822	25,4	1903099	25	10128	30,4	63635	29,8	126834	26	53471	25,8	76938	24,2	70493	30,2	144282	24,9	3228	29,6
15-64	17289937	63,1	5719577	67,7	5188323	68,2	21714	65,1	140362	65,8	328645	67,5	138996	66,9	223315	70,2	154806	66,3	397900	68,7	7232	66,3
65 y más	1764687	6,4	579812	6,9	514320	6,8	1525	4,6	9389	4,4	31498	6,5	15180	7,3	17887	5,6	8303	3,6	37379	6,4	443	4,1
Población por área de residencia	27412157	100	8445211	100	7605742	100	33367	100	213386	100	486977	100	207647	100	318140	100	233602	100	579561	100	10903	100
Urbana	20810288	75,9	8275823	98	7596058	99,9	33367	100	206980	97	486977	100	207647	100	318140	100	233602	100	579561	100	10903	100
Rural	6601869	24,1	169388	2	9684	0,1			6406	3												
Población adulta mayor (60 y más años)	2495643	9,1	824909	9,8	734681	9,7	2278	6,8	14355	6,7	46827	9,6	20890	10,1	27362	8,6	12479	5,3	52778	9,1	698	6,4

FUENTE: Elaboración propia. Basado en los resultados - Censos Nacionales 2007: XI de Población y VI de Vivienda. INEI.

1/ Relación de la población de 0 a 14 años más la población de 65 y más años, entre la población de 15 a 64.

2/ Relación de la población de 60 y más años sobre el total de menores de 15 años

Cuadro N° 2. Población. Por sexo. Por grandes grupos de edades. Por áreas de residencia. Otros indicadores. Según distritos Lima Este.

VARIABLE / INDICADOR	PERÚ		Dpto. de LIMA		Provincia LIMA		Distrito ATE		Distrito EL AGUSTINO		Distrito SAN JUAN DE LURIGANCHO		Distrito SANTA ANITA		Distrito CHACLACAYO		Distrito LA MOLINA		Distrito LURIGANCHO		Distrito CIENEGUILLA	
	Cifras Abs.	%	Cifras Abs.	%	Cifras Abs.	%	Cifras Abs.	%	Cifras Abs.	%	Cifras Abs.	%	Cifras Abs.	%	Cifras Abs.	%	Cifras Abs.	%	Cifras Abs.	%	Cifras Abs.	%
POBLACIÓN																						
Población censada	27412157	100	8445211	100	7605742	100	478278	100	180262	100	898443	100	184614	100	41110	100	132498	100	169359	100	26725	100
Hombres	13622640	49,7	4139686	49	3713471	48,8	235536	49,3	89679	49,7	449532	50,1	91240	49,4	19826	48,2	61455	46,4	84654	49,9	15548	58,2
Mujeres	13789517	50,3	4305525	51	3892271	51,2	242742	50,7	90583	50,3	448911	49,9	93374	50,6	21284	51,8	71043	53,6	84705	50,1	11177	41,8
Población por grandes grupos de edad	27412157	100	8445211	100	7605742	100	478278	100	180262	100	898443	100	184614	100	41110	100	132498	100	169359	100	26725	100
00-14	8357533	30,5	2145822	25,4	1903099	25	133324	27,9	48050	26,6	242736	27,0 6	47051	25,5	10023	24,4	26785	20,2	48175	28,4	7258	27,2
15-64	17289937	63,1	5719577	67,7	5188323	68,2	323925	67,7	121678	67,6	617598	68,7	128855	69,8	27628	67,2	94559	71,4	111933	66,1	17946	67,2
65 y más	1764687	6,4	579812	6,9	514320	6,8	21029	4,4	10534	5,8	38109	4,24	8708	4,7	3459	8,4	11154	8,4	9251	5,5	1521	5,6
Población por área de residencia	27412157	100	8445211	100	7605742	100	478278	100	180262	100	898443	100	184614	100	41110	100	132498	100	169359	100	26725	100
Urbana	20810288	75,9	8275823	98	7596058	99,9	478278	100	180262	97	898443	100	184614	100	41110	100	132498	100	169359	100	26540	99,3
Rural	6601869	24,1	169388	2	9684	0,1															185	0,7
Población adulta mayor (60 y más años)	2495643	9,1	824909	9,8	734681	9,7	31413	6,5	14906	8,3	58370	6,5	13485	7,3	4808	11,7	16585	12,5	13288	7,8	2262	8,5

FUENTE: Elaboración propia. Basado en los resultados - Censos Nacionales 2007: XI de Población y VI de Vivienda. INEI.

1/ Relación de la población de 0 a 14 años más la población de 65 y más años, entre la población de 15 a 64.

2/ Relación de la población de 60 y más años sobre el total de menores de 15 años

Los Cuadros N° 1 y N° 2 describen la Población de los ocho distritos de Lima Norte, y los ocho distritos de Lima Este pero se ha incluido en ambos la población de Perú, el departamento y la provincia de Lima. Incluye sexo, los grandes grupos de edades, área de residencia, la población adulta.

Estos indicadores demográficos son útiles porque permite analizar la potencialidad de cada distrito. Esta incluye lo social, político y económico. Se observa, en forma comparativa – en cada distrito -, y se puede afirmar que siete mantienen la tendencia nacional y departamental de una ligera preponderancia femenina. En Ancón, San Juan de Lurigancho y Cieneguilla predomina el sexo masculino.

En los grandes grupos de edades, lo hegemoniza el grupo de 14 a 64 años; en donde Los Olivos aventaja al resto con más del 70%, en Lima Este podemos observar que el distrito que presenta el mayor porcentaje de población en este rango es el distrito de La Molina con un 71.4 %. Pero en Santa Rosa y en Ate residen un menor porcentaje del grupo de 65 a más años.

Sobre la residencia, solo Carabayllo poseen residentes rurales (3% de su población), por encima del promedio departamental (2%); y en Lima Este el único distrito que presenta residentes rurales pero bajo el promedio departamental es el distrito de Cieneguilla (0.7% de su población)

Sobre la población adulta mayor (60 a más años) se observa un 10,1% en Independencia, por encima del promedio nacional y departamental, junto con el de Comas con 9,6%. Y se les puede identificar como los distritos con mayor número de adultos mayores de Lima Norte. En Lima Este los distritos que presentan una mayor población adulta mayor (60 a más años) y que superan a la media nacional son los distritos de Chaclacayo y La Molina con 11.7 % y 12.5% respectivamente, superando en porcentaje a los distritos de Lima Norte.

2.2. DIMENSIÓN ECONÓMICA

Cuadro N° 3. PEA Ocupada según ocupación principal. Según distritos Lima Norte.

VARIABLE / INDICADOR	PEA ocupada según ocupación principal												
	TOTAL	Miembros p.ejec.y leg.direct., adm.púb. y emp	Profes., científicos e intelectuales	Técnicos de nivel medio y trab. asimilados	Jefes y empleados de oficina	Trab.de serv.pers. y vend.del comerc.y mcdo	Agricult. trabaj. calif. agrop. y pesqueros	Obreros y oper. minas, cant., ind. manuf. y otros	Obreros construc., conf., papel, fab., instr	Trabaj.no calif. serv., peón, vend., amb., y afines	Otra	Ocupación no especificada	
PERÚ	Cifras Abs.	10163614	26941	1055223	655316	524744	1575018	1311748	995165	1041408	2590430	98230	289391
	%	100	0,3	10,4	6,4	5,2	15,5	12,9	9,8	10,2	25,5	1	2,8
Dpto. de LIMA	Cifras Abs.	3611300	11636	451986	355731	273364	686413	60080	444422	427459	732414	49492	118303
	%	100	0,3	12,5	9,9	7,6	19	1,7	12,3	11,8	20,3	1,4	3,3
Provincia LIMA	Cifras Abs.	3274973	10875	424336	341568	261233	634631	17444	418703	389944	616567	47790	111882
	%	100	0,3	13	10,4	8	19,4	0,5	12,8	11,9	18,8	1,5	3,4
Distrito ANCON	Cifras Abs.	12524	17	905	845	742	2294	137	1583	2214	3168	186	433
	%	100	0,1	7,2	6,7	5,9	18,3	1,1	12,6	17,7	25,3	1,5	3,5
Distrito CARABAYLLO	Cifras Abs.	85346	97	6610	5759	4442	15970	1898	12620	13480	20326	1273	2871
	%	100	0,1	7,7	6,7	5,2	18,7	2,2	14,8	15,8	23,8	1,5	3,4
Distrito COMAS	Cifras Abs.	199057	289	19462	20800	12264	38271	611	30118	27824	37600	3501	8317
	%	100	0,1	9,8	10,4	6,2	19,2	0,3	15,1	14	18,9	1,8	4,2
Distrito INDEPENDENCIA	Cifras Abs.	85128	92	7085	7886	5931	18039	177	12379	11731	16835	1417	3556
	%	100	0,1	8,3	9,3	7	21,2	0,2	14,5	13,8	19,8	1,7	4,2
Distrito LOS OLIVOS	Cifras Abs.	138538	416	19355	17960	12113	28632	362	17607	15054	20706	2129	4204
	%	100	0,3	14	13	8,7	20,7	0,3	12,7	10,9	14,9	1,5	3
Distrito PUENTE PIEDRA	Cifras Abs.	91647	92	4741	5597	3607	19571	1056	15533	14501	21028	1161	4760
	%	100	0,1	5,2	6,1	3,9	21,4	1,2	16,9	15,8	22,9	1,3	5,2
Distrito SAN MARTIN DE PORRES	Cifras Abs.	242634	438	29188	28680	21768	49344	790	30867	28444	38304	5410	9401
	%	100	0,2	12	11,8	9	20,3	0,3	12,7	11,7	15,8	2,2	3,9
Distrito SANTA ROSA	Cifras Abs.	4170	11	379	393	360	772	41	443	601	876	216	78
	%	100	0,3	9,1	9,4	8,6	18,5	1	10,6	14,4	21	5,2	1,9

FUENTE: Elaboración propia. Basado en los resultados - Censos Nacionales 2007: XI de Población y VI de Vivienda. INEI

Cuadro N° 4. PEA Ocupada según ocupación principal. Según distritos Lima Este.

VARIABLE / INDICADOR		PEA ocupada según ocupación principal											
		TOTAL	Miembros p.ejec.y leg.direct., adm.púb.y emp	Profes., científicos e intelectuales	Técnicos de nivel medio y trab. asimilados	Jefes y empleados de oficina	Trab.de serv.pers.y vend.del comerc.y mcdo	Agricult. trabaj. calif. agrop. y pesqueros	Obreros y oper. minas, cant., ind. manuf. y otros	Obreros construc., conf., papel, fab., instr	Trabaj.no calif. serv., peón, vend., amb., y afines	Otra	Ocupación no especificada
PERÚ	Cifras Abs.	10163614	26941	1055223	655316	524744	1575018	1311748	995165	1041408	2590430	98230	289391
	%	100	0.3	10.4	6.4	5.2	15.5	12.9	9.8	10.2	25.5	1	2.8
Dpto. de LIMA	Cifras Abs.	3611300	11636	451986	355731	273364	686413	60080	444422	427459	732414	49492	118303
	%	100	0.3	12.5	9.9	7.6	19	1.7	12.3	11.8	20.3	1.4	3.3
Provincia LIMA	Cifras Abs.	3274973	10875	424336	341568	261233	634631	17444	418703	389944	616567	47790	111882
	%	100	0.3	13	10.4	8	19.4	0.5	12.8	11.9	18.8	1.5	3.4
Distrito ATE	Cifras Abs.	203663	341	17381	14676	11618	41326	1173	33991	30100	43881	837	8339
	%	100	0.2	8.5	7.2	5.7	20.3	0.6	16.7	14.7	21.5	0.4	4.1
Distrito EL AGUSTINO	Cifras Abs.	78265	77	6051	5773	4356	18128	271	11963	9973	18679	1014	1980
	%	100	0.1	7.7	7.4	5.6	23.2	0.4	15.3	12.7	23.8	1.3	2.5
Distrito SAN JUAN DE LURIGANCHO	Cifras Abs.	382983	467	30197	28511	22105	84762	1181	69222	52028	78740	4521	11249
	%	100	0.1	7.8	7.4	5.7	22.2	0.3	18.1	13.6	20.5	1.2	2.9
Distrito SANTA ANITA	Cifras Abs.	82914	142	7979	6662	5441	17565	340	13729	11775	16831	785	1665
	%	100	0.2	9.6	8.1	6.6	21.2	0.4	16.5	14.2	20.3	0.9	2.1
Distrito CHACLACAYO	Cifras Abs.	17078	42	2823	1637	1253	2725	85	1748	2472	3447	213	633
	%	100	0.2	16.5	9.6	7.3	15.9	0.5	10.3	14.5	20.2	1.3	3.7
Distrito LA MOLINA	Cifras Abs.	61929	1253	21252	9012	7885	6197	197	1972	2759	9239	824	1339
	%	100	2.1	34.3	14.5	12.7	10.1	0.3	3.2	4.4	14.9	1.3	2.2
Distrito LURIGANCHO	Cifras Abs.	69729	124	7552	4523	3570	12178	1713	9604	11021	15955	501	2988
	%	100	0.2	12.2	6.5	5.1	17.5	2.4	13.7	15.8	22.8	0.7	4.3
Distrito CIENEGUILLA	Cifras Abs.	8661	25	636	546	404	1528	375	687	1470	2607	51	333
	%	100	0.3	7.3	6.3	4.6	17.6	4.3	7.9	16.9	30.1	0.6	3.8

FUENTE: Elaboración propia. Basado en los resultados - Censos Nacionales 2007: XI de Población y VI de Vivienda. INEI

Los Cuadros N° 3 y N° 4 muestran la PEA Ocupada pero según ocupación principal.

En los distritos de Lima Norte y Lima Este, también a nivel nacional, departamental y provincial de Lima predominan dos tipos de ocupaciones: Trabajadores de servicios personales y vendedores de comercio y mercado y, Trabajadores no calificados de servicios, peón, vendedores, ambulantes y afines.

En Ancón (25,3%), en Carabayllo (23,8%), Puente Piedra (22,9%) y Santa Rosa (21%), predominan los Trabajadores no calificados; mientras que en los distritos de Comas (19,2%), Independencia (21,2%), Los Olivos (20,7%) y San Martín de Porres (20,3%) predominan los trabajadores de servicios personales. Lo que indican ligeras diferencias entre una y otra; que si agregamos estas dos ocupaciones se aproximan al 40% de la PEA ocupada. Lo que se podría interpretar el crecimiento de las empresas de servicio en Lima Norte.

En Cieneguilla (30.1%), en El Agustino (23,8%), Lurigancho (22,8%) y Ate (21.5%), predominan los Trabajadores no calificados; mientras que en los El Agustino (23.2%), San Juan de Lurigancho (22.2%), y Santa Anita (21.1%) predominan los trabajadores de servicios personales. Lo que indican ligeras diferencias entre una y otra; que si agregamos estas dos ocupaciones se superan al 40% de la PEA ocupada. Lo que se podría interpretar el crecimiento de las empresas de servicio en Lima Este.

Pero si lo interpretamos en términos geográficos los distritos relativamente más distantes del centro de Lima, la ocupación preponderante es la de Trabajos no calificados.

En las ocupaciones Obreros de construcción, de confección, etc. y los Obreros y operarios de minas, canteras, industrias manufactureras y otros, se ubican en el segundo bloque que mantienen una proporción similar de distritos que el primer bloque; pero que están alrededor del 30% de la PEA Ocupada. Lo que podría interpretarse como una mejora de los trabajadores calificados.

Un porcentaje importante es la de la ocupación de Profesionales, científicos e intelectuales, en Puente Piedra se cuenta con 5,2% pero en Los Olivos se eleva a un 14%, en San Martín de Porres con 12% para Lima Norte.

En Lima Este la ocupación de Profesionales, científicos e intelectuales, en Cieneguilla presenta un 7.3%, pero en La Molina se da el máximo de esta ocupación, un 34.3% en comparación con el porcentaje más alto de Lima Norte.

2.3. DIMENSIÓN EDUCACIÓN

Cuadro N° 5. Educación. Asistencia, Educación superior, Población analfabeta. Según distritos Lima Norte.

VARIABLE / INDICADOR	PERÚ		Dpto. de LIMA		Provincia LIMA		Distrito ANCÓN		Distrito CARABAYLLO		Distrito COMAS		Distrito INDEPENDENCIA		Distrito LOS OLIVOS		Distrito PUENTE PIEDRA		Distrito SAN MARTIN DE PORRES		Distrito SANTA ROSA	
	Cifras Abs.	%	Cifras Abs.	%	Cifras Abs.	%	Cifras Abs.	%	Cifras Abs.	%	Cifras Abs.	%	Cifras Abs.	%	Cifras Abs.	%	Cifras Abs.	%	Cifras Abs.	%	Cifras Abs.	%
EDUCACIÓN																						
Asistencia al sistema educativo regular (6 a 24 años)	7308023	70,5	2084401	71,1	1868475	71,1	9190	71,6	56905	70,9	120902	71,9	50154	70	80896	72,6	64588	69,2	145493	73,2	3032	76,2
De 6 a 11 años	3143247	94,9	815014	96,5	722849	96,5	3995	96,5	24177	96	48309	96,8	20530	96,6	28845	97,2	26723	96,4	55499	96,9	1308	97,8
De 12 a 16 años	2572208	88,3	696853	92,4	616826	92,5	3335	92,6	19892	91,8	41688	92,9	17314	92,1	25808	93,8	22165	91,7	47339	93,1	1007	94,8
De 17 a 24 años	1592568	38,4	572534	42,9	528800	43,6	1860	36,5	12836	38,4	30905	42,2	12310	39	26243	48,3	15700	37,9	42655	47	717	45,4
Pobl. con educ. superior (15 y más años)	5922674	31,1	2610357	41,4	2448280	42,9	6005	25,8	44098	29,4	153251	42,6	62188	40,3	107607	44,6	54157	33,2	216276	49,7	2869	37,4
Hombre	2996418	32	1289307	42,3	1206781	44	3074	26	22032	30,1	75773	43,3	30742	41	52871	46	27855	34,4	106615	50,9	1470	39,5
Mujer	2926256	30,2	1321050	40,6	1241499	42	2931	25,7	22066	28,8	77478	41,8	31446	39,7	54736	43,4	26302	32,1	109661	48,6	1399	35,4
Pobl. analfabeta (15 y más años)	1359558	7,1	132148	2,1	104144	1,8	501	2,2	4085	2,7	6968	1,9	3807	2,5	3287	1,4	4615	2,8	5928	1,4	122	1,6
Hombre	336270	3,6	25763	0,8	19452	0,7	128	1,1	825	1,1	1204	0,7	667	0,9	613	0,5	857	1,1	1167	0,6	29	0,8
Mujer	1023288	10,6	106385	3,3	84692	2,9	373	3,3	3260	4,3	5764	3,1	3140	4	2674	2,1	3758	4,6	4761	2,1	93	2,4
Urbana	548790	3,7	123165	2	103678	1,8	501	2,2	3741	2,6	6968	1,9	3807	2,5	3287	1,4	4615	2,8	5928	1,4	122	1,6
Rural	810768	19,7	8983	7,5	466	6,9			344	7,8												

FUENTE: Elaboración propia. Basado en los resultados - Censos Nacionales 2007: XI de Población y VI de Vivienda. INEI.

Cuadro N° 6. Educación. Asistencia, Educación superior, Población analfabeta. Según distritos Lima Este.

VARIABLE / INDICADOR	PERÚ		Dpto. de LIMA		Provincia LIMA		Distrito ATE		Distrito EL AGUSTINO		Distrito SAN JUAN DE LURIGANCHO		Distrito SANTA ANITA		Distrito CHACLACAYO		Distrito LA MOLINA		Distrito LURIGANCHO		Distrito CIENEGUILLA	
	Cifras Abs.	%	Cifras Abs.	%	Cifras Abs.	%	Cifras Abs.	%	Cifras Abs.	%	Cifras Abs.	%	Cifras Abs.	%	Cifras Abs.	%	Cifras Abs.	%	Cifras Abs.	%	Cifras Abs.	%
EDUCACIÓN																						
Asistencia al sistema educativo regular (6 a 24 años)	7308023	70.5	2084401	71	1868475	71.1	124314	68.2	44391	67.1	228017	67.4	43785	65.5	10129	74.4	33560	82.5	45345	70.8	6993	69.4
De 6 a 11 años	3143247	94.9	815014	96.5	722849	96.5	50069	96.1	17932	96.4	90728	96.5	17104	96.3	3803	96.8	10752	97.7	18025	96.6	2728	96.3
De 12 a 16 años	2572208	88.3	696853	92.4	616826	92.5	41751	91.7	15216	90.2	77329	91.6	13765	90.9	3387	93.8	9391	95.8	15759	92.1	2386	91.3
De 17 a 24 años	1592568	38.4	572534	42.9	528800	43.6	32494	38.3	11243	36.6	59960	37.5	12916	38.1	2939	48.3	13417	67.6	11561	40.9	1879	40.6
Pobl.con educ. superior (15 y más años)	5922674	31.1	2610357	41	2448280	42.9	107759	32.2	36067	27.3	249252	38.1	47101	34.2	13686	44.1	72751	68.8	47533	39.2	6807	34.9
Hombre	2996418	32	1289307	42.3	1206781	44	53137	15.4	17903	13.5	127193	19.5	23255	16.9	6535	21.1	35276	33.4	23951	19.7	3892	20
Mujer	2926256	30.2	1321050	40.6	1241499	42	54622	15.8	18164	13.8	122059	18.6	23846	17.3	7151	23	37475	35.4	23582	19.5	2915	14.9
Pobl.analfabeta (15 y más años)	1359558	7.1	132148	2.1	104144	1.8	8523	2.5	3716	8.3	13997	2.2	3012	2.2	773	2.5	684	0.6	3909	3.2	790	4.1
Hombre	336270	3.6	25763	0.8	19452	0.7	1393	0.8	696	1.5	2413	0.4	467	0.3	135	0.4	132	0.1	813	0.7	153	0.7
Mujer	1023288	10.6	106385	3.3	84692	2.9	7130	1.7	3020	6.8	11584	1.8	2545	1.9	638	2.1	552	0.5	3096	2.5	637	3.4
Urbana	548790	3.7	123165	2	103678	1.8															790	4.1
Rural	810768	19.7	8983	7.5	466	6.9																

FUENTE: Elaboración propia. Basado en los resultados - Censos Nacionales 2007: XI de Población y VI de Vivienda. INEI.

Los Cuadros N° 5 y N° 6 muestran la dimensión Educación, con tres indicadores: Asistencia al sistema educativo regular, desagregado en tres grupos de edades; población con educación superior de 15 a más años; y Población analfabeta de 15 a más años).

La Asistencia al sistema educativo regular, de 6 a 11 años, es decir, la educación primaria, tienen un consistente 96%, en promedio por distrito tanto en Lima Norte como en Lima Este. Los Olivos y Santa Rosa llegan a 98,7% y 97,2% respectivamente.

La Asistencia al sistema educativo regular de 12 a 16 años; es decir, el nivel secundario, ya empieza a preocupar y oscila entre 91,7% (Puente Piedra) y 94,8% (Santa Rosa) para Lima Norte, y entre 90,2% (El Agustino) y 95,8% (La Molina) para Lima Este, ubicándose ambas zonas de Lima en el promedio del departamento y provincia de Lima, y superior al promedio nacional (88,3%).

La Asistencia al sistema regular de 17 a 24 años; es decir la educación superior universitaria y no universitaria, cae cifras menores a la mitad. En Ancón con 36,5% hasta Los Olivos con 48,3% para Lima Norte. En El Agustino con 36,6% hasta La Molina con 67,6% para Lima Este. Que configura una limitada proporción de jóvenes calificados o por calificarse salvo el porcentaje mostrado por el distrito de La Molina, que supera a todos los distritos.

La población con educación superior (15 a más años) oscila entre 25,8% (Ancón) y 49,7% (San Martín de Porres) para Lima Norte, y 68,8% (La Molina). Esta representación al ser dividida entre hombres y mujeres, existe una ligera ventaja para los primeros. Menos en Los Distritos De Chaclacayo y La Molina donde las Mujeres superan en un pequeño porcentaje a los hombres.

La Población analfabeta (de 15 a más años) se ubica entre 1,4% (San Martín de Porres y Los Olivos) y 2,8% (Puente Piedra) para Lima Norte, y entre 0,6% (La Molina) y 8,3% (El Agustino) para Lima Este.

Al segmentarlo por hombre y mujer, existe una gran desventaja de las mujeres con relaciones de 5 a 1 en ambas zonas de Lima.

2.4. DIMENSIÓN SALUD

Cuadro N° 7. Salud. Población con Seguro de salud u otros. Discapacidad. Según distritos Lima Norte.

VARIABLE / INDICADOR	PERÚ		Dpto. de LIMA		Provincia LIMA		Distrito ANCÓN		Distrito CARABAYLLO		Distrito COMAS		Distrito INDEPENDENCIA		Distrito LOS OLIVOS		Distrito PUENTE PIEDRA		Distrito SAN MARTIN DE PORRES		Distrito SANTA ROSA	
	Cifras Abs.	%	Cifras Abs.	%	Cifras Abs.	%	Cifras Abs.	%	Cifras Abs.	%	Cifras Abs.	%	Cifras Abs.	%	Cifras Abs.	%	Cifras Abs.	%	Cifras Abs.	%	Cifras Abs.	%
SALUD																						
Población con seguro de salud	11598698	42,3	3525794	41,7	3183971	41,9	11713	35,1	75350	35,3	184757	37,9	78404	37,8	134062	42,1	69803	29,9	243355	42	4641	42,6
Hombre	5732970	42,1	1741614	42,1	1566399	42,2	6067	35,7	38488	36,4	92967	38,8	39647	38,8	66512	43,2	36910	31,6	121394	42,9	2414	44,6
Mujer	5865728	42,5	1784180	41,4	1617572	41,6	5646	34,5	36862	34,2	91790	37,1	38757	36,8	67550	41,1	32893	28,2	121961	41,1	2227	40,5
Urbana	8748433	42	3466656	41,9	3181038	41,9	11713	35,1	73683	35,6	184757	37,9	78404	37,8	134062	42,1	69803	29,9	243355	42	4641	42,6
Rural	2850265	43,2	59138	34,9	2933	30,3			1667	26												
Población con Seguro Integral de Salud	5075779	18,5	622009	7,4	488814	6,4	3641	10,9	21831	10,2	34823	7,2	16142	7,8	16540	5,2	17472	7,5	29594	5,1	829	7,6
Urbana	2565744	12,3	591961	7,2	487185	6,4	3641	10,9	20685	10	34823	7,2	16142	7,8	16540	5,2	17472	7,5	29594	5,1	829	7,6
Rural	2510035	38	30048	17,7	1629	16,8			1146	17,9												
Población con ESSALUD	4920046	17,9	2039531	24,2	1867204	24,5	5379	16,1	37476	17,6	106906	22	44140	21,3	83330	26,2	35852	15,3	148207	25,6	1953	17,9
Urbana	4650535	22,3	2014552	24,3	1866187	24,6	5379	16,1	37096	17,9	106906	22	44140	21,3	83330	26,2	35852	15,3	148207	25,6	1953	17,9
Rural	269511	4,1	24979	14,7	1017	10,5			380	5,9												
DISCAPACIDAD (Hogares censados)																						
Hogares con algún miembro con discapacidad	735334	10,9	270980	13,1	245759	13,2	946	11,2	6422	12,5	15793	14,4	6935	14,6	9266	11,9	6278	11,5	20577	14,8	288	9,5
Urbana	609972	11,9	267327	13,2	245589	13,2	946	11,2	6326	12,8	15793	14,4	6935	14,6	9266	11,9	6278	11,5	20577	14,8	288	9,5
Rural	125362	7,7	3653	8,1	170	6,2			96	5,4												

FUENTE: Elaboración propia. Basado en los resultados - Censos Nacionales 2007: XI de Población y VI de Vivienda. INEI.

Cuadro N° 8. Salud. Población con Seguro de salud u otros. Discapacidad. Según distritos Lima Este.

VARIABLE / INDICADOR	PERÚ		Dpto. de LIMA		Provincia LIMA		Distrito ATE		Distrito EL AGUSTINO		Distrito SAN JUAN DE LURIGANCHO		Distrito SANTA ANITA		Distrito CHACLACAYO		Distrito LA MOLINA		Distrito LURIGANCHO		Distrito CIENEGUILLA	
	Cifras Abs.	%	Cifras Abs.	%	Cifras Abs.	%	Cifras Abs.	%	Cifras Abs.	%	Cifras Abs.	%	Cifras Abs.	%	Cifras Abs.	%	Cifras Abs.	%	Cifras Abs.	%	Cifras Abs.	%
SALUD																						
Población con seguro de salud	11598698	42	3525794	41.7	3183971	41.9	161645	33.8	44698	31.4	209873	29.7	47214	32.2	15166	45.6	75836	68.1	46151	35.1	6146	29.3
Hombre	5732970	42.1	1741614	42.1	1566399	42.2	81636	17.1	22071	15.5	106533	15.1	23859	16.3	7358	22.1	35127	31.5	23376	17.7	3693	17.6
Mujer	5865728	42.5	1784180	41.4	1617572	41.6	80009	16.7	22627	15.9	103340	14.6	23355	15.9	7808	23.5	40709	36.5	22775	17.3	2453	11.7
Urbana	8748433	42	3466656	41.9	3181038	41.9	161645	33.8	44698	31.4	209873	29.7	47214	32.2	15166	45.6	75836	68.1	46151	35.1	6126	29.2
Rural	2850265	43.2	59138	34.9	2933	30.3															20	0.1
Población con Seguro Integral de Salud	5075779	19	622009	7.4	488814	6.4	26304	5.5	7893	5.5	30787	4.4	4841	3.3	777	2.3	3022	2.7	7253	5.5	2037	9.7
Urbana	2565744	12.3	591961	7.2	487185	6.4	26304	5.5	7893	5.5	30787	4.4	4841	3.3	777	2.3	3022	2.7	7253	5.5	2036	9.7
Rural	2510035	38	30048	17.7	1629	16.8															1	
Población con ESSALUD	4920046	18	2E+06	24.2	1867204	24.5	101386	21.2	25461	17.9	124726	17.6	30836	21.1	4727	14.2	43818	39.3	28865	21.9	2803	13.4
Urbana	4650535	22.3	2014552	24.3	1866187	24.6	101386	21.2	25461	17.9	124726	17.6	30836	21.1	4727	14.2	43818	39.3	28865	21.9	2789	13.3
Rural	269511	4.1	24979	14.7	1017	10.5															14	0.1
DISCAPACIDAD (Hogares censados)																						
Hogares con algún miembro con discapacidad	735334	11	270980	13.1	245759	13.2	14257	12.3	5614	13.8	25083	11.9	4929	11.3	1500	15	4293	12.6	5562	13.3	513	10.7
Urbana	609972	11.9	267327	13.2	245589	13.2	14257	12.3	5614	13.8	25083	11.9	4929	11.3	1500	15	4293	12.6	5562	13.3	510	10.6
Rural	125362	7.7	3653	8.1	170	6.2															3	0.1

FUENTE: Elaboración propia. Basado en los resultados - Censos Nacionales 2007: XI de Población y VI de Vivienda. INEI.

Los Cuadros N° 7 y N° 8 incorporan la dimensión Salud. Sobre la población con seguro de salud, con seguro integral de salud (SIS) y con ESSALUD; también se incorpora la dimensión Discapacidad de los hogares censados.

La población con seguridad de salud, salvo Los Olivos (42,2%), San Martín de Porras (42%) y Santa Rosa (42,6%), superan el promedio del departamento (41,7%) y provincia (41,9%) de Lima. Pero existe un distanciamiento en el resto de distritos de Lima Norte y Lima Este siendo en esta zona de Lima donde se presentan los menores y más altos porcentajes de población con seguridad de salud Cieneguilla (29.3%) y La Molina (68.1%) respectivamente . En relación a hombre y mujer, existen porcentajes similares.

Sobre la población con SIS, se tienen porcentajes entre 5,1% (San Martín de Porres) hasta 10,9% (Ancón) para Lima Norte, y entre 2.3% (Chaclacayo) y 9.7% (Cieneguilla) Y sobre la población con ESSALUD, oscila entre 15,3% (Puente Piedra) y 25,6% (San Martín de Porres) para Lima Norte, y 13.4% (Cieneguilla) y 39.3% (La Molina)

En relación a la Discapacidad se tiene un importante porcentaje que varía entre 9,5% y 14,8% de Santa Rosa y Puente Piedra para Lima Norte, y 10.7% y 15% de Cieneguilla y Chaclacayo para Lima Este, respectivamente.

Se puede observar que en todas las dimensiones socioeconómicas, en algunas existen semejanzas en los indicadores, pero en otras están marcadas diferencias, propias de la diferenciación entre distritos y la población misma; por generación y por sexo.

2.5. DIMENSIÓN ACTIVIDAD ECONÓMICA

Cuadro N° 9. Establecimientos Censados según Actividad económica. Según cada distrito de Lima Norte.

PROVINCIA Y DISTRITO	TOTAL	ACTIVIDAD ECONÓMICA																	
		PESCA Y ACUICULTURA	EXPLOTACIÓN DE MINAS Y CANTERAS	INDUSTRIAS MANUFACTURERA	SUMINISTRO DE ELECTRICIDAD	SUMINISTRO DE AGUA, ALCANTARILLADO	CONSTRUCCIÓN	COMERCIO AL POR MAYOR Y AL POR MENOR	TRANSPORTE Y ALMACENAMIENTO	ALOJAMIENTO Y SERVICIO DE COMIDA	INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	ACTIVIDADES FINANCIERAS Y DE SEGUROS	ACTIVIDADES INMOBILIARIAS	ACTIVIDADES PROFESIONALES, CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS	ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS Y SERVICIOS DE APOYO	ENSEÑANZA PRIVADA	SERVICIOS SOCIALES RELACIONADOS CON LA SALUD HUMANA	ARTES, ENTRETENIMIENTO Y RECREACIÓN	OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS
Provincia LIMA	342.374	914	225	34.055	94	452	1.815	195.128	11.157	28.455	15.603	900	1.176	8.817	6.144	7.254	6.518	2.371	21.296
Distrito ANCON	1.164	193		58		1	1	615	15	130	44	1		7	5	20	5	19	50
Distrito CARABAYLLO	6.429		3	407		18	14	4.372	46	482	311	6	12	45	60	170	80	43	360
Distrito COMAS	16.539		2	1.203		17	37	10.199	154	1.448	1.028	50	28	191	245	470	306	137	1.024
Distrito INDEPENDENCIA	7.707	1	2	634		4	15	4.642	142	662	435	25	20	241	98	174	140	43	429
Distrito LOS OLIVOS	13.536	1	3	1.347	3	8	47	7.064	179	1.409	888	84	43	221	246	452	391	114	1.036
Distrito PUENTE PIEDRA	8.837		1	639	1	14	20	5.961	111	673	408	6	42	71	94	196	107	61	432
Distrito SAN MARTIN DE PORRES	19.961			1.652		20	59	11.517	294	1.885	1.262	75	44	274	431	593	372	133	1.350
Distrito SANTA ROSA	271			14			2	188		22	10		1	3	2	13	3	3	10
TOTAL DE LOS DISTRITOS POR ACTIVIDAD	74.444	195	11	5.954	4	82	195	44.558	941	6.711	4.386	247	190	1.053	1.181	2.088	1.404	553	4.691
	21,7%	21,3%	4,9%	17,5%	4,3%	18,1%	10,7%	22,8%	8,4%	23,6%	28,1%	27,4%	16,2%	11,9%	19,2%	28,8%	21,5%	23,2%	22,0%

FUENTE: Elaboración propia. CUADRO N° 5.1.3 PERÚ: ESTABLECIMIENTOS CENSADOS POR ACTIVIDAD ECONÓMICA, SEGÚN ÁMBITO POLÍTICO ADMINISTRATIVO, 2008. Censo Nacional Económico, 2008. INEI

Cuadro N° 10. Establecimientos Censados según Actividad económica. Según cada distrito de Lima Este.

PROVINCIA Y DISTRITO	TOTAL	ACTIVIDAD ECONÓMICA																	
		PESCA Y ACUICULTURA	EXPLOTACIÓN DE MINAS Y CANTERAS	INDUSTRIAS MANUFACTURERA	SUMINISTRO DE ELECTRICIDAD	SUMINISTRO DE AGUA, ALCANTARILLADO	CONSTRUCCIÓN	COMERCIO AL POR MAYOR Y AL POR MENOR	TRANSPORTE Y ALMACENAMIENTO	ALOJAMIENTO Y SERVICIO DE COMIDA	INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	ACTIVIDADES FINANCIERAS Y DE SEGUROS	ACTIVIDADES INMOBILIARIAS	ACTIVIDADES PROFESIONALES, CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS	ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS Y SERVICIOS DE APOYO	ENSEÑANZA PRIVADA	SERVICIOS SOCIALES RELACIONADOS CON LA SALUD HUMANA	ARTES, ENTRETENIMIENTO Y RECREACIÓN	OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS
Provincia LIMA	342,374	914	225	34,055	94	452	1,815	195,128	11,157	28,455	15,603	900	1,176	8,817	6,144	7,254	6,518	2,371	21,296
Distrito ATE	19,160	1	10	1947	2	12	85	11357	399	1761	1071	36	57	239	323	417	281	104	1058
Distrito EL AGUSTINO	4,941			371		50	11	2,833	67	551	379	14	6	46	104	104	84	32	289
Distrito SAN JUAN DE LURIGANCHO	25,452		2	2,156	3	67	56	15,214	257	2,142	1,860	59	37	281	421	576	480	183	1,658
Distrito SANTA ANITA	6,053			577	1	11	21	3,175	138	698	477	20	7	89	121	206	81	34	397
Distrito CHACLACAYO	1,271			94	1	3		729	8	126	98	1	1	21	14	44	17	27	87
Distrito LA MOLINA	2,619	2	4	161	1	1	65	1,197	33	249	97	6	13	143	95	116	63	29	344
Distrito LURIGANCHO	5,835		3	408	4	35	13	3,618	77	644	326	2	11	55	90	143	71	56	279
Distrito CIENEGUILLA	598			41		1	4	374	11	84	20			10	8	7	6	6	26
TOTAL DE LOS DISTRITOS POR ACTIVIDAD	65,929	3	19	5,755	12	180	255	38,497	990	6,255	4,328	138	132	884	1,176	1,613	1,083	471	4,138
	19.26%	0.03%	8.44%	16.89%	12.76%	39.82%	14.05%	19.73%	8.87%	21.98%	27.74%	15.33%	11.23%	10.03%	19.14%	22.24%	16.62%	19.86%	19.43%

FUENTE: Elaboración propia. CUADRO N° 5.1.3 PERÚ: ESTABLECIMIENTOS CENSADOS POR ACTIVIDAD ECONÓMICA, SEGÚN ÁMBITO POLÍTICO ADMINISTRATIVO, 2008. Censo Nacional Económico, 2008. INEI

Los Cuadros N° 9 y N° 10 presentan los establecimientos censados, según la actividad económica. Para Lima Norte se observa la preponderancia de la actividad económica Comercio al por mayor y al por menor con 44558 establecimientos (59.8%) de todos los establecimientos de la zona. Le sigue Industrias manufactureras con 5.954 establecimientos (7.9%); continúa Alojamiento y servicio de comida con 6.711 establecimientos (9.1%) y la Actividad Información y comunicaciones llegan a 4.386 establecimientos (5.9%) y otra actividad significativa es la de Enseñanza Privada con 2.088 establecimientos (2.8%). Que en total suman el 85.5% de todos los establecimientos al año 2008. Para Lima Este se observa la preponderancia de la actividad económica Comercio al por mayor y al por menor con 38,497 establecimientos (58.4%) de todos los establecimiento. Le sigue Alojamiento y servicio de comida con 6,255 establecimientos (9.5%), continúa Industrias manufactureras con 5,755 establecimiento (8.7%); y la Actividad Información y comunicaciones llegan a 4,328 establecimientos (6.5%) y otra actividad significativa es la de Enseñanza Privada con 1613 establecimientos (2.4%). Que en total suman el 85.5% de todos los establecimientos al año 2008 coincidiendo ambas zonas de Lima.

Al consolidarse por distrito y actividad se obtienen resultados interesantes. La Enseñanza privada de Lima Norte representa el 28,8% de Lima Metropolitana. Informática y Comunicación de Lima Norte representa el 28,1%. Actividades financieras y de seguros el 27,4%. Las actividades Comercio al por mayor y al por menor representa el 22,8%. Y la Industria manufacturera de Lima Norte representa un importante 17,5% de Lima Metropolitana. La Enseñanza privada de Lima Este representa el 22.4% de Lima Metropolitana. Informática y Comunicación de Lima Norte representa el 27.74%. Actividades financieras y de seguros el 15.33%. Las actividades Comercio al por mayor y al por menor representa el 19.73%. Y la Industria manufacturera de Lima Este representa el 16.89% de Lima Metropolitana.

2.6. DIMENSIÓN REGIMEN DE PROPIEDAD

Cuadro N° 11. Régimen de propiedad. Según cada distrito de Lima Norte.

PROVINCIA Y DISTRITO	TOTAL		RÉGIMEN DE PROPIEDAD													
			EMPRESA PRIVADA NACIONAL		EMPRESA PRIVADA EXTRANJERA		ESTATAL		EMPRESA PRIVADA MIXTA SIN PARTICIPACIÓN DEL ESTADO		EMPRESA PRIVADA MIXTA CON PARTICIPACIÓN DEL ESTADO		ASOCIADA		OTRO RÉGIMEN DE PROPIEDAD	
Provincia LIMA	342.374	100,00%	339.756	99,24%	1.075	0,31%	32	0,01%	343	0,10%	18	0,01%	229	0,07%	921	0,27%
Distrito ANCON	1.164	100,00%	1.161	99,74%		0,00%		0,00%	1	0,09%		0,00%	1	0,09%	1	0,09%
Distrito CARABAYLLO	6.429	100,00%	6.426	99,95%	1	0,02%		0,00%	1	0,02%		0,00%	1	0,02%		0,00%
Distrito COMAS	16.539	100,00%	16.512	99,84%	5	0,03%		0,00%	3	0,02%		0,00%	7	0,04%	12	0,07%
Distrito INDEPENDENCIA	7.707	100,00%	7.671	99,53%	26	0,34%		0,00%	3	0,04%		0,00%	1	0,01%	6	0,08%
Distrito LOS OLIVOS	13.536	100,00%	13.484	99,62%	15	0,11%	2	0,01%	10	0,07%		0,00%	5	0,04%	20	0,15%
Distrito PUENTE PIEDRA	8.837	100,00%	8.828	99,90%	3	0,03%		0,00%		0,00%		0,00%	3	0,03%	3	0,03%
Distrito SAN MARTIN DE PORRES	19.961	100,00%	19.936	99,87%	12	0,06%	1	0,01%	5	0,03%	1	0,01%	1	0,01%	5	0,03%
Distrito SANTA ROSA	271	100,00%	271	100,00%		0,00%		0,00%		0,00%		0,00%		0,00%		0,00%
TOTAL POR DISTRITO Y RÉGIMEN DE PROPIEDAD	74.444		74.289		62		3		23		1		19		47	

37

FUENTE: Elaboración propia. CUADRO N° 5.1.5 PERÚ: ESTABLECIMIENTOS CENSADOS POR RÉGIMEN DE PROPIEDAD, SEGÚN ÁMBITO POLÍTICO ADMINISTRATIVO, 2008. Censo Nacional Económico 2008. INEI

Cuadro N° 12. Régimen de propiedad. Según cada distrito de Lima Este.

PROVINCIA Y DISTRITO	TOTAL		RÉGIMEN DE PROPIEDAD													
			EMPRESA PRIVADA NACIONAL		EMPRESA PRIVADA EXTRANJERA		ESTATAL		EMPRESA PRIVADA MIXTA SIN PARTICIPACIÓN DEL ESTADO		EMPRESA PRIVADA MIXTA CON PARTICIPACIÓN DEL ESTADO		ASOCIADA		OTRO RÉGIMEN DE PROPIEDAD	
Provincia LIMA	342,374	100.00%	339,756	99.24%	1,075	0.31%	32	0.01%	343	0.10%	18	0.01%	229	0.07%	921	0.27%
Distrito ATE	19,160	100.00%	19,056	99.46%	46	0.24%	1	0.00%	19	0.09%		0.00%	20	0.11%	18	0.09%
Distrito EL AGUSTINO	4,941	100.00%	4,931	99.79%	4	0.08%		0.00%	1	0.02%		0.00%	3	0.06%	2	0.04%
Distrito SAN JUAN DE LURIGANCHO	25,452	100.00%	25,418	99.86%	13	0.05%	2	0.00%	7	0.03%		0.00%	5	0.02%	7	0.03%
Distrito SANTA ANITA	6,053	100.00%	6,010	99.29%	11	0.18%		0.00%	10	0.16%		0.00%	16	0.26%	6	0.09%
Distrito CHACLACAYO	1,271	100.00%	1,263	99.37%	1	0.08%	2	0.16%		0.00%		0.00%		0.00%	5	0.39%
Distrito LA MOLINA	2,619	100.00%	2,553	97.48%	29	1.11%		0.00%	11	0.42%		0.00%	4	0.15%	22	0.84%
Distrito LURIGANCHO	5,835	100.00%	5,812	99.61%	6	0.11%	1	0.02%	7	0.12%	1	0.02%	2	0.04%	6	0.11%
Distrito CIENEGUILLA	598	100.00%	598	100.00%		0.00%		0.00%		0.00%		0.00%		0.00%		0.00%
TOTAL POR DISTRITO Y RÉGIMEN DE PROPIEDAD	65,929		65,641		110		6		55		1		50		66	

FUENTE: Elaboración propia. CUADRO N° 5.1.5 PERÚ: ESTABLECIMIENTOS CENSADOS POR RÉGIMEN DE PROPIEDAD, SEGÚN ÁMBITO POLÍTICO ADMINISTRATIVO, 2008. Censo Nacional Económico 2008. INEI.

Los Cuadros N° 11 y N° 12 presentan el Régimen de propiedad de los establecimientos censados. Se ha cruzado horizontalmente para calcular el total de empresas por distrito según el régimen de propiedad.

En todos los distritos incluyendo la provincia de Lima, la casi totalidad (99,79%) de empresas son de propiedad privada nacional. De empresa privada extranjera apenas se cuenta con 62 empresas que representa apenas el 0,08% en Lima Norte y 110 empresas que representa apenas el 1.8% en Lima Este..

En Lima Norte abe anotar las 26 empresas privadas extranjeras en el distrito de Independencia, las 15 empresas en Los Olivos, los 12 en San Martín de Porres, 5 empresas en Comas, 3 en Puente Piedra, uno en Carabayllo. Y los distritos extremos de Lima Norte – Ancón y Santa Rosa hasta el año 2008 no contaban con ninguna empresa extranjera.

Los Olivos acumula 37 empresas con otros regímenes de propiedad: Dos estatales; 10 empresas privada mixta sin participación del estado; cinco Asociadas y 20 con otro régimen de propiedad.

En Lima Este cabe anotar las 46 empresas privadas extranjeras en el distrito de Ate, las 29 empresas en La Molina, los 13 en San Juan de Lurigancho, 11 empresas en Santa Anita, 6 en Lurigancho, 4 en El Agustino y una en Chaclacayo, no existiendo ninguna hasta el año 2008 en Cieneguilla.

La Molina acumula 37 empresas con otros regímenes de propiedad; 11 empresas privada mixta sin participación del estado; 4 Asociadas y 22 con otro régimen de propiedad.

3. Conclusiones

1. Las principales características socioeconómicas y empresariales en las que se basa el creciente económico y desarrollo social en Lima Norte y Lima Este, se deben analizar en diferentes niveles que definiremos como dimensiones. Para el desarrollo socioeconómico, lo más pertinente son: lo social, lo económico, lo educativo y la salud. Por el lado del desarrollo empresarial, sus dimensiones son: el inicio de sus actividades; sus actividades económicas, su organización jurídica y finalmente su régimen de propiedad.
2. Las características sociales más sobresalientes del desarrollo socioeconómico de los distritos en Lima Norte y Lima Este, son las siguientes:
 - a) Una característica casi evidente, es que Lima Norte se ha convertido en una zona o meso ciudad totalmente Urbana. Apenas 6.406 habitantes del distrito de Carabayllo residen en el área rural. Esta población corresponde al 0,01% de la población rural de todo el Perú, Lo mismo ocurre en Lima Este con el distrito de Cieneguilla.
 - b) La característica que da el sello de urbana, de expansión horizontal y de propietaria, es lo referente a Vivienda. La mayoría de los distritos de Lima Norte y Lima Este viven en viviendas independientes.
 - c) En relación al Hogar, el jefe de familia sigue hegemonizado por el hombre, pero con un importante 30% aproximado de mujeres como jefes de familia tanto en Lima Norte como en Lima Este.
 - d) En los Hogares de Lima Norte - sobre equipamiento, servicios de información y comunicación - tiene resultados de una urbe. Un importante porcentaje de hogares con equipos y suministros tecnológicos. Lo que se hacía previsible: la presencia del celular y la TV a colores. Sin dejar de lado el equipo de radio. En los Hogares de Lima Este se doblan en algunos distritos los resultados obtenidos en Lima Norte.
3. Las características económicas del desarrollo socioeconómico de los distritos en Lima Norte y Lima Este, está medido desde la población, a diferencia del desarrollo empresarial medido desde la empresa.
 - a) Sobre la Población Económicamente Activa – PEA, la Tasa de actividad de la PEA se conserva homogénea en los ocho distritos de Lima Norte y Lima Este.
 - b) Sobre la PEA ocupada es igualmente homogénea entre todos los distritos, sean en hombres como en mujeres.
 - c) Sobre la PEA ocupada según ocupación principal sobresalen algunas ocupaciones que alientan un marco de personal calificado: los profesionales, científicos e intelectuales y trabajadores técnicos calificados.
 - d) El aspecto económico, está en concordancia con la anterior de Ocupación principal. Importantes segmentos de la PEA ocupada están en las ramas como la Hotelera y restaurantes, y Comercio; la Construcción y la Industria manufacturera. Que marcan una tendencia a la especialización y capacitación de sus ciudadanos.
4. Las principales características educativas del desarrollo socioeconómico de los distritos de Lima Norte y Lima Este está medido en tres indicadores importantes:
 - a) El primero sobre la asistencia al sistema educativo regular. Se tiene un elevado promedio de la educación primaria; una preocupante ligera disminución en la educación secundaria; pero un alarmante bajón en la educación superior que no

- llega al 50% de la población de 17 a 24 años. Que en perspectiva están en desventaja para el desarrollo socioeconómico y empresarial de Lima Norte en comparación con Lima Este donde las cifras son muy diferenciadas entre los distritos que la conforman.
- b) Los indicadores de Idioma y de religión, manifiesta la presencia plural de costumbres y tradiciones en otras lenguas y creencias y tolerar ideas diferentes.
 - c) Dentro de la Educación se ha considerado también la Identidad, y es importante practicar los deberes y derechos ciudadanos. El primer paso es reconocerse como ciudadano peruano, esto es la partida de nacimiento; el siguiente es poseer el DNI.
5. Las principales características de salud del desarrollo socioeconómico de los distritos en Lima Norte y Lima Este se miden por dos indicadores: el primero es sobre la población con seguro de salud. En su conjunto existe un alto que cuenta con un seguro de salud; sea privado, SIS o de ESSALUD. Confirma que se tiene una importante presencia laboral en todos los distritos de Lima Norte y Lima Este. El indicador de Discapacidad compromete la atención necesaria de este segmento de la población que representa el 10% de los hogares.
 6. Las características de la formalización del desarrollo empresarial de los distritos en Lima Norte y Lima Este. Lo significativo de esta formalización está en que en los últimos años se ha formalizado más del 50% de las empresas existentes en los distritos de Lima Norte y Lima Este.
 7. Las características de las actividades económicas del desarrollo empresarial de los distritos en Lima Norte y Lima Este van en concordancia con la dimensión económica de la variable desarrollo socioeconómico, las actividades económicas empresariales coinciden con las actividades de Alojamiento y Servicio de comida, Comercio al por mayor y al por menor, Industria manufacturera, entre otras actividades. Y se tiene una relación importante entre todos los distritos de Lima Norte, y los distritos de Lima Este.
 8. Las características de la organización jurídica del desarrollo empresarial de los distritos en Lima Norte y Lima Este nos presenta la abrumadora mayoría de las empresas tienen el carácter de Persona Natural, luego la Sociedad Anónima Cerrada (SAC) y le sigue las Empresas Individuales de Responsabilidad Limitada (EIRL); que representan más del 50% de todas las empresas de Lima Norte y Lima Este. Esto coincide con lo señalado en la conclusión anterior.
 9. Las características del régimen de propiedad del desarrollo empresarial de los distritos en Lima Norte y Lima Este nos muestra que es absolutamente mayoritaria la Empresa privada Nacional.

4. Recomendaciones (perspectivas)

1. Proponer un nivel institucional académica universitaria para la coordinación con las comunidades municipales distritales, metropolitanas y provinciales. Actualmente la UNMSM cuenta con el Programa “UNMSM mirando al Perú y al Mundo”, y la política universitaria de “Responsabilidad Social”; instancias que pueden facilitar esta necesaria coordinación.
2. Formular los resultados de la presente investigación como un Proyecto Especial para contribuir al diagnóstico de la situación de Lima Metropolitana. Y así presentarlo a las instancias municipales correspondientes.
3. Proponer políticas académicas universitarias que permitan el acercamiento a las organizaciones empresariales de Lima Norte y Lima Este.
4. Profundizar el tema de investigación a las otras zonas de Lima: Lima Sur, Lima Oeste y Lima Centro. Así permitirá sistematizar las semejanzas y diferencias de estas meso ciudades.

5. Literatura Citada

- Arellano, Rolando.** *Al medio hay sitio. El crecimiento social según los Estilos de Vida.* Planeta Arellano marketing. Lima Perú. 2010.
- Arellano, Rolando y Burgos, David.** *Ciudad de los Reyes, de los Chávez, de los Quispe....* Planeta Arellano marketing. Lima Perú. 2010.
- Beck, Ulrich.** *La sociedad del riesgo. Hacia una nueva modernidad.* Paidós. Barcelona España. 2002.
- Castells, Manuel.** *La Cuestión Urbana.* 7ª edición en español. Primera edición en francés 1972. México. 1980.
- CEPLAN.** *Evolución Socioeconómica del Perú 1990 - 2010.* Centro de Planeamiento Estratégico (CEPLAN). Lima Perú. 2011.
- Chumacero Calle, José Antonio.** *Industrialización en el Perú: 1930-1975.* Revista Pensamiento Crítico. Facultad de Ciencias Económicas UNMSM. Vol 17. N° 2 pp. 9-26. Lima Perú. 2012.
- Consejo Educativo Nacional - CNE.** *Proyecto Educativo Nacional al 2021. La educación que queremos para el Perú.* mmm.cne.edu.pe Segunda edición Lima Perú. 2006.
- Cotler Dolberg, Julio.** *Clases, Estado y Nación en el Perú.* IEP. Lima- Perú. 2005.
- Figueroa, Adolfo.** *¿Mejora la distribución del ingreso con la Educación?* Revista de la CEPAL. N° 102. pp. 115-136. Santiago de Chile. 2010.
- Golte, Jürgen y Adams; Norma.** *Los caballos de Troya de los Invasores. Estrategias campesinas en la conquista de la Gran Lima.* Serie Urbanización. migraciones y cambios en la sociedad peruana 9. IEP. 2da. Edición. Lima Perú. 1990.
- INEI.** Censo Nacional: XI de Población y VI de Vivienda. <http://censos.inei.gob.pe/cpv2007/tabulados/>. 2007
- INEI.** IV Censo Nacional Económico. <http://censos.inei.gob.pe/cenec2008/tabulados/>. 2008.
- Joseph A., Jaime.** *La ciudad, la crisis y las salidas. Democracia y desarrollo en espacios urbanos meso.* Alternativa - Fondo Editorial Facultad de Ciencias Sociales UNMSM. Lima Perú. 2005.

- Matos Mar, José.** *Las barriadas*. 1957. IEP. Lima Perú. 1978.
- Meneses Rivas, Max.** *La Utopía Urbana. El Movimiento de Pobladores en el Perú*. Brandon Enterprises Editores. UNMSM - Instituto de Cultura Andina (INCA). 1998
- Ministerio De Economía Y Finanzas - MEF.** *Instructivo para la formulación de Indicadores de Desempeño*. http://www.mef.gob.pe/contenidos/presupuesto_publico/normativa/Instructivo_Formulacion_Indicadores_Desempeno.pdf. 2010.
- Pacheco Romero, Luís.** *Aspectos estructurales en la complejidad de la formación de la nación en el Perú*. Revista IIHS Vol 13. N° 23 pp. 271-282. Lima Perú. 2009.
- PNUD PERÚ.** *Mapas de las Potencialidades del Perú. Una aproximación a nivel provincial*. Lima Perú. 2003.
- PNUD PERÚ.** *Los jóvenes del Perú: La democracia imaginada*. Cuadernos PNUD. Serie Desarrollo Humano N° 14. Lima Perú. 2013.
- PNUD-PERÚ.** *Informe sobre Desarrollo Humano. Perú 2006*. Lima-Perú. 2006.
- PNUD-PERÚ.** *Informe sobre Desarrollo Humano. Perú 2005*. Lima-Perú. 2005.
- Sen, Amartya.** *El Nivel de Vida*. Editorial Complutense. 1° Edición 1987. Versión en español. España. 2001.
- Sen, Amartya.** *Romper el ciclo de la pobreza. Intervenir en la infancia: su papel en el desarrollo*. Conferencias Magistrales. Banco Interamericano de Desarrollo Departamento de Desarrollo Sostenible División de Desarrollo Social. 1999.
- Sen, Amartya.** *La Calidad de Vida*. Economía Contemporánea. Fondo de Cultura Económica. 1° edición 1993. México. Versión en español. 1998.
- Sen, Amartya.** *Teorías del Desarrollo a principios del Siglo XXI. Cuadernos de Economía*, V. XVII, N° 29 Bogotá, pp. 73-100. Fuente digital: <http://www.santosnegrondiaz.com/id55.html> 11 de noviembre del 2008. 1998.
- Sierra Contreras, Juan; Sato Kuroda, Enrique y Quiroz Vera, Eduardo.** *Las PYMES y los Servicios de Desarrollo Empresarial*. Avances de Investigación. Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales - Universidad Nacional de Ingeniería. Lima Perú. 2004.
- Wong Torres, Zelma y Salcedo Guzmán, Luisa Elena.** *Factores claves para el desarrollo y la estabilidad económica en el Perú*. Revista Quipucamayoc. Facultad de Ciencias Contable UNMSM. Vol. 16 N° 32 pp.121-131. Lima Perú. 2009.
- Yamada, Gustavo, Lizarzaburu, Adriana y Zamanamud, Katia.** *Diferencias étnicas en el mercado laboral peruano: Un estudio comparativo de brechas de ingreso*. Centro de Investigación de la Universidad del Pacífico. Lima Perú. 2011.

La presencia de China en la actividad ferrocarrilera en América (1865-1907) y los intereses en la construcción del megaproyecto Transcontinental China-Perú-Brasil (2015-2021)

Dr. Manuel Alberto Hidalgo Tupia
Universidad Nacional Mayor de San Marcos
hidalgoman@gmail.com

Dr. Francisco Javier Wong Cabanillas
Universidad Nacional Mayor de San Marcos
fjavierwongc@yahoo.es

Lic. Antonio Rubén Wong Robles
Universidad Nacional Mayor de San Marcos
awongr@unmsm.edu.pe

Bach. Carlos Alberto Vega Vidal
Universidad Nacional Mayor de San Marcos
cvegavidal@gmail.com

44

Resumen: El presente artículo trata de explicar la presencia de la población de origen chino en la construcción de las principales vías férreas de América por medio de un análisis histórico de los hechos que en su conjunto permitieron la construcción de tan importantes obras arquitectónicas y de ingeniería. Se podrá observar la importancia del trabajo duro y sacrificado que realizaron los trabajadores chinos, a pesar de las condiciones poco favorables (Clima. Herramientas, tecnologías, etc.) que implicaba esta actividad. Por otra parte, se da una vista general de algunos intereses nacionales e internacionales de la construcción que se realizará en parte de nuestro territorio del megaproyecto Transcontinental China-Perú-Brasil que unirá a estos países por medio de una gran línea férrea, megaproyecto que cambiara las relaciones económicas y sociales entre los países participantes.

Palabras Claves: Ferrocarriles / Líneas Ferroviarias / Migración China a América / historia ferrocarrilera/ Cambios Sociales en China.

Abstract: This article tries to explain the presence of Chinese people in the construction of the main railways of America by means of a historical analysis of the facts that together allowed the construction of such important architectural works. It will be possible to observe the importance of the hard and sacrificed work done by the Chinese workers, despite the unfavorable conditions (Climate, Tools, Technologies, etc.) involved in this activity. On the other hand, the interests, whether national or international, of the construction that will be carried out in part of our territory of the mega-project Transcontinental China-Peru-Brazil will be presented and analyzed, which will unite these countries by means of a great railway line, megaproyecto that would change Economic and social relations between the participating countries.

Keywords: Railroads / Railway Lines / China Migration to America / Railroad History / Social Changes in China.

Résumé: L'article essaie d'expliquer la présence de citoyens d'origine chinoise dans la construction des principaux chemins de fer de l'Amérique par une analyse historique des faits, qui dans son ensemble ont permis la construction de ces importants travaux architecturaux. On peut observer aussi l'importance du travail et du sacrifice qui a fait les travailleurs chinois, malgré des conditions défavorables (le climat, les outils, les technologies, etc.) qui entraînaient cette activité. D'autre part, On va présenter et analyser les intérêts nationaux et internationaux de cette construction et du mégaprojet Transcontinental Chine-Pérou-Brésil qui se va faire dans une partie de notre territoire national et qui va relier ces pays par une grande ligne de chemin de fer, ce mégaprojet va changer les relations économiques et sociales entre les pays participants.

Mots clés: Les chemins de fer, Les lignes de chemin de fer, La migration chinoise a l'Amérique, L'histoire du chemin de fer, Les changements sociaux en Chine.

1. Introducción

Los chinos en la actividad ferrocarrilera en América (1865-1907)

La participación de los operarios chinos en la terminación del tramo más difícil del ferrocarril transcontinental que se construyó en los Estados Unidos de Norteamérica, “The Union Pacific”, hace más de 150 años fue la mejor demostración de técnica e ingeniería, en paridad con el esfuerzo multitudinario bien calculado, dando como resultado que el mundo financiero yanqui del siglo XIX expresara su admiración por el trabajador chino quien con su presencia laboral determinó que esta obra ferroviaria fuera un éxito gracias a su mano de obra, tenaz y valiente, tanto por su resistencia a la rigurosidad climática, como por superar cotidianamente el temor a los accidentes por el uso de explosivos de uso casi experimental en la época sobre las montañas Rocallosas, y a la colocación consecutiva de rieles hasta la culminación de la obra. Gracias a esta construcción comenzó el auge de los trenes en los Estados Unidos de Norteamérica, lo que trajo como consecuencia la necesidad de obtener más potencia de tracción en las locomotoras para el aumento de carga y la consiguiente búsqueda de combustible que remplazara al vapor, hechos económicos e históricos que contribuyeron con el desarrollo ferroviario en todos los continentes. Al mismo ritmo que se imponía la industrialización metalúrgica y siderúrgica que demandaba este extraordinario invento, su influencia fue decisiva en la conformación de la nación de los Estados Unidos de Norteamérica luego de la prolongada guerra de secesión, y la integración del este al oeste con la expansión y ocupación territorial mucho más violenta que la realizada en los años de la fiebre del oro, y la marcha de los colonos hacia la conquista del oeste de los EEUU norteamericano, hechos ligados al exterminio de las poblaciones nativas que a su paso encontraban.

46

En el Perú la influencia china en la construcción de ferrocarriles fue provocada por la transitoria economía basada en el negocio del guano, y la magra experiencia salitrera como también la codicia generada por la extracción de los minerales de los Andes, hechos que provocaron una banal y fugaz economía relativamente exitosa que acometió con la construcción de una red ferrocarrilera que llegó a expandirse hacia la sierra y por tramos a lo largo de la costa. Una brillante secuencia de proyectos peruanos que involucraron grandes obras de ingeniería que se vio interrumpida por el desgaste económico de la mala financiación antes y después de Henry Meiggs. La infausta y desgraciada derrota de la guerra que libramos contra Chile para defender a Bolivia no solo significó una ruptura en el desarrollo de nuestra economía y desarrollo ferroviario, producto de la insania del estado de Chile para quebrar toda articulación y desarrollo posible de la economía peruana en una situación de postguerra, si no llevar a la Republica Peruana al caos y la miseria a través no solo del saqueo, incendios, acompañados de la destrucción de toda infraestructura económica, urbana y cultural, si no, desarrollando una implacable persecución contra la indemne población civil que propicio la intervención del almirante francés Bergase du Petit Thouars en la defensa temporal de Lima contra la soldadesca chilena, esta noble acción no pudo evitar el sabotaje de los ferrocarriles por parte del ejército chileno. La desgracia nacional no se hizo esperar con el tristemente célebre e irritado Tratado de Ancón donde se entregó a perpetuidad parte nuestro territorio, la forma más concluyente y punitiva del fracaso de la oligarquía peruana antes, durante y después de esta guerra que ha signado condenar a perpetuidad a las clases gobernantes como perdedoras e ineptas.

Al finalizar la guerra y la necesidad de culminar el ferrocarril al centro tal como estuvo proyectado originalmente décadas atrás, quedaba por culminar el tendido de la línea

férrea desde Chicla a la Oroya. El proyecto del polaco Malinosky propuso el trazo para poder superar nuestra dificultosa como excepcional geografía, esta no fue una tarea fácil, las enfermedades endémicas y la falta de mano de obra impulsaron que se trajeran chinos para la construcción de lo que sería por décadas el punto ferroviario más alto del mundo. Los resultados fueron exitosos, y el recuerdo del trabajo asiático se encuentra en los formidables túneles y puentes que ellos ejecutaron donde dejaron tras de sí caracteres chinos.

Este caótico contexto de la guerra con Chile y los continuos cambios de los gobiernos republicanos post guerra tuvo como consecuencia el daño irreparable de la estructura ferrocarrilera, asociado posteriormente por otras costumbres casi malsanas de reemplazar el sistema ferroviario y tranviario, por el transporte público automotor, con el caos paulatino y deliberado que todos presenciamos y sufrimos con el sistema de transporte público actual, tanto local como regional.

2. Los principales intereses económicos y sociales en la construcción del megaproyecto Transcontinental China-Perú-Brasil

La República China a lo largo de su historia imperial y feudal de dos mil años no solo ha sido sometida a duro maltrato, genocidios en épocas contemporáneas, tropelías e ignominias por la ocupación extranjera, sino también uno de los hechos más deplorables de la xenofobia anti china, es que fueron conculcadas sus libertades y obligada a reconocer tratados vergonzosos con entrega de territorios y puertos en condiciones de humillación y ofensa, en complicidad con la última dinastía de la emperatriz Chi Xi, al querer perturbar para siempre esta milenaria civilización, transformándola deliberadamente en tierra de parias y enfermos, adictos dependientes. Teniendo estas potencias invasoras entre la que se encuentra principalmente el Imperio inglés como uno de sus propósitos malograr la salud e integridad del pueblo chino, su riqueza cultural, y pervertir su conciencia multinacional y multiétnica, introduciendo el consumo del opio, droga que engendro un profundo sentimiento de rechazo patriótico con fuerte connotación nacionalista a estas pretensiones de someter al pueblo chino, trajo como consecuencia un positivo espíritu revolucionario democrático burgués sobrellevando en sus intereses de clase fundamentos y principios, entre los que se encontraba como base el de proteger los ferrocarriles de China , aislando a través de la revolución a la corte de la dinastía Quin y combatiendo a los imperialistas. El devenir de los acontecimientos revolucionarios de China culminaría con el gobierno provisional de la República de China, el primero de enero de 1912. El Dr. Sun Yat-sen dio inicio al establecimiento del poder burgués, aunque el poder de las clases tradicionales subsistía bajo la presencia de los buques de guerra de Inglaterra, EEUU de Norteamérica, Japón, y Alemania, esperando a intervenir en el continente.

En los años de 1949 con la fundación de la República Popular China, dirigida por el presidente MaoTse-Tung y el Partido Comunista Chino, los ferrocarriles no dejaron de ser una pieza importante en su economía y producción al incorporar en sus planes de integración económica la construcción de nuevas vías ferroviarias, por la importancia que tiene este medio de transporte en su desarrollo económico. En el vasto territorio de China existían en el año 2000, 66800 Km. de vías férreas, comparado con su enorme extensión de territorio y el incremento de la población de más de 1300 millones de habitantes, China tiene frente a ella un problema: elevar el nivel económico de su población incorporando la riqueza productiva del campo, por ello hace más de 40 años ha emprendido una de las obras más grandes en lo que a generación de electricidad se

refiere, la represa de las “Tres Gargantas” en el cauce del río Yang Tse provocando la movilización forzada de poblaciones por el nivel de las inundaciones a otras latitudes por la construcción de la represa. Esta necesidad de crecimiento se manifiesta en el incremento del consumo de energía eléctrica, el crecimiento y la extensión de la vía ferrocarrilera y el mayor consumo de alimentos, bajo estas condiciones China impulsa su economía financiera hacia el exterior con el fin de lograr una mayor rentabilidad de su moneda, satisfacer la demanda de alimentos y garantizar la geopolítica de las próximas décadas, es debido a este contexto donde se incorpora el proyecto de financiar el ferrocarril Transcontinental en Sudamérica por los territorios de Brasil y Perú.

Brasil es la base alimentaria de este enorme objetivo de consumo, y el paso más breve y rentable hacia el Océano Pacífico es por el territorio peruano, desplazando a Bolivia por la incompatibilidad geográfica y la imposibilidad de tener por ahora soberanía al mar.

3. Conclusiones

Nuestro país posee una larga tradición ferrocarrilera y se puede seguir todos los planes y los tendidos de líneas férreas de los últimos 80 años, por lo tanto debemos concurrir con las siguientes expectativas en este megaproyecto chino, como no convertirnos en simples espectadores del proyecto, por eso la negociación se debe encarar frontalmente, de manera simétrica y geopolítica con China y que nos permita salir de nuestro relativo subdesarrollo obligando la transferencia tecnológica a la par de permitir el paso del ferrocarril por nuestro territorio proponiendo de manera cordial y soberana los siguientes puntos:

48

- 1- Que China transfiera la tecnología siderúrgica al Perú.
- 2- Que se incorpore el potencial energético del Perú con centrales hidroeléctricas.
- 3- Que apoye la tecnificación de la mano de obra para la infraestructura ferrocarrilera.
- 4- Que produzca el enlace de las vías intermedias de la costa a la sierra donde la estructura civil ya se encuentra realizada. Ejemplo: Chimbote-Huaraz. Y el tendido de la vía férrea longitudinal de la costa peruana, obras que ya han sido realizadas hace 80 años
- 5- Potenciar a la población amazónica en el proyecto para mediar satisfactoriamente la Consulta Previa Art. 169° de los Derechos de las Poblaciones Nativas.

Con estas ideas preliminares queremos dar inicio a nuestra posición sobre este proyecto, seguiremos contribuyendo al buen propósito que beneficie a China y al Perú, e Indirectamente a Brasil.

4. Literatura citada

- Basadre, Jorge.** *Historia de la República*. Lima, vol.4. 2005.
- Cáceres Aleman, Pedro Luis; Hidalgo Tupia, Manuel Alberto; Villacorta Cavero, Armando Manuel; Carazas Pérez, Miguel Delfín; Michue Salguado, Efrain Silverio; Torres Villanueva, María del socorro; Wong Robles, Antonio Rubén; Ramos Reyes, Joshep.** Importancia económica del proyecto de ferrovía transcontinental Brasil-Perú Atlántico Pacífico (FETAB). Quipucamayoc: Revista de la facultad de Ciencias Contables. Vol. 24. N°45B. pag. 51-59. UNMSM. Lima. 2016.
- Carrington Goodrich, L.** Historia del pueblo chino. Breviarios del Fondo de Cultura Económica. 1950
- Hampe Martines, Teodoro,** Meiggs, Grace y la obra del Ferrocarril Central Andino (1870-1885). Revista Historia N°9. Arequipa. 2010.
- Macera, Pablo.** Tres etapas en el desarrollo de la conciencia nacional. Ediciones FANAL. Lima Perú. 1955
- Meneses Rivas, Max.** *Espacios de socialización y cambio de comportamiento en higiene en Lima, 2008.* Revista IIHS Vol 14. N° 25 pp. 215-246. Lima Perú. 2010
- Roel Pineda, Virgilio.** La Tercera Revolución Industrial y la Era del Conocimiento. Fondo Editorial UNMSM. 1998
- Shouyi, Bai.** Breve Historia de China – desde la antigüedad hasta 1919. Ediciones en lenguas extranjeras. 1984.

CIENCIAS SOCIALES
Y
HUMANIDADES

50

Ejecución Curricular y Perfil del Egresado en la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle

Lic. Alberto Ahuanari Petsa
Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle
albertoahuanari@gmail.com

Resumen.- El artículo que se presenta a continuación, da cuenta al análisis de la ejecución curricular en la construcción de un perfil, en el cual se sintetiza explícitamente una acción pedagógica. Considerando la ejecución curricular como un puente entre la teoría y la práctica en la transformación de un perfil ideal plasmado en el currículo al perfil del egresado o perfil requerido en el mercado. Bajo estas consideraciones, se realiza el análisis de los factores determinantes de la ejecución curricular y de las etapas de su desarrollo. Esta investigación es no experimental de tipo descriptivo – Correlacional, empleando la encuesta como técnica y el cuestionario como instrumento en la recolección de datos. De esta manera, a partir de la interpretación de los resultados nos indican que existe una *correlación positiva media* entre la ejecución curricular y el perfil del egresado con una correlación de Pearson de 0,716.

Palabras claves: Ejecución curricular / Perfil del egresado / Currículo, Perfil ideal / Desempeño docente.

Abstract: The article that follows, gives account to the analysis of the curricular execution in the construction of a profile, in which an educational action is explicitly synthesized. Considering the curricular execution as a bridge between theory and practice in the transformation of an ideal profile embodied in the curriculum to the profile of the graduate or required profile in the market. Under these considerations the present study analyzes the determinants of the curricular execution and the stages of development that frame this research. Within this context a non - experimental descriptive - correlational research was carried out, using the survey as a technique and the questionnaire as an instrument in data collection. In this way, from the interpretation of the results, we show that there is a positive correlation between the curricular performance and the graduate profile with a Pearson correlation of 0.716.

Keywords: Curriculum development / Graduate profile / Curriculum / Ideal profile / Teaching performance.

Résumé: Le présent article montre l'analyse de la mise en œuvre des programmes dans la construction d'un profil qui synthétise explicitement une action pédagogique. En considérant la mise en œuvre du programme éducatif comme un pont entre la théorie et la pratique dans la transformation d'un profil idéal reflète dans le programme éducatif ou dans un profil requis pour le marché du travail. Dans ces considérations, l'étude présente une analyse des facteurs déterminants de la mise en œuvre des programmes éducatifs et des étapes de développement qui encadrent cette recherche. Dans ce contexte, On a fait une étude non expérimentale du type descriptive - corrélative, en utilisant l'enquête comme une technique et un questionnaire comme outil de collecte de données. Ainsi, à partir de l'interprétation des résultats on peut voir qu'il y a une *corrélation positive moyenne* entre la mise en œuvre des programmes et le profil du diplômé avec une corrélation de Pearson de 0,716.

Mots clés: La mise en œuvre des programmes éducatifs / Le profil du diplômé / Le programme éducatif / Le profil idéal / La performance des enseignants.

1. Introducción

¿En las universidades, contar con un currículum amerita brindar a la sociedad egresados con un perfil deseable ante la demanda actual? Las afirmaciones emergentes en un porcentaje considerable serían afirmativas. Durante mucho tiempo, las instituciones han creído que contar con una malla curricular a la tendencia era un factor determinante en la creación de un perfil al más alto nivel, frente a otro factor que debemos responder como la demanda que exige la sociedad. Sin embargo, para lograr aquel perfil se requiere mucho más que el propio currículum, se requiere una ejecución congruente respecto al previo estudio realizado de la exigencia de la demanda laboral. Es así que, una de las primeras cosas que debe aparecer en un currículum y que son de carácter obligatorio es el perfil del egresado; con esto se admite que la educación universitaria tiene lugar dentro del ámbito de las profesiones específicas diversas (Peñaloza, 1995).

En la actualidad, la formación profesional universitaria afronta un fenómeno asimétrico, desde las universidades de reciente creación, de las cuales sus egresados no se encuentran a la altura de las exigencias de un puesto profesional, la lista de las causas y razones de este fenómeno es larga, sin embargo existen razones mucho más determinantes por el cual se puede dar este fenómeno como: la falta de la infraestructura pertinente para la adquisición de conocimientos, el desempeño docente tradicionalista apegado al conductismo, entre otras. Cabe señalarse que existen universidades que imparten cátedras y realizan prácticas en condiciones poco favorables para el aprendizaje. Entonces se requiere de docentes con un nivel de desempeño que favorezca el aprendizaje significativo orientado a la línea del constructivismo, el cumplimiento de la planificación en el desarrollo de las asignaturas, los cuales permiten llegar a un nivel de aprendizaje que comprenda la práctica y la teoría llamada epiteudeuma, en la adquisición de las habilidades y competencias propias de la carrera. Esta etapa conocida como el desarrollo del plan curricular, es el espacio privilegiado que constituye la etapa más importante del currículum (Chadwick, 1987). Comprendido también como una serie de acciones, procesos anticipados, donde se desarrollan las capacidades y habilidades en el transcurso de la ejecución curricular.

Otro factor determinante es cómo las universidades forman a sus profesionales, considerando el factor fundamental de la *formación del hombre como profesional vs formación del hombre como ser humano* (Peñaloza, 1995) éstas son dos formaciones muy opuestas, la *formación por objetivos vs formación por competencias*, dicho de otro modo *currículo por objetivos vs currículo por competencias*, términos que parten de direcciones opuestas a un solo fin como es la formación de profesionales. De estas dos connotaciones la formación por competencias es considerada como una línea con principios axiológicos, en la formación de profesionales holísticos, cabe señalarse que nos encontramos inmerso en una realidad donde la sociedad requiere de profesionales formados como ser humano, esto implica no sólo impartir materias de la especialidad, sino brindarles una formación integral, porque ser profesional no significa haber adquirido los conocimientos necesarios a la profesión, si fuera la situación estaríamos de nuevo ahogándonos en la ola del conductismo formando profesionales que desempeña en puestos como técnicos o especialistas en el área.

El propósito del presente es demostrar el estado del arte actual de la ejecución curricular para dar a conocer como se ha venido ejecutando y determinar si se logra el perfil ideal plasmado en la construcción del currículum. Que sin duda es el boleto de pase para lograr mantener al cúspide el nombre de la institución, poniendo a al servicio de la sociedad

egresados que respondan y se encuentren a la altura de las pretensiones existentes actualmente en la sociedad.

2. Material y metodología

Participantes: el estudio estuvo conformado por 22 estudiantes del ciclo X de la Carrera Profesional de Telecomunicaciones de la Universidad Nacional de educación Enrique Guzmán y Valle.

Instrumentos: Para el presente estudio se emplearon instrumentos como cuestionario para medir la ejecución curricular, que consta de 20 ítems cada una con cinco posibilidades de respuesta que van desde Totalmente en desacuerdo 1 hasta Totalmente de acuerdo 5 y el registro para medir el perfil del egresado.

Procedimiento: Para la recolección de datos de la ejecución curricular se contó con la autorización y respaldo de la Jefa del Departamento Académico y para el perfil del egresado, con el respaldo de la Escuela Profesional quien avala el desarrollo académico de las investigaciones, mediante el cual se solicitó a la Oficina de Registros Académicos y finalmente comprendió el tratamiento de los datos y análisis de los resultados.

3. Resultados

En función a los datos obtenidos se realizó el análisis del cual se logró los siguientes resultados estadísticos:

Tabla 1 Ejecución curricular				
	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje Acumulado
Muy deficiente	0	0	0	0
Deficiente	5	22,7	22,7	22,7
Regular	12	54,5	54,5	77,2
Eficiente	4	18,2	18,2	95,5
Muy eficiente	1	4,5	4,5	100
Total	22	100	100	

En la Tabla 1 se determina que el 54,5% de los estudiantes encuestados consideran *regular* la ejecución curricular de la carrera profesional de Telecomunicaciones e informática, seguido a otros 22,7% que considera *deficiente*. Este resultado relativamente positivo se ubica en el punto medio por lo que se recomienda tomar acciones oportunas. Sin embargo, existe un porcentaje de 18,2% de encuestados que consideran *eficiente* la ejecución curricular y otro 4,5% *muy eficiente*.

Tabla 2 Perfil del egresado				
	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje Acumulado
Pésimo	0	0	0	0
Regular	1	4,5	4,5	4,5
Bueno	12	54,5	54,5	59
Muy bueno	9	40,9	40,9	100
Excelente	0	0	0	100
Total	22	100	100	

En la Tabla 2 se determina que el 54,5% de los estudiantes analizados mediante sus calificaciones se encuentran en el rango *bueno* en la formación de su perfil profesional,

seguido a otros 40,9% que se encuentran en el rango *muy bueno* y 4,5% en el rango *regular*. Este resultado positivo demuestra que los estudiantes que egresan de la carrera profesional de Telecomunicaciones e Informática cuentan con un perfil considerable para el ejercicio de su profesión.

Ahora bien, de acuerdo al análisis de la prueba de correlación se deduce que la ejecución curricular se relaciona significativamente con el perfil del egresado, dado que el valor de significancia obtenido en el análisis se encuentra por debajo del umbral aceptable como se observa los datos en la tabla 3, nivel alfa o significancia obtenido $0,000 < 0,05$ (nivel de significancia máximo aceptable o 5% del margen de error). Y a una correlación de Pearson de 0,716 que de acuerdo a la tabla de la escala de correlación de Pearson se encuentra dentro de la *correlación positiva media*.

Tabla 3 Correlación de variables		
		Perfil del egresado
Ejecución curricular	Correlación de Pearson	0,716
	Sig. (Bilateral)	0,000
	N	22

4. Discusión

Al nivel descriptivo el estado del arte actual de la ejecución curricular es limitadamente positivo encontrándose dentro del rango *regular* y posteriormente descendiendo al rango *deficiente*. Estos resultados se deben a la falta de la ejecución de uno de los componentes del currículum para completar el círculo, conocido como la evaluación curricular, este componente es justamente para encontrar carencias y tomar acciones correspondientes. Para llegar a estos resultados se han analizados los factores determinantes de la ejecución curricular como; la planificación curricular, infraestructura y equipamiento y desempeño laboral. El cual, estos resultados refuerzan las conclusiones de Moromi (2002) que coincide en señalar que existe una relación directa de la ejecución curricular con el rendimiento académico, donde la percepción de los estudiantes respecto a una buena ejecución curricular guarda correlación con el mejor rendimiento.

Por otro lado, el más alarmante dentro de los análisis descriptivos se encuentra en la planificación curricular, que a pesar de contar con un porcentaje alto ubicándose dentro del rango *regular*, existen otro porcentaje mucho más alto en los rangos *deficiente* y *muy deficiente*. Dentro de este mismo contexto, el desempeño docente también se encuentra dentro de los mismos rangos de la planificación curricular. Estos resultados determinan sin duda que la institución carece de una buena planificación curricular en la ejecución del currículum y docente que no cumplen el perfil como educadores, la falta de formación como ser humano, con carencias axiológicas y la falta de compromiso en su labor.

A nivel inferencial, el nivel más bajo de las correlaciones de esta investigación y que genera preocupación nos muestra los resultados entre la infraestructura y equipamiento con el perfil del egresado a una *correlación positiva débil*. Sin embargo, si esto lo llevamos a analizar en los resultados descriptivos encontramos que cuenta un porcentaje alto en el rango *regular* y con otros porcentajes relativamente considerables en los rangos *deficiente* y *muy deficiente*. Esta deducción refuerza los resultados de

Valdeiglesias (2012) donde señala que el plan curricular se relaciona significativamente con el perfil del egresado. Y como uno de los aspectos quizás más determinante y eje de la ejecución curricular es comprendido por el desempeño docente que de acuerdo al análisis de los resultados nos muestra que existe una *correlación positiva media*, entre el desempeño docente y perfil del egresado. Además, son constatados con las conclusiones de Quilla y Espinoza (2014) donde señalan que existe una correlación significativa del desempeño docente frente a la satisfacción de los estudiantes.

5. Conclusiones

El perfil del egresado es proporcionalmente el reflejo de una buena ejecución curricular, es decir, se tiene una relación significativa. Dicho de otro modo a mayor grado de ejecución curricular mayor es el grado del perfil del egresado. Sin embargo no puede pasar desapercibido las carencias - evidenciados en los análisis descriptivos presentados en la planificación curricular y desempeño docente - que son la facción medular, bajo estos resultados la institución puede tomar acciones para corregir y mejorar el estado del arte actual de la ejecución curricular en el logro de un perfil requerido.

6. Literatura citada

- Chadwick, C.B.** *Currículo: Enfoques curriculares*. Barcelona: Paidós. 1987.
- Moromi, H.** *La Influencia de la Ejecución curricular y el uso de los medios y materiales en el rendimiento académico de los estudiantes de la Facultad de Odontología de la UNMSM*. Tesis de Maestría, UNMSM. Lima, Perú. 2002.
- Peñaloza, W.** *El currículum integral*. Universidad de Zulia. Maracaibo, Venezuela. 1995.
- Quilla, E y Espinoza, D.** *El desempeño docente y su relación con el grado de satisfacción de los estudiantes de la especialidad de Telecomunicaciones e Informática de la Facultad Tecnología, universidad Nacional de Educación*. Tesis de Licenciatura, UNE Enrique Guzmán y Valle. Lima, Perú. 2014.
- Valdeiglesias, D.** *Relación entre el Plan de estudios y el perfil profesional del egresado de la especialidad de Educación Inicial de la Universidad Tecnológica de Los Andes - Abancay*. Tesis de Maestría, UNE. Lima, Perú. 2012

Efecto de un programa de tutoría universitaria en la formación integral de los estudiantes de la Universidad Nacional de San Martín - Tarapoto, 2015

Dr. Manuel Padilla Guzmán
Universidad Nacional de San Martín
mpadilla@unsm.edu.pe
Lic. Ibis Lizeth López Novoa
Universidad Nacional de San Martín
illopeznovoa@unsm.edu.pe

Resumen: El objetivo de la investigación fue, determinar el efecto que produce la aplicación del programa de tutoría universitaria en el mejoramiento de la formación integral de los estudiantes del I ciclo de las escuelas profesionales de la Universidad Nacional San Martín - Tarapoto, 2015. Las teorías que sustentan el programa de tutoría universitaria fueron: La teoría del enfoque humanista y la teoría del aprendizaje social. Desde esta perspectiva se ha hipotetizado que el programa de tutoría universitaria produce efectos significativos en el mejoramiento de la formación integral en las dimensiones del desarrollo académico, desarrollo personal y desarrollo profesional/vocacional de los estudiantes del I ciclo de las escuelas profesionales de la UNSM-T, 2015. El estudio fue de tipo explicativo, nivel experimental, diseño pre experimental y se ha ejecutado con una muestra de 183 estudiantes y 40 docentes de la UNSM-T. La comparación de puntuaciones del pre y pos test, obtenidos de la respuestas de los estudiantes, han permitido aceptar la hipótesis alterna, quedando demostrado que: El programa de tutoría universitaria influye significativamente en el mejoramiento de la formación integral en las dimensiones del desarrollo académico, desarrollo personal y desarrollo profesional/vocacional de los estudiantes del I ciclo de las escuelas profesionales de UNSM-T, 2015.

Palabras claves: Tutoría universitaria / formación integral / desarrollo académico / desarrollo personal / desarrollo profesional/vocacional.

Abstract: The objective of the research was to determine the effect of the application of the university tutoring program in the improvement of the integral training of the students of the I cycle of professional schools of the National University San Martín - Tarapoto, 2015. Theories that Support the program of university tutoring were: The theory of the humanist approach and the theory of social learning. From this perspective it has been hypothesized that the university tutoring program produces significant effects in the improvement of the integral formation in the dimensions of academic development, personal development and professional / vocational development of the students of the I cycle of professional schools of UNSM- T, 2015. The study was of an explanatory type, experimental level, pre-experimental design and was carried out with a sample of 183 students and 40 teachers of the UNSM-T. The comparison of pre and post test scores, obtained from the students' answers, allowed us to accept the alternative hypothesis, showing that: The university tutorial program significantly influences the improvement of the integral formation in the dimensions of academic development,

Personal development and professional / vocational development of students in the I cycle of professional schools of UNSM-T, 2015.

Keywords: University tutoring / integral training, academic development / personal development / professional/vocational development.

Résumé: Le but de la recherche était de déterminer l'effet de l'application du programme de tutorat universitaire dans l'amélioration de l'éducation générale des élèves du cycle I des écoles professionnelles de l'Université nationale de San Martín - Tarapoto, 2015. Les théories soutenir le programme de mentorat universitaire étaient les suivants: la théorie de l'approche humaniste et la théorie de l'apprentissage social. Dans cette perspective, il a été émis l'hypothèse que le programme de tutorat universitaire des effets significatifs sur l'amélioration de la formation approfondie dans les dimensions du développement académique, le développement personnel et le perfectionnement professionnel / professionnelle des étudiants de cycle I écoles professionnelles UNSM-T, 2015. L'étude expérimentale était de type explicatif, niveau expérimental, avant et la conception a été exécuté avec un échantillon de 183 étudiants et 40 enseignants du UNSM-T. En comparant les scores pré et post-test, obtenu à partir des réponses des élèves ont permis d'accepter l'hypothèse alternative, étant démontré que: Le tutorat universitaire du programme influe considérablement sur l'amélioration de la formation complète dans les dimensions académiques, développement personnel et le perfectionnement professionnel/professionnelle des élèves du cycle I écoles professionnelles UNSM-T, 2015.

58

Mots-clés: tutorat universitaire / une formation complete / développement académique / le développement personnel / le perfectionnement professionnel/carrière.

1. Introducción

La tutoría universitaria es considerada como una herramienta de gran importancia en la formación universitaria. Si bien como profesores, muchas veces hemos aconsejado a nuestros estudiantes sobre diversos aspectos de la tarea universitaria, ahora esa dedicación ha sido institucionalizada como un derecho, dando así pase a la tutoría personal en la que cada estudiante tendrá asignado un profesor-tutor.

Las exigencias de atender con la tutoría en la Universidad Nacional de San Martín se ve seriamente afectada dado que existen falencias en su implementación para la orientación y tutoría que puede ser de tipo académico, personal, profesional, laboral, socio-pedagógica, psicológica a los estudiantes; por lo que, se hace necesario, la implementación de un programa de tutoría universitaria, que brinde atención a los estudiantes ingresantes de las escuelas profesionales de la Universidad, a efectos de que los estudiantes desarrollen sus capacidades básicas en el proceso de su formación profesional universitaria.

La investigación consideró como problema científico: ¿Cuál es el efecto que produce la aplicación del programa de tutoría universitaria en el mejoramiento de la formación integral de los estudiantes del I ciclo de las Escuelas Profesionales de la Universidad Nacional de San Martín – Tarapoto, 2015?

La Universidad debe cambiar: del modelo de formación-instrucción al modelo de educación-profesionalización con un componente mayoritario de comunicación e interacción entre estudiantes y profesores, logrando un estudiante activo en todo momento. En el que deben “aprender a aprender”, es decir, conocer ciertas técnicas que le permitan poder seguir aprendiendo el resto de su vida para que, de esta manera, pueda adaptarse profesionalmente a los diferentes trabajos que se le vayan adjudicando, en diversas situaciones o momentos. En ese sentido, la investigación se planteó como objetivo general: Determinar el efecto que produce la aplicación del programa de tutoría universitaria en el mejoramiento de la formación integral de los estudiantes del I ciclo de las escuelas profesionales de la UNSM - Tarapoto, 2015.

En el propósito de operativizar la investigación se estableció los siguientes objetivos específicos: Diseñar el programa de tutoría universitaria basado en las teorías del enfoque humanista y de la teoría del aprendizaje social, para diagnosticar la formación que reciben los estudiantes del I ciclo de las escuelas profesionales de la Universidad Nacional de San Martín respecto a tutoría universitaria. Aplicar el programa de tutoría universitaria, a nivel de asesoría académica, orientación personal y profesional/vocacional en los estudiantes del I ciclo de las escuelas profesionales de la UNSM – Tarapoto, 2015. Evaluar el efecto que produce la aplicación del programa de tutoría universitaria en el mejoramiento de la formación integral, dimensiones: desarrollo académico, desarrollo personal y desarrollo profesional/vocacional de los estudiantes del I ciclo de las escuelas profesionales de la UNSM - Tarapoto, 2015.

Las teorías en las que se sustenta el programa de tutoría universitaria, fueron: La teoría del enfoque humanista y la teoría del aprendizaje social; las mismas que, fundamentan la relación del programa de tutoría universitaria con la formación integral de los estudiantes del I ciclo de las escuelas profesionales de la Universidad. Desde esta perspectiva se ha demostrado como hipótesis general: La aplicación del programa de tutoría universitaria produce efectos significativos en el mejoramiento de la formación integral en las dimensiones del desarrollo académico, desarrollo personal y desarrollo profesional/vocacional de los estudiantes del I ciclo de las escuelas profesionales de la UNSM – Tarapoto en el año 2015.

Se ha confirmado; además, las hipótesis específicas: La aplicación del programa de tutoría universitaria produce efectos significativos en el mejoramiento de la formación integral, dimensión desarrollo académico de los estudiantes en mención. La aplicación del programa de tutoría universitaria produce efectos significativos en el mejoramiento de la formación integral, dimensión desarrollo personal de los estudiantes en mención. La aplicación del programa de tutoría universitaria produce efectos significativos en el mejoramiento de la formación integral, dimensión desarrollo profesional/vocacional de los estudiantes en mención.

2. Material y métodos

2.1. Materiales

- Manual de tutoría, que ha contribuido a mejorar la experiencia tutorial del docente, al facilitar la discusión en la clase donde los estudiantes escuchan y comparten ideas, organizan experiencias personales de aprendizaje, mostrando ser flexibles, estar abiertos a nuevas ideas y experiencias; así como, facilita habilidades interpersonales y de comunicación, favorece un entorno positivo de aprendizaje; que conllevo a elevar el desarrollo académico, personal y profesional.
- La bibliografía especializada ha fortalecido la profundización de la investigación en lo referente a las dimensiones de la formación integral, tales como: Desarrollo académico, personal y profesional/vocacional.
- El pre test y pos test aplicado que contenía los ítems correspondientes a los indicadores de las dimensiones de la Variable **“formación integral”**, así como de caracterización de la muestra, que fue aplicado a 183 estudiantes de las escuelas profesionales de la UNSM - Tarapoto.

2.2. Métodos

El principal método utilizado en la investigación fue el método analítico, aquel método de investigación que consiste en la desmembración de un todo, descomponiéndolo en sus partes o elementos para observar las causas, la naturaleza y los efectos. En esa perspectiva, el análisis es la observación y examen de un hecho en particular; en este caso, la formación integral de los estudiantes del I ciclo de las escuelas profesionales de la UNSM - T. Fue necesario conocer la naturaleza del fenómeno y objeto que se estudia para comprender su esencia. Este método nos permitió conocer más del objeto de estudio, con lo cual se ha podido: explicar, hacer analogías, comprender mejor su comportamiento y establecer nuevas propuestas.

El diseño experimental es una técnica estadística que permite identificar y cuantificar las causas de un efecto dentro de un estudio experimental. En un diseño experimental se manipulan deliberadamente una o más variables, vinculadas a las causas, para medir el efecto que tienen en otra variable de interés. En esa configuración sea utilizado el diseño cuasi experimental; en ella, también se manipulan deliberadamente, al menos una variable independiente para observar su efecto y relación con una o más variables dependientes, sólo que difieren de los experimentos “puros” en el grado de seguridad o confiabilidad que pueda tenerse sobre la equivalencia inicial de los grupos. En este caso el diseño es con dos grupos uno experimental y otro de control, con pre prueba- post prueba y grupos intactos (uno de ellos de control).

La información obtenida fue procesada estadísticamente con el respectivo parámetro y pruebas estadísticas, siendo analizadas según indicadores propuestos basadas en el análisis estadístico respectivo.

3. Resultados

Hipótesis General: La aplicación del programa de tutoría universitaria produce efectos significativos en el mejoramiento de la formación integral de los estudiantes del I ciclo de las Escuelas Profesionales de la UNSM – Tarapoto, 2015.

**Cuadro N° 1: Resultados según comparaciones de Z calculada y Z tabulada:
Prueba de hipótesis general.**

Hipótesis	Medidas Estadística	Valor Z tabulado	Valor Z calculado	Nivel de Significancia	Decisión
$H_G: \mu_d = \mu_{Pre} - \mu_{Post} = 0$ $H_o: \mu_d \neq 0$	$\bar{d} = 44.3825$ $S_d = 4.1404$	$Z_t = 1.96$	$Z_c = 145.01$	$\alpha = 5\%$ $\alpha = 1\% \quad **$	Acepta H1

La aplicación del programa de tutoría universitaria si tiene efectos altamente significativos en la formación integral de los estudiantes del I ciclo de las escuelas profesionales de la UNSM – Tarapoto, 2015.

En esta hipótesis se evaluó la variable formación integral con las dimensiones: desarrollo académico, desarrollo personal y profesión vocacional. Dentro de su contexto se analizó los requerimientos y problemas que se presentaron con la finalidad de brindar la tutoría a los estudiantes ya que ellos son el futuro para nuestra sociedad. Se corrigió las actitudes que presentaron los estudiantes dentro de la universidad como indicador de calidad, es importante para alcanzar una serie de competencias académicas, profesionales y cívicas, así como que cualifique para el aprendizaje a lo largo de toda la vida y formar un profesional con fortaleza humanista.

Todo esto se obtiene a través de las tutorías brindadas a los estudiantes, porque se les orienta antes las dificultades que se presentan para caso.

61

Tabla N° 1: Formación Integral en los estudiantes del I ciclo de la UNSM-T

Respuesta	Pre Test		Post Test	
	fi	%	fi	%
Nunca	68	37.16	0	0.00
Pocas veces	104	56.83	8	4.37
Muchas veces	10	5.46	52	28.42
Siempre	1	0.55	123	67.21
Total	183	100.00	183	100.00

Fuente: Aplicación de encuestas a los estudiantes del I ciclo de las Escuelas Profesionales de la Universidad Nacional de San Martín – Tarapoto, 2015.

En la presente tabla se observa los resultados de los estudiantes en pre Test y post Test. En un inicio los estudiantes mostraban falta de conocimiento por esa razón se ubican en el nivel de nunca con el 37.16%. En el post test los estudiantes se encuentran en el nivel de muchas veces (28.42%) y siempre (67.21%). Esta tutoría estaba direccionar a una formación integral con el propósito de formar tanto en lo académico como en lo personal, emociones, la sensibilidad y la identidad ética y ciudadana.

Hipótesis específica 1.1: La aplicación del programa de tutoría universitaria produce efectos significativos en el mejoramiento de la formación integral, dimensión desarrollo académico de los estudiantes del I ciclo de las Escuelas Profesionales de la UNSM – Tarapoto, 2015.

Tabla N° 2: Formación Integral según dimensión Desarrollo Académico en los estudiantes del I ciclo de la UNSM-T

Respuesta	Pre Test		Post Test	
	fi	%	fi	%
Nunca	72	39.34	0	0.00
Pocas veces	104	56.83	12	6.56
Muchas veces	7	3.83	53	28.96
Siempre	0	0.00	118	64.48
Total	183	100.00	183	100.00

Fuente: Aplicación de encuestas a los estudiantes del I ciclo de las Escuelas Profesionales de la Universidad Nacional de San Martín – Tarapoto, 2015.

Con estos resultados obtenidos en el pre test y post test se puede evidenciar como los estudiantes se han podido colocar al lado extremo positivo en su formación, ubicándose en el nivel de muchas veces y siempre con 28.96% y 64.48% de los estudiantes.

Dentro de la formación integral es una formación que va más allá de la adquisición de conocimientos prácticos y técnicos que también busca el desenvolvimiento consciente y responsable ante la sociedad.

Toda universidad ambiciosa que todo estudiante sea una persona competente académica y profesionalmente, que no sepa solo de su profesión, sino de sí mismo y del mundo que lo rodea; que tenga consciencia histórica y social; que sea reflexivo, analítico y tolerante.

Hipótesis específica 1.2: La aplicación del programa de tutoría universitaria produce efectos significativos en el mejoramiento de la formación integral, dimensión desarrollo personal de los estudiantes del I ciclo de las Escuelas Profesionales de la Universidad Nacional de San Martín – Tarapoto, 2015.

Tabla N° 3: Formación Integral según dimensión Desarrollo Personal en los estudiantes del I ciclo de la UNSM-T

Respuesta	Pre Test		Post Test	
	fi	%	fi	%
Nunca	70	38.25	0	0.00
Pocas veces	97	53.01	5	2.73
Muchas veces	13	7.10	59	32.24
Siempre	3	1.64	119	65.03
Total	183	100	183	100

Fuente: Aplicación de encuestas a los estudiantes del I ciclo de las Escuelas Profesionales de la Universidad Nacional de San Martín – Tarapoto, 2015.

En esta tabla se muestra que en el pre test los estudiantes se ubicaron en el nivel de nunca y pocas veces con el 38.25% y 53.01% respectivamente, mientras que estos se ubican el extremo inferior, los resultados en el post test se encuentran ubicado en el extremo superior ubicándose en los niveles de muchas veces y siempre con 32.24% y 65.03%, respectivamente.

El desarrollo personal es un aspecto determinante al cual hay que dirigir la atención, esta tutoría es un proceso de ayuda continuo a todos los alumnos, en todos los aspectos, con la finalidad de potenciar el desarrollo humano a lo largo de toda la vida.

Hipótesis específica 1.3: La aplicación del programa de tutoría universitaria produce efectos significativos en el mejoramiento de la formación integral, dimensión desarrollo profesional/vocacional de los estudiantes del I ciclo de las Escuelas Profesionales de la Universidad Nacional de San Martín – Tarapoto, 2015.

Tabla N° 4: Formación Integral según dimensión Desarrollo Profesional/Vocacional en los estudiantes del I ciclo de la UNSM-T

Respuesta	Pre Test		Post Test	
	fi	%	fi	%
Nunca	63	34.43	0	0.00
Pocas veces	111	60.66	8	4.37
Muchas veces	9	4.92	44	24.04
Siempre	0	0.00	131	71.58
Total	183	100	183	100

Fuente: Aplicación de encuestas a los estudiantes del I ciclo de las Escuelas Profesionales de la Universidad Nacional de San Martín – Tarapoto, 2015.

Los resultados obtenidos en el post test con respecto al desarrollo profesional/vocacional, se llegó a tener en el nivel de siempre con el 71.58% que representa a 131 estudiantes, bajando en el nivel de muchas veces a 24.04%.

Así mismo, podemos afirmar que esta tutoría es necesaria, como parte del proceso de formación profesional y desempeño profesional responsable, en el que se encuentran involucrados todos los docentes. No obstante, es importante tener claro que cada docente realiza la orientación desde los límites de su profesión, muchas veces hace orientación psicológica cuando atiende individual o colectivamente a estudiantes que presentan conflictos en la toma de decisiones profesionales.

4. Discusión

La tutoría como componente del currículo integral de la Universidad Nacional de San Martín, en tanto sub sistema estaba generando entradas, procesos y resultados equivocados e insatisfactorios en la formación integral. Esto se evidencia en la Tabla N° 1, se puede apreciar que los estudiantes en una primera etapa como es el pre test, se encontraban desorientados en relación a: Comprensión de lectura, técnica de estudio, forma de organización de estudio, metodología de estudio, entre otras. Considerando que la adaptación es un proceso a los cambios que muchas veces resulta dificultoso para los jóvenes de hoy en día.

Estos resultados evidenciaron la problemática latente en cuanto a la tutoría universitaria, por lo que, existió la necesidad de aplicar un programa de tutoría universitaria que busca atender la problemática y proponiendo una solución adecuada. Maslow, (1983: 44); ideó una ayuda visual para explicar su teoría, que llamó «jerarquía de necesidades», consistente en una pirámide que contiene las necesidades humanas, psicológicas y físicas. Subiendo escalón a escalón por la pirámide, se llega a la autorrealización. El cuarto nivel se alcanza cuando los individuos se sienten cómodos con lo que han conseguido; este es el nivel de «necesidad de estima», que incluye el éxito y el estatus, fundamentalmente en la percepción propia (autoestima). La cima de la pirámide es la

«necesidad de autorrealización», y se supera cuando se alcanza un estado de armonía y entendimiento. Estos resultados evidencian la necesidad de implementar un programa de tutoría universitaria sostenible que tuviera una relación más abierta con los tutorados, a la par que sustentase también una concepción más abierta del ser humano y acorde a las necesidades de la formación integral, orientada en la búsqueda de la autorrealización, con características de integralidad.

H₁: La aplicación del programa de tutoría universitaria si tiene efectos altamente significativos en la formación integral de los estudiantes del I ciclo de las escuelas profesionales de la UNSM – Tarapoto, 2015.

En esta hipótesis se evaluó la variable formación integral con las dimensiones: desarrollo académico, desarrollo personal y profesión/vocacional. Dentro de su contexto se analizó los requerimientos y problemas que se presentaron con la finalidad de brindar la tutoría ya que ellos son el futuro para nuestra sociedad. Se corrigió las actitudes que presentaron los estudiantes dentro de la universidad como indicador de calidad, es importante para alcanzar una serie de competencias académicas, profesionales y cívicas, así como que cualifique para el aprendizaje a lo largo de toda la vida y formar un profesional con fortaleza humanista.

H_{1.1}: La aplicación del programa de tutoría universitaria produce efectos significativos en el mejoramiento de la formación integral, dimensión desarrollo académico de los estudiantes del I ciclo de las escuelas profesionales de la UNSM – Tarapoto, 2015.

El desarrollo académico en el primer ciclo es una transición desde el colegio a la universidad, que implica importantes desafíos para los estudiantes, tanto en el plano académico como personal. Las exigencias son diferentes, lo que requiere desarrollar estrategias de estudio, nuevas fuentes de motivación, estrategias de estudio, entre otras.

Con las tutorías realizadas a los estudiantes, se ha demostrado que tienen más interés en el estudio, una de ellas es buscando estrategias o técnicas, a través de apuntes, resúmenes, subrayado, idea principal; así mismo se aprecia en las clases expositivas del docente existe mayor concentración con respecto a la atención. Se vuelven más creativos en la búsqueda de ejemplos de acuerdo a la realidad del tema en estudio.

H_{1.2}: La aplicación del programa de tutoría universitaria produce efectos significativos en el mejoramiento de la formación integral, dimensión desarrollo personal de los estudiantes del I ciclo de las escuelas profesionales de la UNSM – Tarapoto, 2015.

El desarrollo personal del estudiante, en especial en su autoestima, su compromiso con las actividades académico, así como en su habilidad para realizar una crítica adecuada de sí mismo y aceptar las observaciones de los demás sobre él, ayuda a mejorar en el desarrollo de estas habilidades que puede favorecer su desempeño.

H_{1.3}: La aplicación del programa de tutoría universitaria produce efectos significativos en el mejoramiento de la formación integral, dimensión desarrollo profesional/vocacional de los estudiantes del I ciclo de las escuelas profesionales de la UNSM – Tarapoto, 2015.

El tutor o docente ha estado preparado para ofrecer las tutorías y asistencia a los estudiantes, es quien ayudó a tomar sus propias decisiones, con la finalidad de progresar con éxito en su vida estudiantil y profesional.

La tutoría proporciona todas aquellas experiencias que le permitan modificar su percepción que el hombre debe ser educado para el servicio de la libertad, y que cualquier toma de responsabilidad exige que todas las potencialidades del ser humano se pongan en juego.

5. Agradecimiento

A la Universidad Nacional de San Martín – Tarapoto por la facilidad brindada, para la adquisición de los materiales y equipos utilizados en la ejecución de la investigación y el desarrollo de los talleres del programa de tutoría. Asimismo, a la Dirección de Investigación por el apoyo logístico y control en el desarrollo de la investigación.

A todos los docentes de la diversas facultades de la UNSM-T, por su participación activa y perseverante, en el desarrollo de los talleres del programa de tutoría universitaria, a efectos de mejorar la labor tutorial; la misma que, nos permitió determinar la influencia del programa de tutoría universitaria produciendo efectos significativos en el mejoramiento de la formación integral de los estudiantes del I ciclo de las Escuelas Profesionales de la UNSM – Tarapoto, 2015.

6. Literatura Citada

Alvarez, P. Jimenez, H. Tutoría Universitaria, La Laguna, Servicio de publicaciones de la Universidad de La Laguna. España. 2003.

ANUIES. Programa Institucional de Tutoría. Una propuesta de la ANUIES para su organización. México. Edit. ANUIES. 2001.

Aubrey, C. Anoverview of consultation, Londres, FalmerPress. 1990.

Bandura, A. Gruce & Et Al. Some Social Determinants of Self-Monitoring ReinforcementSystems. Journal of Personality and Social Psychology. 1967.

Beverly, H. Sea Asertivo, Ediciones Gestión. 2000

Bisquerra, R. Modelos de orientación e intervención psicopedagógica, España, Praxis. 1998.

Crisologo, A. Dinámica de Grupo. Ed. ABEDUL. Lima – Perú. 2000.

Galindo, M. Los tratados sobre educación de principios, Madrid. 1948.

Goleman, D. Inteligencia Emocional. Javier Vergara Editor, Argentina. 1995.

Lazaro, A. Asensi, J. Manual de orientación escolar y tutorías, Madrid, Narcea. 1987.

Lippit, G. The consulting process in action, San Diego, Univeristy Sociaties. 1986.

Maslow, H. El management según Maslow: una visión humanista para la empresa de hoy (orig.: Maslowon Management). Barcelona: Editorial Paidós Ibérica. 2005.

Menchén, B. El tutor, dimensión histórica, social y educativa, Madrid, CCS.

Rodríguez, E. Teoría y práctica de la orientación educativa, Barcelona, PPU. Superior de Investigación Científica. 1993.

El método de ingeniería didáctica en el rendimiento académico

Un estudio de caso

Dr. Guillermo Gamarra Astuhuaman
Universidad Nacional Daniel Alcides Carrión
Dr. Oscar Eugenio Pujay Cristóbal
Universidad Nacional Daniel Alcides Carrión

Resumen: El presente estudio recoge el método de la ingeniería didáctica, es una experiencia realizada con los estudiantes del segundo semestre con la finalidad de mejorar el rendimiento académico en la solución de ecuaciones que se dicta en la Universidad Nacional Daniel Alcides Carrión, Perú. El enfoque que se utilizó fue cuantitativo. La muestra de estudio es intencional, con dos grupos de 41 estudiantes. A todos los estudiantes se aplicó un pre y post test con 20 ítems que fue validado por expertos y determinado la confiabilidad. Como resultado se obtuvo un promedio de 14,5 puntos en las calificaciones. Mediante técnicas de análisis se concluye que los estudiantes de la Facultad de Educación alcanzaron buen rendimiento académico; el valor obtenido t_0 es mayor que $t_{25; \alpha/2}$ ($8,739 > 2,007$), por lo que el p-valor es menor que el nivel de significación α ($0,001 < 0,05$) por lo tanto se rechaza la hipótesis nula, por lo que se recomienda aplicar este método a otras áreas didácticas con el fin de mejorar la calidad de la enseñanza en la educación superior.

66

Palabras clave: Ingeniería didáctica / rendimiento académico / educación superior / didáctica.

Abstract: The present study gathers the method of the didactic engineering, it is an experience realized with the students of the second semester for the purpose of improving the academic yield in the solution of equations that is dictated in the National University Daniel Alcides Carrión, Peru. The approach that was used was Quantitative. The study sample is intentional, with 41 participants. A pre was applied to all the students and post test with 20 items that was validated by experts and the reliability determined. As result obtained an average of 14,5 points in the qualifications. By means of analysis techniques it is concluded that the students of the Faculty of Education achieved good academic performance; The value obtained t_0 is greater than $t_{25; \alpha/2}$ ($8,739 > 2,007$), so the p-value is lower than the significance level α ($0.001 < 0.05$) therefore the null hypothesis is rejected, So it is recommended to apply this method to other didactic areas in order to improve the quality of teaching in higher education.

Keywords: Didactic engineering, academic performance, higher education, didactics.

Résumé: Cette étude porte sur la méthode d'ingénierie pédagogique, il est une expérience menée avec les étudiants du second semestre afin d'améliorer le rendement scolaire dans la résolution des équations dicte à l'Université nationale Daniel Alcides Carrión, Pérou. L'approche utilisée était quantitative. L'échantillon de l'étude est intentionnel, avec deux groupes de 41 étudiants. Tous les étudiants ont fait le pré et l'après-test avec 20 items, lequel a été validé par des experts et aussi ils ont déterminé la fiabilité. En conséquence on a obtenu une moyenne de 14,5 points dans les évaluations. Grâce à des techniques d'analyse on a conclu que les étudiants de la Faculté d'éducation ont obtenu aussi un bon rendement académique; la valeur obtenue t_0 est supérieure à $t_{25;\alpha/2}$ ($8,739 > 2,007$), de manière que la p-valeur est inférieure à un niveau de signification α ($0,001 < 0,05$) pour ce motive-là on doit rejeter l'hypothèse nulle, il est recommandé d'appliquer cette méthode à d'autres domaines de l'éducation afin d'améliorer la qualité de l'enseignement dans l'enseignement supérieur.

Mots clés: L'ingénierie pédagogique / Le rendement académique / L'enseignement supérieur / La pédagogie.

1. Introducción

La presente investigación es un intento de abordar y responder a un problema permanente de nuestra realidad educativa de la región central del Perú, en especial de los estudiantes del segundo semestre de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional Daniel Alcides Carrión (UNDAC), el presente trabajo de investigación se justifica por la siguiente razón: La poca atención que dan los docentes a la didáctica de la matemática en el desarrollo de contenidos matemáticos, siendo este de mucha importancia como estímulo motivador que busca en el alumno una actitud fundamental de carácter anímico que lo predispone psicológicamente a resolver las dificultades matemáticas por más simples o complicadas que sean.

La didáctica es una teoría de la enseñanza en la educación porque se preocupa del cómo se realiza el proceso educativo; esto es cómo el educador incide pedagógicamente sobre el educando y éste sobre él. En la didáctica se dan los contenidos de la enseñanza y sus características, modos, procedimientos, formas, actos y, por supuesto los métodos. En torno de la didáctica de la matemática se consideran contenidos como: objetivos, planificación, métodos, procedimientos, recursos didácticos, evaluación y motivación; actualmente existe diferentes posiciones sobre la didáctica de la matemática. Entendemos por didáctica la teoría general de la enseñanza que se apoya en el estudio de una rama particular de la Ciencias de la Educación, las leyes generales en que se desarrolla el proceso de enseñanza-aprendizaje como fenómeno central de toda instrucción y educación.

68

El pedagogo alemán Wolfganag (1635) conocido como el latinizado Ratichius, fue el primero en usar la palabra didáctica en términos de una teoría de la enseñanza (antes se usaba el concepto de arte de enseñar, dándole la acepción de técnica a la palabra arte). En diversos foros se ha sostenido que la didáctica de la matemática debe tender a ser arma de lucha ideológica y de comprensión y aprehensión de la realidad, que realiza adecuadamente el maestro lleve a *abrir los ojos* a su estudiante.

Cómo el método lo es todo. Esto es tan válido en la investigación científica como en la acción docente. El método es la dirección misma del proceso educativo y sólo es dependiente de los objetivos de un programa de estudios y, a veces, del objeto de conocimiento. Sin embargo, se presentan los llamados modos de enseñanza, malamente llamados métodos, se expresan en formas metodológicas, las que, para el caso de la enseñanza de la matemática en los diversos niveles de la educación fueron: Socrático, De laboratorio, Heurística, Experimental, Empírica, Expositiva, Estudios de textos, Individual y De proyecto; todas estas tienen su propia expresión que hasta el momento se han aplicado en diferentes áreas de la educación, pero existe poca información con respecto a la Ingeniería didáctica que fue objeto de investigación en la UNDAC.

La ingeniería didáctica surgió en la didáctica de las matemáticas francesa, a principios de los años ochenta, como una metodología para las realizaciones tecnológicas de los hallazgos de la teoría de Situaciones Didácticas y de la Transposición Didáctica. El nombre surgió de la analogía con la actividad de un ingeniero quien, según Artigue (1998, p. 33):

“Para realizar un proyecto determinado, se basa en los conocimientos científicos de su dominio y acepta someterse a un control de tipo científico. Sin embargo, al mismo tiempo, se encuentra obligado a trabajar con objetos mucho más complejos que los depurados por la ciencia y, por lo tanto, tiene que abordar prácticamente, con todos los medios disponibles, problemas de los que la ciencia no quiere o no puede hacerse cargo.”

En realidad, el término ingeniería didáctica se utiliza en didáctica de las matemáticas con una doble función: como metodología de investigación y como producciones de situaciones de enseñanza y aprendizaje, conforme mencionó Douady (1996, p. 241):

“... el término ingeniería didáctica designa un conjunto de secuencias de clase concebidas, organizadas y articuladas en el tiempo de forma coherente por un profesor-ingeniero para efectuar un proyecto de aprendizaje de un contenido matemático dado para un grupo concreto de alumnos. A lo largo de los intercambios entre el profesor y los alumnos, el proyecto evoluciona bajo las reacciones de los alumnos en función de las decisiones y elecciones del profesor. Así, la ingeniería didáctica es, al mismo tiempo, un producto, resultante de un análisis a priori, y un proceso, resultante de una adaptación de la puesta en funcionamiento de un producto acorde con las condiciones dinámicas de una clase.”

Artigue (1998, p. 40) distingue varias dimensiones ligadas a los procesos de construcción de ingenierías didácticas:

- Dimensión epistemológica: asociada a las características del saber puesto en funcionamiento.
- Dimensión cognitiva: asociada a las características cognitivas de los alumnos a los que se dirige la enseñanza.
- Dimensión didáctica: asociada a las características del funcionamiento del sistema reenseñanza.

Como mencionamos anteriormente, el sustento teórico de la ingeniería didáctica proviene de la teoría de situaciones didácticas (Brousseau, 1997) y la teoría de la transposición didáctica (Chevallard, 1991), que tienen una visión sistémica al considerar a la didáctica de las matemáticas como el estudio de las interacciones entre un saber, un sistema educativo y los alumnos, con objeto de optimizar los modos de apropiación de este saber por el sujeto (Brousseau, 1997).

En el primer caso se distinguen, por lo general, dos niveles de ingeniería didáctica, dependiendo de la importancia de la realización didáctica involucrada en la investigación:

- *Nivel de micro-ingeniería*, las investigaciones a este nivel son las que tienen por objeto el estudio de un determinado tema. Ellas son locales y toman en cuenta principalmente la complejidad de los fenómenos en el aula.
- *Nivel de macro-ingeniería*, Son las que permiten componer la complejidad de las investigaciones de micro-ingeniería con las de los fenómenos asociados a la duración de las relaciones entre enseñanza y aprendizaje.

Pero quizá lo más importante de la enseñanza de la matemática es precisamente la utilidad que tiene en la vida diaria, en la vida común de todos. Cada día necesitamos de la matemática, aunque a veces no reflexionemos en ello. La matemática es una práctica diaria, no es algo extraño que la escuela enseñe por primera vez a los estudiantes cuando llegan a sus aulas.

Por otra parte, desde hace tiempo, la problemática de la enseñanza – aprendizaje de la asignatura de matemática ha sido uno de los temas de mayor relevancia del quehacer docente, en los últimos años la preocupación ha ido creciendo tratando de dar respuesta a la pregunta central del problema: “¿qué hacer para mejorar la enseñanza-aprendizaje de la matemática?” debido a la gran cantidad de estudiantes que se desaprueban en las asignaturas de matemática. Pero, muchas son las investigaciones y trabajos realizados para mejorar dicha problemática, utilizando distintos recursos o enfoques tales como la introducción de la TICs (Tecnología de la información y la comunicación) en el aula, la resolución de problemas, la modelación, y en particular se realizó esta investigación:

“¿Cómo influye el método de la ingeniería didáctica en el rendimiento académico en la solución de las ecuaciones de primer y segundo grado en los estudiantes del segundo semestre en la Facultad de Ciencias de la Educación de la UNDAC – 2016?”.

El presente trabajo pretende abordar como objetivo la determinación de la influencia del método de ingeniería didáctica en el rendimiento académico en la solución de las ecuaciones en los estudiantes del segundo semestre en la Facultad de Ciencias de la Educación con el propósito de realizar comparaciones con otros estudios realizados con los resultados obtenidos en la contratación de la hipótesis de estudio estadísticamente.

Para una mejor comprensión de la investigación, lo hemos dividido en capítulos, de tal manera que el primer capítulo trata sobre el planteamiento del problema a investigar, el segundo capítulo trata sobre el marco teórico de la investigación, resaltando los últimos aportes de la ingeniería dentro del contexto de la educación superior, mientras que el tercer capítulo trata sobre la metodología de la investigación empleada, resaltando el diseño cuasi experimental y la selección de técnicas e instrumentos para la recolección de datos y el procesamiento del mismo, resaltándose la prueba de hipótesis respectivamente para su confirmación, los mismos que se traducen ya en las conclusiones del trabajo.

Mediante técnicas de análisis se concluye que los estudiantes de la Facultad de Educación alcanzaron buen rendimiento académico; el valor obtenido t_0 es mayor que $t_{25;\alpha/2}$ ($8,739 > 2,007$), por lo que el p-valor es menor que el nivel de significación α ($0,001 < 0,05$) por lo tanto se rechaza la hipótesis nula, por lo que se recomienda aplicar este método a otras áreas didácticas con el fin de mejorar la calidad de la enseñanza en la educación superior.

70

2. Métodos y materiales

Tipo de investigación

Siguiendo a Ary, Cheser & Raza (2000; 234) la investigación a desarrollada fue: según su finalidad es aplicada porque se caracterizó en modificar la conducta de los estudiantes de la Facultad de Ciencias de la Educación, según su profundidad u objetividad es explicativa, según el tratamiento de los datos se considera cuantitativa, según la dimensión temporal será cuasi-experimental y finalmente por la naturaleza de la variable será cuantitativa continua.

Método

Lo entenderemos como el camino o procedimiento que se siguió en forma sistemática para solucionar el problema planteado en la investigación, que se caracterizó por:

- *El método científico:* siguiendo a Bunge (1973), nos permitió enunciar el problema de investigación, plantear la hipótesis de estudio, reducir algunas teorías para probar la hipótesis, analizar los resultados las hipótesis a través de un modelo estadístico y posteriormente llegar a algunas conclusiones importantes del estudio.
- *El método experimental de campo:* Debido que fue posible de manipular la variable de estudio al grupo experimental (Kerlinger, 1994: 418-419).
- *El método de observación:* se caracterizó por la objetividad del instrumento validado por los expertos en la enseñanza de la matemática que fue las pruebas de pre y post constituido por 20 ítems.

- *El método estadístico:* nos permitió planificar el estudio de investigación, recolectar la información, organizar y clasificar los datos obtenidos que se analizaron e interpretaron los resultados de las hipótesis de la investigación.

Población y muestra

La población está conformada por todos los estudiantes de la Escuela de Educación Inicial, Educación Primaria y los siete carreras de la Escuela de Educación Secundaria de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional Daniel Alcides Carrión de Pasco. Como se muestra en el siguiente cuadro:

Tabla 1.

Estudiantes matriculados en la asignatura de Pensamiento Lógico Matemático II.

Escuelas Grados de estudios	Cantidad	%
Educación Inicial	25	16,56
Educación Primaria	21	13,91
Educación Secundaria	105	69,53
Total	151	100,0

Fuente: Oficina de registros académicos de la Facultad de Ciencias de la Educación – 2016.

En el estudio se incluyen a todos los estudiantes que aprobaron la asignatura de Pensamiento Lógico Matemático I en el año 2016 de acuerdo al reglamento de estudio y se excluyen a los estudiantes que llevan por segunda vez la asignatura.

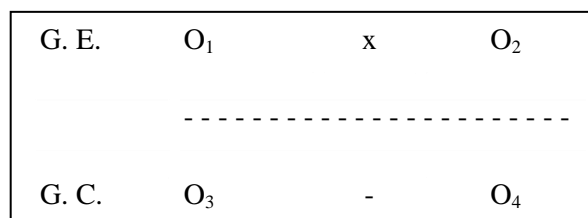
La muestra fue seleccionada mediante un muestreo no probabilístico del tipo intencionado ya que los estudiantes están formados por Escuelas profesionales y por Menciones de las cuales se formó el grupo experimental 20 estudiantes y control 21 estudiantes considerando que dicha muestra se más homogénea.

71

Diseño de investigación

Consideramos que el diseño a seguir es de tipo cuasi-experimental en que se buscará establecer relaciones de causalidad entre la variable independiente y dependiente, y que para ello se examinó los datos bajo distintas condiciones experimentales sin asignación aleatoria de los sujetos a dichas condiciones.

El diseño experimental con pre y post prueba elegidos no aleatoriamente para la comprobación de la hipótesis causal concuerda con la propuesta por Campbell y Stanley (1970), reproducido por Hernández (2003:258). En términos de García Hoz (1994), es denominado diseño entre grupos. El siguiente esquema correspondería a este tipo de diseño:



En toda investigación científica se planifica, se recoge información, se analiza e interpreta y se elabora el informe. Son pasos básicos de su evolución. En el estudio cuasi experimental ocurre lo mismo. Su diseño reinscribe dentro de la lógica cuantitativa, porque consiste en comprobar la equivalencia del grupo experimental y control.

El diseño está articulado en las fases que siguen un enfoque progresivo e interactivo como:

- Primera fase: exploración y reconocimiento donde se analizan los contextos y sujetos que pueden ser fuente de información y las posibilidades que ofrecen para los fines y objetivos de la investigación. El contexto de este estudio se llama etapa de búsqueda.
- Segunda fase: selección de los sujetos, estrategias a utilizar, duración del estudio, etc. En este estudio se llama etapa de selección.
- Tercera fase: recojo de información, análisis e interpretación de la información, elaboración del informe y toma de decisiones en cuanto a los resultados. Se llama etapa discusión de resultados.

Selección de instrumentos

- *Instrumento de seguimiento de la enseñanza de la matemática*, el instrumento tiene como fin determinar si los indicadores de la variable independiente se cumplen o no en el proceso de la enseñanza del Pensamiento Lógico Matemático II por medio del método de la ingeniería didáctica en los estudiantes del II semestre 2016 – B. dicho instrumento consta de veinte preguntas con las alternativas de Lo hace bien, Lo hace con ayuda y No lo sabe hacer; que durante las diferentes lecciones se verificó a los estudiantes del grupo experimental el seguimiento respectivo.
- *Instrumento para validar el pre y post prueba*, este instrumento fue tomado de JAEGER, R. (1976) donde se analiza el grado de relevancia o importancia de la prueba a través de los indicadores de: Imprescindible, Importante, Poco importante e Irrelevante.

Validación de instrumentos

Para verificar la validez de las pruebas de rendimiento, de los contenidos y objetivos de aprendizaje establecidos en el sílabo de Pensamiento Lógico Matemática II, se analizó dichas pruebas siguiendo la *perspectiva psicométrica* conocida también como *validez de contenido*.

Para verificar la confiabilidad de las pruebas de rendimiento, se aplicó a un grupo de estudiantes en forma aleatoria que no pertenecieron al grupo experimental y control, el método que se siguió fue la *bipartición*, este método consistió en dividir en dos partes iguales el instrumento, con la finalidad de lograr una mejor igualdad comparativa de ambas partes. Preferimos correlacionar las puntuaciones obtenidas por los examinados en los ítems impares con las puntuaciones obtenidas en los ítems pares.

Para calcular el coeficiente de coherencia interna, seguimos la fórmula propuesta por Guttman (1945).

$$r = 2 \left[1 - \left(\frac{s_1^2 + s_2^2}{s_t^2} \right) \right]$$

donde s_1^2 , s_2^2 y s_t^2 representan, respectivamente las varianzas de puntuación de la primera y segunda mitades del instrumento y del instrumento completo.

Para ello se eligió a 20 estudiantes denominado muestra piloto, luego se aplicó una prueba con 20 ítems con diferentes grados de dificultad, separado en 10 ítems impares y los 10 ítems el valor calculado del coeficiente de fiabilidad a partir de la expresión de Guttman la prueba es 0,858 (ver apéndice A) que fue aplicado en una sola oportunidad.

3. Resultados

A continuación, se presentan y analizan los resultados de la aplicación de la pre y post prueba a los estudiantes del segundo semestre de la Facultad de Ciencias de la Educación de la UNDAC.

TABLA 2.

Estadísticos obtenidos en el pre prueba y post prueba según los grupos establecidos

GRUPOS	PRE PRUEBA				POST PRUEBA				DIFERENCIA			
	N	\bar{x}	s	s^2	N	\bar{x}	s	s^2	N	\bar{x}	s	s^2
Experimental	20	11,25	2,115	4,474	19	15,08	2,174	4,725	01	3,83	0,059	0,251
Control	21	11,64	2,307	5,323	20	11,42	2,270	5,151	01	0,22	0,037	0,172
Diferencia	01	0,39	0,192	0,849	01	3,66	0,096	0,426	02	3,61	0,022	0,79

Fuente: Resultados de la pre y post prueba.

Como se puede distinguir en la tabla 2, la diferencia de las medias obtenidas por los grupos experimental y control en la pre prueba es muy pequeña, dicho valor es de 0,39 puntos, pero si existe una diferencia significativa en la post prueba entre las medias obtenidas por mencionados grupos que viene a ser de 3,66 puntos lo que se demuestra que la enseñanza de la matemática por medio de resolución de problemas tiene un efecto en el rendimiento académico de los estudiantes del II Semestre de la Facultad de Educación de la UNDAC.

Determinando en la tabla 2, el coeficiente de variación para el pre prueba se obtiene que: $CV_E = 18,80\%$ y $CV_C = 19,82\%$, se tiene que existe una menor dispersión el grupo experimental con respecto al grupo control. Así que, se puede concluir que el rendimiento académico se encuentra en el rango de: $15\% < CV < 25\%$ que es aceptable. Pero el coeficiente de variación con respecto a la post prueba se tiene que: $CV_E = 14,42\%$ y $CV_C = 19,87\%$. Así que, se puede concluir que el rendimiento académico de los estudiantes del grupo experimental es más homogéneo que el grupo control porque se encuentra en el rango de $0\% < CV < 15\%$ que es muy buena.

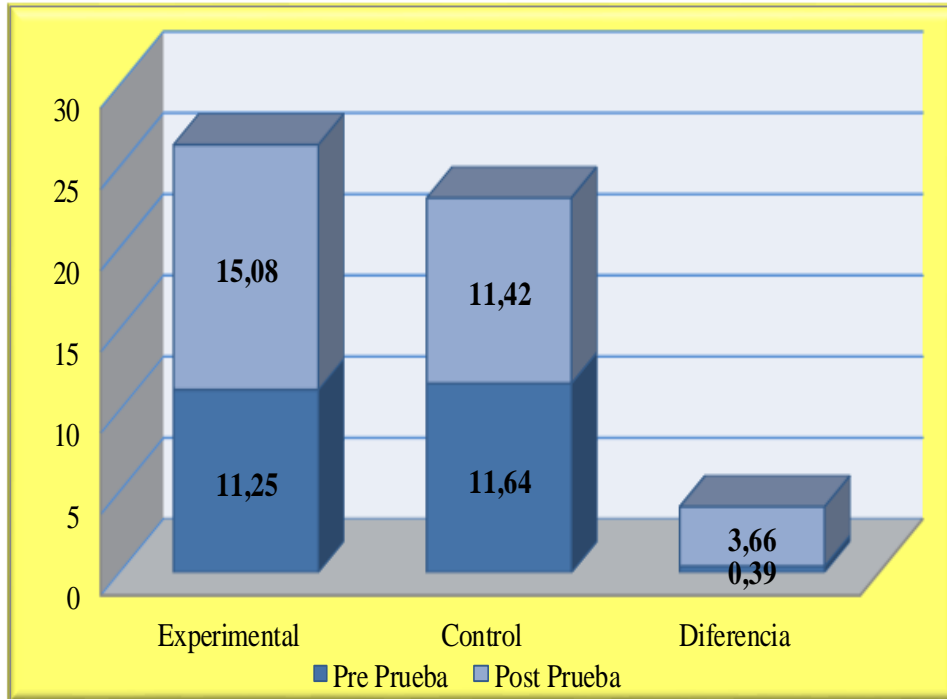


Figura 1. Comparación de la pre y post prueba

74

En la letra “A” de la figura 1, los estudiantes del grupo experimental observamos que en el pre prueba obtuvieron una media de 11,25 puntos y en la post prueba una media de 15,08 puntos, existiendo una ganancia de 3,66 puntos que figura en “C”.

En la letra “B” los estudiantes del grupo control, observamos; que en el pre prueba obtuvieron una media de 11,64 puntos y en la post prueba una media de 11,42 puntos, existiendo una pérdida de 0,39 puntos que figura en “C”.

En “C” comparamos ganancias y pérdidas del grupo experimental y control, se observa claramente que el grupo experimental gana en 3,27 puntos y el grupo control pierde en 0,39 puntos en las pruebas de rendimiento aplicado a los estudiantes del II Semestre de la Facultad de Educación de la UNDAC, en el semestre 2016-B.

4. Discusión de resultados

Los resultados obtenidos en la investigación han permitido contrastar las hipótesis planteados al inicio del estudio y extraer una serie de conclusiones sobre las características del método de la ingeniería didáctica en el rendimiento académico de los estudiantes del II Semestre de la Facultad de Ciencias de la Educación, de la UNDAC, en el año académico 2016-B; y asimismo los efectos en cada una de las pruebas de hipótesis estadísticas efectuadas se tiene una indagación relevante que se demuestra a continuación:

La discusión de la hipótesis se realizó con las pruebas paramétricas como: la Prueba z, La prueba y *t* de Student, porque se trabajó con una muestra intencionada que examinamos a continuación para su discusión respectiva.

- Los resultados del análisis de varianza, revela que no existen diferencias significativas ($p > 0,05$) entre las medias obtenidos en el rendimiento académico por los estudiantes del grupo experimental y control de la Facultad de Ciencias de

la Educación, de la UNDAC en el momento de la aplicación de la pre prueba; por que el valor obtenido ($z_c = 0,947$) es menor que el valor teórico o crítico ($z_{\alpha/2} = 1,960$); esto comprueba que los grupos en estudio antes de iniciar la investigación tienen conocimientos homogéneos o semejantes en la asignatura de Pensamiento Lógico Matemática II en el año académico 2016 – B.

- Los resultados del análisis de varianza muestran la existencia de diferencias significativas ($p < 0,05$) entre el rendimiento académico de los grupos experimental y control de los estudiantes de la Facultad de Ciencias de la Educación, de la UNDAC después de haber aplicado la post prueba; porque el valor obtenido ($z_c = 8,472$) es mayor que el valor teórico o crítico ($z_{\alpha/2} = 1,960$); lo cual indica que el método de ingeniería didáctica afecta significativamente en el rendimiento académico de los estudiantes. Esto significa que el aprendizaje de las matemáticas puede verse afectado de manera positiva o negativa de acuerdo cómo el estudiante aplica los pasos para resolver los problemas matemáticos.
- Realizando la comparación para el grupo experimental con respecto al pre prueba y post prueba se tiene que $p < \alpha$ ($0,000 < 0,05$); entonces se pone de manifiesto que existe diferencias en el rendimiento académico de los estudiantes de la Facultad de Ciencias de la Educación, de la UNDAC. Es decir, a medida que los estudiantes adquieren los conocimientos de la matemática por medio del método de la ingeniería didáctica obtienen mayores calificaciones en la asignatura de Pensamiento Lógico Matemática II durante el año académico 2016 – B.

Estos datos verifican la hipótesis planteada, concluyendo que el método de la ingeniería didáctica incide significativamente en el rendimiento académico en los estudiantes del II Semestre de la Facultad de Ciencias de la Educación, de la UNDAC en al año 2016 – B. Estos resultados coinciden con los trabajos de Liliana Homilía & del Dr. Joaquín. V. González (2004), Giménez Abad, M^a Jesús & Serrano Rey, Antonio (2003) o Davidson (1995), que afirman que la didáctica experimental permite interrelacionar el referente empírico que el mundo del aula representa y los modelos explicativos elaborados en base las distintas teorías didácticas, de esta relación es de esperar una evolución positiva tanto en las teorías didácticas como en la práctica docente.

Desde nuestra perspectiva, sostenemos que el método de la ingeniería didáctica no debe presentarse como un mero procedimiento a seguir, debe dársele un tratamiento más de contexto, en donde el análisis y los razonamientos espontáneos tengan la suficiente cabida, en tanta evocación de conceptos previos y experiencias ya elaboradas.

5. Conclusiones

1. Este estudio permite mostrar diferencias significativas en relación a la pre prueba del grupo experimental y control, analizado el contraste de hipótesis a partir de la prueba z_c se concluye que el rendimiento académico de los estudiantes del II Semestre del año académico 2016 – B, de la Facultad de Ciencias de la Educación, de la UNDAC no son significativas porque $p > \alpha$ ($1,960 > 0,05$); entonces la no aplicación de la enseñanza de la matemática por medio de resolución de problemas genera un retraso en el aprendizaje de la asignatura de Pensamiento Lógico Matemática II. Pero al realizar la comparación de la post prueba del grupo experimental y control mediante la prueba z_c , se observa que existe diferencias estadísticas porque $z_c > z_{\alpha/2}$ ($8,472 > 1,960$); es decir, se observa un aumento

significativo en el rendimiento académico en los estudiantes del grupo experimental.

Lo que significa que el método de la ingeniería didáctica influye positivamente en el rendimiento académico de los estudiantes del II Semestre de la Facultad de Educación en la UNDAC. Esto confirma con el estudio realizado por Blanco Nieto (1993:21), que la resolución de problemas es la principal razón para estudiar matemática.

2. La enseñanza de la matemática por medio del método de ingeniería didáctica mejora significativamente el rendimiento académico de los estudiantes del grupo experimental porque los datos de contraste obtenidos con la prueba *t* Student para datos emparejados se tiene que $p < \alpha$ ($0,000 < 0,05$); podemos afirmar que el rendimiento académico de los estudiantes aprobados se incrementa significativamente, pero los desaprobados disminuye considerablemente, en las diferentes actividades propuestas se observa que, a pesar de la casi total ausencia de respuestas adecuadas acerca de tales correspondencias, aparece una razonable aumento de respuestas adecuadas en lo que se refiere al contenido de la asignatura de Pensamiento Lógico Matemática II, mientras en el grupo control el rendimiento académico no es significativo.

6. Literatura citada:

- Artigue, M.** *Ingeniería didáctica en Educación Matemática*. México: Grupo Editorial Iberoamérica. (p.33). 1998
- Ary, D., Cheser, L. & Raza, A.** *Introducción a la investigación pedagógico*. México: McGraw-Hill. (p.234). 2000.
- Box, P., Georg, T, y Hunter W.** *Estadística para investigadores*. Barcelona: Editorial Revesté S.A. 1989.
- Brousseau, G.** Fondements et méthodes de la didactique des mathématiques. *Recherches en Didactique des Mathématiques*. 7(2), 33-115. 1986.
- Bunge, M.** *La ciencia, su método y su filosofía*. Buenos Aires: Veinte. 1973.
- Campbell, D. & Stanley, J.** *Diseños experimentales y cuasi experimental en la investigación social*. Buenos Aires: Gráficos Color Efe. 1970.
- Chevallard, Y.** *La transposición didáctica, del saber sabio al saber enseñado*. Argentina: AIQUE Grupo Editor S.A. 1991.
- Douady, R.** *La ingeniería didáctica y la evolución de su relación con el conocimiento*. Un esquema para la investigación y la innovación en la enseñanza y el aprendizaje de las matemáticas. México: Grupo Editorial Iberoamérica. (p. 241). 1995.
- Dubinsky, E.** *De la investigación en matemática teórica a la investigación en matemática educativa: un viaje personal*. Relime 3(1), 47-70. 2000.
- Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, P.** *Metodología de la Investigación*. México: Editorial McGraw-Hill. (p. 258). 1994.
- Goodson, E. y Miertschin, L.** *Álgebra con aplicaciones técnicas*, primera reimpresión, México: Grupo Editorial Iberoamérica. 1994.
- Guttman, L.** *Abasis for analyzing test-retest reliability*. Psychometrika. 1945.
- Kerlinger, F. y Howardb. L** *Investigación del Comportamiento*. México: McGraw-Hill Interamericana. Editores S. A. de C. V. (pp. 418 – 419). 2001.
- Jaeger, R.** *Measurement consequences of selected standard setting models*. Florida Journal of Educational research, (pp. 22-27). 1976.

Pagano, R. Estadística Elemental para las Ciencias del Comportamiento. México: Editores Thomson. 1999.

Touron, J. Factores del rendimiento académico en la universidad. Madrid: Editorial CCSS. 1999.

Valiente, S. *Didáctica de la matemática*. Madrid: La Muralla. 2000.

Apéndice A

Tabla 3.

Resultados de la muestra piloto respecto a la prueba de rendimiento académico (post-prueba)

No.	Código del estudiante	Puntuaciones de los ítems impar	Puntuaciones de los ítems par	Puntuaciones total
1	1642272340	5,0	5,00	10,00
2	1692272610	5,5	5,50	11,00
3	1622273405	8,5	8,50	17,00
4	1622273018	3,0	3,00	6,00
5	1522273019	7,5	7,50	15,00
6	1622433014	5,0	7,00	12,00
7	1642343010	3,5	4,50	8,00
8	1622343041	8,0	8,00	16,00
9	1522295069	3,5	2,50	6,00
10	1422293075	6,5	8,50	15,00
11	1622293001	9,0	8,00	17,00
12	1522260380	6,5	8,50	15,00
13	1622303505	4,5	4,50	9,00
14	1522300505	1,5	4,50	6,00
15	1492303038	7,0	9,00	16,00
16	1622303135	5,0	6,00	11,00
17	1622253051	7,5	7,50	15,00
18	1622259009	5,0	7,50	12,50
19	1622285069	8,0	8,00	16,00
20	1522871431	8,0	5,00	13,00
Sumas		118,0	128,50	246,50
Media: \bar{x}		$\bar{x}_1 = 5,9$	$\bar{x}_2 = 6,425$	$\bar{x}_t = 12,325$
Varianza: s^2		$s_1^2 = 4,279$	$s_2^2 = 3,902$	$s_t^2 = 14,323$

Fuente: Datos obtenidos por el autor en la aplicación de la prueba piloto.

Reflexiones en torno a la instrucción pública tardío colonial en el Perú: de las Cortes Gaditanas (1812 – 1814) al retorno del Absolutismo (1814 -1820)

*Mag. Juan Carlos Huaraj Acuña
Universidad Nacional Mayor de San Marcos¹¹
juanhuaraj@yahoo.com*

Resumen: Se reflexiona los principales aportes en políticas educativas propuestas por las Cortes Gaditanas, durante su existencia entre 1812 y 1814, en su aplicación al espacio colonial geográfico peruano. En ellas se otorgó mayores responsabilidades públicas en la creación y administración de colegios de primeras letras a los Ayuntamientos Constitucionales. Durante el contexto de su ejecución, las referidas leyes se proclamaron siendo virrey del Perú, Fernando de Abascal. Una vez disueltas las Cortes, la instrucción pública volvería a las manos de un poder político ejecutivo más absoluto, y bajo el amparo de nuevas propuestas peninsulares, las mismas fueron reforzadas por la presencia de la Iglesia y su muy detallada organización y jerarquía.

Palabras clave: Cortes de Cádiz, Fernando VII / Fernando de Abascal / instrucción pública / primeras letras / Antonio Vargas / Marqués de la Constancia / primeras letras colonial / educación virreinato / catecismo educativo.

78

Abstract. The present article reflects the main contributions in educational policies proposed by the Cortes Gaditanas, during its existence between 1812 and 1814, in its application to the Peruvian geographical colonial space. These were given greater public responsibilities in the creation and administration of schools of first letters to the Constitutional Councils. During the context of its execution, these laws were proclaimed being viceroy of Peru, Fernando de Abascal. Once the Cortes were dissolved, public instruction would return to the hands of a more absolute executive political power, and under the protection of new peninsular proposals, they were reinforced by the presence of the Church and its very detailed organization and hierarchy.

Keywords: Cortes de Cádiz / Fernando VII / Fernando de Abascal / public instruction / first letters / Antonio Vargas / Marquis de la Constancia / first letters colonial / education vicerealty / educational catechism

¹¹ Magíster en Historia por la UNMSM. Especialista en el área de historia de la educación peruana.

Résumé: Le présent article réfléchit sur les principales contributions dans les politiques éducatives proposées par *Las Cortes Gaditanas*, au cours de son existence entre 1812 et 1814, dans son application à l'espace géographique coloniale péruvienne. En eux se sont données beaucoup de responsabilités publiques dans la création et la gestion des écoles de premières lettres aux conseils municipaux constitutionnels. Dans le cadre de sa mise en œuvre, les lois susmentionnées ont été proclamées pendant le gouvernement du vice-roi du Pérou, Fernando de Abascal. Une fois dissous *las Cortes*, l'instruction publique est retournée aux mains d'un pouvoir politique exécutif absolu, et sous la protection des nouvelles propositions péninsulaires, les mêmes ont été renforcés par la présence de l'Eglise et de son organisation très détaillée et hiérarchisé.

Mots clés: Las Cortes de Cádiz / Le roi Fernando VII / Le vice-roi Fernando de Abascal / L'éducation publique.

1. Introducción

La convocatoria a las Cortes Gaditanas (1812 – 1814) fue un acontecimiento novedoso para América hispana, como inesperado. La igualdad política entre los miembros letrados¹², criollos o peninsulares, dentro de una sociedad de Antiguo Régimen, tuvo un impacto, que hasta hoy monografías y tesis no dejan de reflejar, como seguramente lo representó en los distintos virreinos hispanos. La novedad de estas representaciones consistió –desde la óptica del historiador Manuel Chust– en crear un « [...] *espacio político representativo que antes no existía, y por ende, a la politización de una esfera pública*» (CHUST, 2004, 33). Y muy probablemente, ambas convocatorias, la de 1812, como la de 1820, en lo que atañe a espacios de representatividad política pública, sirvieron de antecedentes históricos a la formación de los Soberanos Congresos Republicanos, forma esencial del sustento político republicano. En pocas palabras, el rey Fernando VII, pagó carísimo el aceptar públicamente compartir su otrora absoluto frente a las Cortes. Y lo decidió en dos ocasiones.¹³

En un trabajo anterior (HUARAJ, 2011), estudié las principales lecturas jurídicas, que realizaron durante su etapa de formación los académicos republicanos de las primeras dos décadas de vida independiente. En el atardecer colonial decimonónico, personajes como los hermanos Pedemonte, Sánchez Carrión, Manuel Lorenzo Vidaurre, así como los longevos Francisco de Paula Vigil y Francisco Javier Mariátegui, entre otros, influyeron decididamente en la acción política en los albores republicanos. Ellos, entre otros, redactaron, criticaron y, en algunos casos, se autocorrigieron; nos dejaron escritos, aportes jurídicos, entre otras obras producto de sus magnas creaciones intelectuales. Desde sus textos iniciales, los de fogosa juventud, encontré discursos heredados de autores eclesiásticos de los siglos XVII y XVIII, como Johan Heinecio y Jacobo Benigno Bousset. La presencia tanto del clero regular como del secular en las direcciones académicas de las principales instituciones educativas tardías coloniales, fue evidencia del prestigio que gozó la Iglesia católica, como de sus expositores y pensadores, durante el siglo diecinueve republicano. Curiosamente, fueron los mismos miembros del clero también las principales figuras “sospechosas” de atentar ideológicamente contra el régimen monárquico mismo. Un gobernante como José F. Abascal tuvo el olfato político de lo que se discutió, sigilosamente, en los espacios académicos, tanto en las aulas universitarias, o dentro los despachos parroquiales. Los debates en Lima, no fueron distintos a los que se sucedieron en claustros conventuales y educativos superiores en las otras colonias hispanoamericanas. En el Perú, esas reuniones no se escaparon del seguimiento y sospecha del virrey Abascal: La Pontificia Universidad San Marcos, el Convictorio San Carlos, ni siquiera los seminarios se les escaparon. Eso sí, Abascal, debió contar con un pequeño batallón civil que lo mantuvo

80

¹² Sucintamente, en torno a los antecedentes de la doctrina política gaditana, fue decisiva la influencia de la relectura de los clásicos romanos. La vuelta al derecho romano durante el siglo XVIII, ahora bajo la óptica de los pensadores de la edad moderna, tuvo mucho que ver en la interpretación y aplicación que luego hicieron de ella los principales sectores y actores políticos de comienzos del siglo XIX. Su ola, definitivamente, llegó hasta Hispanoamérica.

¹³ El recorte evidente del poder político del Rey se observa desde la redacción misma de la Constitución gaditana de 1812. En el artículo 15 de la misma se lee: “*La potestad de hacer las leyes reside en las Cortes con el Rey*”. Primero van las Cortes. La figura del rey, la más alta figura del Estado hispano, fue limitada por el Soberano Congreso. Sospechamos que ese fue uno de los antecedentes jurídicos más importantes para darle forma y delimitación a la posterior figura del presidente de la temprana república.

al día de lo acontecido en la ciudad, y aquellos con presencia en todas las instituciones mencionadas.

Fue al precitado virrey a quien le tocó gobernar durante el zigzagueante panorama político que se presentó: la convocatoria a la Junta Suprema Central, las renunciaciones de los reyes Carlos IV y Fernando VII, el gobierno francés, el Congreso gaditano, y luego el primer retorno de Fernando VII. Y todo ello entre 1808 y 1814. Las actuaciones del virrey mencionado, son mensurables desde distintas ópticas: políticas, sociales, militares, como educativas.

2. La Instrucción Pública y Las Cortes Gaditanas: 1812 – 1814

El sabio Hipólito Unanue, en la segunda edición por él corregida y aumentada en 1815, y publicada en Madrid, de su célebre libro “*Observaciones sobre el clima de Lima...*”¹⁴ (UNANUE, 1815: 09), describió al virrey José F. Abascal como “genio benéfico”, no solo por sus atenciones en torno a la reparación de las viejas murallas, el aseo en las calles, entre otras obras, también tuvo laudatorias palabras por la construcción del panteón, los colegios de medicina, y, las escuelas de primeras letras. Habría que observar la relación entre el virrey frente al nuevo panorama político –el constitucional monárquico–, enfocándonos desde la ciudad de Lima. Víctor Peralta (2005) expone que para el período tardío colonial, Abascal gestionó fondos públicos a favor de las primeras letras en Lima. Uno de esos aportes hacia la educación en Lima aconteció durante la administración del Ayuntamiento Constitucional (entre 1812 y 1814). Ambos, el virrey y el Ayuntamiento, procuraron adecuar las nuevas normas constitucionales en la ciudad, que en su título sexto afirmaba:

Del gobierno interior de las provincias y de los pueblos. Capítulo primero, de los Ayuntamientos. Art. 321. Estará a cargo de los Ayuntamientos [...] Quinto. Cuidar de todas las escuelas de primeras letras y de los demás establecimientos de educación que se paguen de los fondos del común. (CONSTITUCIÓN DE CÁDIZ, 1812: 87)

Una vez promulgada la constitución, diversas autoridades locales procuraron ejecutar aquella importante responsabilidad encomendada, en su papel promotor de las mencionadas escuelas en la ciudad (PERALTA, 2005). Aún frente las tensiones y contradicciones propias entre el Cabildo Constitucional y el virrey, existió una tensa posición de consenso y acuerdo, frente al hecho y necesidad de impulsar la instrucción pública. Sin embargo, quien salió con mayor rédito político hacia la posteridad fue el virrey, quien figuró como impulsor de los centros de primeras letras en el Perú, como parte de sus gestiones en su macro política “De la Concordia”. Aquella imagen pública, se constató ya desde la temprana historiografía española decimonónica:

[Abascal] Construyó además desde los cimientos un colegio de Medicina y cirugía, y le dotó con las cátedras necesarias. Estableció también una academia de dibujo y reedificó otro colegio para la gratuita enseñanza de primeras letras y gramática latina, que se pobló en pocos días de más de 400 niños y jóvenes. (MELLADO, 1850: 04)

Aquí valga una pequeña referencia, el texto anota dos instituciones distintas, una es la de un colegio para la gratuita enseñanza de primeras letras, que virreyes anteriores fundaron y promovieron, dicho sea de paso; y la otra, de gramática latina. Éste último ya está en el borde entre la educación básica y la educación de las élites. Sin embargo,

¹⁴ La primera edición correspondió al año de 1806.

fueron esas las acciones por el Marqués de la Concordia, cual última antorcha fulgurante antes del ocaso final del león español en América.

¿Se puede afirmar la existencia de un pensamiento político e ideológico referido a la instrucción universal durante los años finales de la colonia? Alguna vez afirmé la relación y semejanza ideológica y política en torno a los planes de reforma educativa propuestos por el sabio español Melchor Gaspar de Jovellanos, frente al maestro Toribio Rodríguez de Mendoza (HUARAJ, 2011:78–79). Sin proponerlo, encuentro una relación de pensamiento, aunque lejana, estrecha, entre los escritos y apuntes del asturiano frente a los de Rodríguez. Los opúsculos y escritos de Jovellanos, tuvieron rápida llegada, demasiada, entre los círculos académicos limeños. Pecaremos de audaces, pero la recepción de libros de última edición, legales o prohibidos, ¿no fue por intermedio del sabio jeronimita fray Diego de Cisneros?, ilustre miembro del clero quien falleció en Lima en 1812. Fue uno de los pocos personajes ilustrados en América con un tránsito postal bastante constante con la península, entre ellos, el envío y recepción de libros. Sobre su biografía y acciones en Lima, existe un sólido estudio histórico al que se puede hacer referencia, perteneciente al historiador Javier Campos (CAMPOS, 2009: 177–178). Uno de sus principales postulados del colega precitado, es el de desechar, en las investigaciones sobre la cultura colonial tardía, las acusaciones que giraron en torno a Cisneros, como el introductor de libros prohibidos en Perú. Aunque de ello registrase denuncia el mismo Tribunal de la Inquisición limeña; lo que si resulta innegable hacia la posteridad, fue su influencia académica en los círculos letrados limeños.

82

Una de las novedades más pertinentes que resaltó la Constitución de 1812 es su interés explícito por la instrucción pública, un adelanto político para su época. En las Constituciones peruanas, hubo que esperar hasta la Constitución de 1839 (CONSTITUCIÓN DEL PERÚ, 1839: 07), promulgada por el Presidente Agustín Gamarra, para hallar dentro de una Carta Magna, un abierto y claro interés por la instrucción pública y las primeras letras¹⁵. Resulta innegable que documentos antecedentes incluyeron los términos “instrucción pública” o “educación”, sin embargo no fue sino hasta esa fecha, en donde hallo de forma más explícita el deseo de dotarlo abiertamente a la ciudadanía.

Existió, evidentemente, un paralelo jurídico entre las leyes emanadas entre la metrópoli durante esos tres años, y la realidad del virreinato peruano. La Constitución gaditana rigió en todos los reinos de la monarquía española. Pero hay que precisar. Siguiendo a la historiadora Natividad Araque (2010), los antecedentes más próximos hacia una visión política centralizada de la instrucción pública española, comenzaron ya en 1809, durante el gobierno de José I Bonaparte. Se remite al dictamen de creación de las “*casas de educación para las niñas*”. En dicha ley, se dotó de al menos un colegio femenino a cada provincia del reino. Sin embargo, ello aún esperaría un conjunto de normas que ordenase toda la documentación en un sólido *Plan de Instrucción Pública*, al estilo francés. Dicha propuesta educativa nacional peninsular, ideológicamente, procuró hallarse entre la novedad del liberalismo afrancesado, y la evidente tradición revolucionaria del país de origen. Agregaríamos, de línea no jacobina. Resalto el artículo 366°, del título noveno, de la Constitución gaditana, a saber:

¹⁵ Brevemente, algunas palabras en torno al documento. El Congreso de la República asumió la propuesta de erigir y aprobar la existencia misma de las instituciones, así como de los planes de enseñanza, tanto para los establecimientos de instrucción, como los de educación pública. El Presidente de la República velaba de los intereses sobre la misma, hasta que el Congreso formulase un Plan de Educación Nacional que no llegó hasta después de mucho tiempo.

En todos los pueblos de la monarquía se establecerán escuelas de primeras letras, en las que se enseñará a los niños a leer, escribir y contar, y el catecismo de la religión católica, que comprenderá también una breve exposición de las obligaciones civiles. (CONSTITUCIÓN DE CÁDIZ, 1812: 09)

Reflejando ideológicamente la pertinente afirmación de Natividad Araque, sin olvidar el ámbito legal peninsular durante el referido trienio, las realidades educativas hispanoamericanas, como el caso del virreinato peruano tuvieron un claro antecedente francés: «*La política educativa de José I, por tanto, estaba basada en los principios que caracterizaron la Revolución francesa y que aniquilaron los del Antiguo Régimen [...]*» (ARAQUE: 2010, 07). Cabe señalar que la Iglesia en uno de sus libros de instrucción elementales como el Catecismo, fueron la referencia apropiada para usos posteriores por las autoridades civiles. Por ejemplo, en 1813, en España se publicó uno de los primeros *catecismos civiles*, a saber, *breve exposición de las obligaciones civiles* (1813).

Cabe anotar aquí, los distintos escenarios políticos entre España y el Perú. Durante el primer período gaditano, gobernó el virrey Abascal. Durante la convocatoria a Cortes en el segundo período, la presencia del Libertador José de San Martín y el de todo su gabinete de gobierno, mermaron muchísimo la capacidad de gobierno del virrey, para ese tiempo, Joaquín de la Pezuela (gobernó entre 1816 – 1821).

Retornando al contexto constitucional, y dentro del espacio de la metrópoli, el mayor incentivo político de los liberales españoles, y su propuesta de instrucción pública, tuvo dos alcances ambiciosos:

- a) Una exposición masiva de los medios de instrucción universal, desde la administración exclusiva e insistente del Estado;
- b) Así como una progresiva desligazón de las responsabilidades públicas encargadas a los miembros de la Iglesia Católica. Desde a la óptica de los liberales, el clero debía dedicarse exclusivamente al pastoreo de las almas bajo su grey.

La historiografía contemporánea –jurídica y política principalmente–, denomina al acontecimiento político gaditano como uno de los más importantes y últimos giros liberales, que el Gobierno Español fomentó en pos de una mayor relación y responsabilidad de Estado hacia las otras dependencias geográficas, una organización superior *deudora* de sus ciudadanos. Poco después de dichos acontecimientos, la mayoría de repúblicas latinoamericanas iniciaron sus definitivos procesos de independencia. La deuda institucional que contienen los primeros establecimientos públicos republicanos, inclusive su subvención política misma proviene de la legislación española gaditana. Para el caso estrictamente educativo, la “Junta de Instrucción Pública”, fue establecida en el marco de las discusiones de los diputados representados en Cádiz, en marzo de 1813, inclusive. Como lo menciona el historiador Carmelo Real (2012), fue una tarea ardua como fructífera, y que tuvo repercusiones fuera de Madrid, alcanzando inclusive las geografías de ultramar.

En torno a los postulados de la *Junta de Instrucción* citada, la elaboración de su Reglamento justificó la responsabilidad del sufragio como uno de sus sustentos, y en ello la consecuencia de la obligada viabilidad administrativa de los colegios de primeras letras por parte del Estado, y ya no sobre los recursos eclesiásticos. La constitución gaditana encargó en ello al Ayuntamiento Constitucional. La responsabilidad recayó sobre los regidores (autoridades anteriores a las reformas gaditanas), y sobre los alcaldes, por supuesto, los mismos quienes debían jurar la Constitución, antes de acceder a su gobierno local. La espera del nuevo “*reglamento de instrucción*”, de alcance universal para la instrucción pública en los diversos reinos hispanos, debió

reflejar cierta impaciencia por las autoridades locales, frente a otras tantas *leyes nuevas*. Las ciudades más pobladas estaban obligadas a crear una escuela de primeras letras por cada quinientos (500) habitantes. En el hipotético caso de la ciudad de Lima, siguiendo a la “*Guía eclesiástica, política y militar [...]*” (UNANUE, 1795: 281–282), su aplicación hubiese significado –sin contar a la población esclava–, la creación de aproximadamente doscientos treinta y nueve (239) escuelas de primeras letras, distribuidas a lo largo de toda la intendencia. Todas ellas subvencionadas en gran medida por los cabildos locales. El sublime ideal de la instrucción universal, vía decreto supremo, en esta ocasión emanado desde el congreso gaditano, hubiese tenido muchos problemas en su camino hacia su concreción.

El Decreto universal sobre la enseñanza pública, llegó a las Cortes en marzo de 1814, emprendida por una Comisión especializada, presidida por Manuel José Quintana¹⁶, notable sabio español de la época. (ARAQUE, 2013: 24)

Lamentablemente, dicho documento no tuvo tiempo ni de ser discutido, el 04 de mayo del mismo año retornó al poder el rey Fernando VII, bajo un modelo de gobierno que restableció los organismos del Estado anteriores a Cádiz. Se trató del retorno al absolutismo. Lo que siguió en la península, no fueron sino reflejos de insanía y revanchismo político. Sin embargo, la semilla del liberalismo gaditano, caló hondo en los intelectuales del temprano liberalismo republicano americano. Para el caso peruano y su dimensión educativa, ancló en el pensamiento y acción pública de un presbítero ciertamente poco ortodoxo, José Francisco Navarrete.

Hubiese sido de mucho fruto el debate sobre la instrucción pública en Perú, seguramente hubiese rebasado los ambientes municipales, la representación ciudadana y su interés por la instrucción; hubiese legado fructíferos debates y réplicas. Si bien resultaba totalmente impopular discutir una mejor instrucción para los niños, ejecutar los postulados gaditanos hubiese significado un tránsito difícil y lento, en pos de la concreción de muy justas propuestas.

La Constitución gaditana representó el andamiaje jurídico que, en palabras ya citadas de la colega Natividad Araque, *aniquiló* los principios políticos públicos que sostenían el Antiguo Régimen. Nunca antes América hubo, para el período colonial, una revolución jurídica tan ambiciosa, la misma, finalmente, representó parte del juego político que puso el fin a la monarquía. La instrucción universal fue también parte de ese constructo jurídico. La educación de todos los hijos del reino, qué duda cabe, fue un proyecto fruto de la reflexión política e ideológica de los liberales gaditanos. La inclusión de los derechos políticos, puso fin a la terminología de *súbditos*, de *hombres fieles y leales a la corona*. La nueva dimensión política versó, aún después de la disolución de las Cortes, en ciudadanos, cuyas obligaciones para con el Estado, se hallaron en función de saberse lo más cercanamente representados en aquella organización. A partir de Cádiz, la ciudadanía pudo elegir, y ser elegido, y para ello fue prerequisite saber leer y escribir. Con ello el vínculo y la necesidad del Estado frente a la instrucción pública, fue una exigencia evidente, justa y necesaria. Aunque el ciudadano de a pie lo tomaba más como una mejora a sus condiciones laborales. Lo cual también fue válido.

¹⁶ Sobre este notable personaje de la historia decimonónica política y literaria española, en relación a su participación al período gaditano en referencia, habría que destacar una importante relación amical e intelectual con el sacerdote Diego Muñoz Torrero –once (11) años mayor, de tendencia política liberal– ciertamente fue fructífera, ambos comulgaron en diversas propuestas y aportes en la vida pública peninsular durante el desarrollo de las Cortes gaditanas. Sobre una detallada biografía y acción política, entre otras dimensiones, de Manuel José Quintana, ver como referencia obligada, el texto citado de Natividad Araque (2013).

Sin embargo resultan necesarias, en pos de una mejor observación, mayores estudios entre las relaciones y deudas públicas ante el liberalismo decimonónico hispano, y su relación con Hispanoamérica. Brevísimamente, menciono aquí propuestas académicas como: la expandida idea de una dependencia ideológica mayoritaria, proveniente del formulismo político galo posrevolucionario –el de un Estado acaparador, asfixiante–; de las propuestas francesas educativas jacobinas; e inclusive de posturas hispano francesas, respetuosas de la tradición católica peninsular, entre otras (HUARAJ, 2011:44).

Finalmente, concordando con el investigador español Carmelo Real Polo, quien denomina al documento magno gaditano como el «*acicate*» de la revolución jurídica que representó Cádiz, la apertura política gaditana influyó en muchos ámbitos del pensamiento americano: el jurídico, político, entre otros:

El paso de un régimen feudal y señorial a otro democrático, articulado en una sociedad de clases, supuso una ardua empresa que tiene como cimiento la Constitución de 1812. Este texto constitucional es el acicate para emprender profundas reformas en los planos políticos, sociales y educativos que tienen como fin formar a un nuevo ciudadano para las nuevas coordenadas sociopolíticas que promovían los liberales de Cádiz. (REAL, 2012, 87)

3. La instrucción pública y el retorno del absolutismo

Luego del retorno del Absolutismo, la mayor parte de propuestas políticas logradas por las Cortes, se tornaron políticamente inviables. Y más, la persecución no solo se cionó sobre los diputados más influyentes, se censuraron también las leyes consideradas muy liberales. El retorno del absolutismo¹⁷, significó, concretamente, en torno al ideal de la instrucción universal, un giro radical, y el retorno de la sociedad Estado – Iglesia, aunque en otros términos. Valga anotar, que los ministros de Fernando VII, aprobaron la innovadora pedagogía del método Lancaster, aun siendo aquella la creación intelectual proveniente de un súbdito inglés luterano.

El edicto real de noviembre de 1815, “la formación de escuelas caritativas de primera educación”. El retorno de Fernando VII fue un duro revés para las aspiraciones liberales gaditanas. Sus consecuencias políticas fueron más allá de la península, en los reinos ultramar. Afectó la carrera política de quienes la apoyaron abiertamente, sirvió de acusación a funcionarios públicos como a oficiales militares. Siguiendo a Emilio La Parra (2014: 211), el rey Fernando VII, en su ambición de retornar al estadio de gobierno propio del Antiguo Régimen, desconoció inclusive a los diputados, políticos, y oficiales militares, que aun públicamente, manifestaron un entusiasmado apoyo por su retorno. Luego de su entronización en mayo de 1814, se inició un período de restauración y renovación de funcionarios desde el más alto nivel, el Consejo de Indias. No cabe aquí explayarse más, en torno al tema, tan solo agregar que a partir de la fecha –al menos hasta la siguiente restauración liberal– las relaciones de los ministros regios debían ejercerse bajo el pleno favor y auspicio del mismísimo rey. Una concentración del poder, como menciona acertadamente La Parra, que ningún rey español Borbón o Austria, poseyó jamás (Ibíd.: 213).

¹⁷ Término jurídico y político bastante extendido, aunque sin embargo, cabe una reflexión en torno a su uso, ya que en la rica historiografía española, bien existirían otros que nos reseñen mejor dicho período.

Continuando con el tema educativo, durante el retorno del absolutismo, ejerció como secretario del imperio, Pedro Cevallos Guerra¹⁸, y gobernaba el Perú el virrey José Fernando de Abascal. En noviembre de 1815, durante sus últimos meses de gobierno, se signó un decreto en torno a la:

[...] Formación de escuelas caritativas de primera educación para instruir en la doctrina cristiana, en las buenas costumbres y en las primeras letras a los hijos de los pobres hasta la edad de 10 ó 12 años, procurándoles el alimento y vestuario correspondientes a su pobreza, es el medio más adecuado para evitar el que desde los principio se aficionen a los niños a la vida ociosa y vagabunda, y para que por el contrario se incorporen en la clase de súbditos trabajadores y útiles al Estado. (BALMASEDA, 1818: 559).

La propuesta de una educación desde “la caridad” –en el período del retorno del absolutismo– expone ya una lectura “paternalista” de las acciones políticas educativas, radicalmente distinta a las propuestas gaditanas, aquello de llevar los derechos y alcances de la “ciudadanía” hacia la gran población. Las leyes promulgadas durante el retorno de Fernando VII, en política educativa, tomaron como referencias leyes y modelos anteriores al período gaditano. Los decretos supremos fernandinos expresaron su preocupación pública ante la instrucción de los “*más desgraciados*”. Ante las nuevas leyes en pos de la instrucción pública a los más desvalidos, ¿cuáles serían las expresiones más resaltantes de los funcionarios y la sociedad colonial peruana? Sospecho que observaron con receloso silencio el hecho de que el retorno del absolutismo, procuró también instrucción a los hijos de la plebe, reorientando importantes ejes trasversales en su acción educativa:

- a) La instrucción de primeras letras derivó durante el retorno al absolutismo, de una propuesta de acción caritativa, de la corona hacia los súbditos. Se dejó de lado, totalmente, la responsabilidad ciudadana encomendada al Cabildo Constitucional.
- b) Se insistió en una instrucción doctrinal cristiana, tanto en la impartición de buenas costumbres, como de las primeras letras, entre otras.
- c) Que estas propuestas se dirigían a los hijos de los pobres, edad que variaba de 10 a 12 años.

Luego de la experiencia gaditana, las relaciones políticas en general no fueron las mismas en los reinos de ultramar. No solo significó regresión hacia el Estado político antecedente. Pensarlo así podría, tácitamente, generar una generalización audaz, cuando no exponer una posición política parcializada. Hubo novedades jurídicas en la etapa *pos gaditana* que el Estado fernandino decretó, no sin dejar sinsabores políticos que al corto tiempo fueron causas de contradicción en sus gobiernos virreinales, representativos de su autoridad. El edicto mencionado sustentó la viabilidad y ejecución de sus propuestas desde las arcas públicas, semejante a lo propuesto por la experiencia jurídica gaditana. El referido documento expresó un enfoque ilustrado, ligeramente francés. ¿Alguna reminiscencia de funcionarios, evidentemente conservadores, que no pudieron dejar de admitir los méritos de leyes josefinas? En otras palabras, sospecho que fue conocida por las autoridades su tendencia liberal. Si no fuera por el período en el que fue firmado, podría ser resultado de un diálogo entre diputados conservadores y liberales, con preponderancia de los primeros, por supuesto. La presencia y gobierno de los franceses en la península no había pasado en vano. La experiencia gaditana tampoco. En el caso

¹⁸ Cevallos ya había ejercido dicho cargo durante el período de su padre, el rey Fernando VI.

de los reinos americanos, los ejecutores del edicto fueron las órdenes religiosas y sus dependencias –y no las diócesis propiamente– en los diversos pueblos del reino español. La alianza entre la Corona Española y la Iglesia Romana. La real cédula conminó a los superiores y prelados regulares a que «*dispongan de lo conveniente para el cumplimiento del real decreto [...] Una obra que a la vez reclaman la religión y el Estado*» (BALMASEDA, 1818: 560). La propuesta ejecutiva, ya al nivel de alta política diplomática, incluyó –con anticipación a la emisión del decreto– una interesante negociación. El plenipotenciario español en Roma, Antonio Vargas y Laguna gestionó, previa a la firma, la posición fernandina del próximo decreto regio ante la Congregación de Cardenales. Ésta última institución vaticana expidió, en abril de 1816 (cinco meses después de las reuniones) una carta decretoria, que no hizo sino confirmar lo ejecutado luego por el edicto real. Nota aparte, José de Abascal abandonó definitivamente el cargo de virrey, luego de numerosas renunciaciones anteriores, en noviembre de ese mismo año. La orden selló la alianza del rey Fernando con la Santa Sede, como en los tiempos anteriores a la Cortes Gaditanas.

El mencionado Antonio Vargas, marqués de la Constancia, fue quien en 1816 gestionó ante las mismas autoridades romanas, la emisión de otro documento pontificio, esta vez dirigido hacia los fieles en Hispanoamérica, “*Etsi longissimo terrarum*”, en 1816, calificada por algunos historiadores como “*un llamado a la obediencia hacia el legítimo monarca, hacia la paz y la concordia para así alcanzar la pacificación de las Américas*” (LÓPEZ, 2004: 163). El alcance de este documento fue mayor. Ya no solo se estaba realizando una proclama coordinado entre el rey y Roma. Las acciones diplomáticas en el denominado “retorno absolutista”, incluyeron una fluida comunicación entre Roma y Madrid, bastante efectivas por cierto. Los funcionarios fieles a la nueva posición política de Fernando VII, debieron hallarse en sintonía con la mismísima jerarquía romana. No estamos en la capacidad de discernir si la reforma educativa propuesta por Fernando VII fue resultado de “*un ardiente deseo y propósito*” como se lee en el documento precitado, sin embargo, resulta innegable que esta *doble firma*, mejoró la recepción y ejecución en las colonias las nuevas ordenanzas imperiales. Las comunidades de religiosas también estuvieron invitadas a participar en este enorme proyecto educativo monárquico. También abierto hacia el servicio de las niñas. A diferencia de la generalidad del edicto dirigido hacia todas las comunidades de religiosos varones indistintos, para el caso de los conventos femeninos, se observaron excepciones. Por ejemplo, en caso que la comunidad sea provista de una constitución de estrecha observancia, bien podían examinarse algunas particulares, procurando negociar sus prescripciones originarias, refrendadas en sus reglas. Pero, aun así, el edicto sugiere que bien las referidas órdenes femeninas conventuales pudieron ocuparse de ser formadoras dentro de las escuelas, como parte de sus labores de congregación eclesial.

4. Conclusión

Como lo mencioné, entre 1800 y 1812, el Estado colonial controló la ejecución de obras y fomento de la instrucción de forma vertical, bajo la orientación de la legislación borbónica tardía. El Estado y la Iglesia trabajaron en conjunto por las primeras letras, continuando políticas de sustento y viabilidad de los centros educativos, administrando las capellanías y censos con los que venían sustentándose. La legislación gaditana proyectó un plan más ambicioso en torno al derecho a educación de cada ciudadano del reino. Los brazos ejecutores fueron los Cabildos, y se empezó a organizar la propuesta pedagógica más apropiada tanto en la península como en los reinos de ultramar. Sin embargo, la duración de las cortes fue muy breve, además de la decidida posición política fidelista del virrey José Fernando de Abascal.

Durante el sexenio absolutista, de 1814 a 1820, se decretaron dictámenes jurídicos y políticos en materia de educación, entre ellas, la instrucción hacia los más necesitados. En sintonía con Roma, la Metrópoli encargó a la Iglesia gran parte de su organización institucional en pos de derivarlo hacia la instrucción de primeras letras. El Estado Colonial aprovechó activamente la eficiencia y obediencia de los párrocos hacia su superior de diócesis, el Obispo. Bajo edicto romano, las órdenes religiosas también debieron contribuir a dicho fin. Los espacios parroquiales coloniales, impulsaron las labores de instrucción y gestión educativa en todo el territorio, principalmente en las ciudades capitales.

88

El retorno de Fernando VII, para el caso del virreinato peruano, dotó de renovadas fuerzas políticas al virrey Abascal, y a su entorno fiel. Desde el poder central, la instrucción pública volvió a ser parte de la administración eclesiástica. Lo distinto en este período, fue que se incluyó a las órdenes religiosas en esas tareas, tanto masculinas como femeninas. Inclusive aquellas de clausura. Al menos hasta 1821. Sobre la línea paralela de tiempo, entre la convocatoria a las Cortes durante el trienio liberal, y el proceso definitivo de independencia del Perú, cabe alguna reflexión. Una vez triunfante la política peninsular liberal propuesta por Rafael del Riego, una nueva coyuntura, irrefrenable e irreversible vivieron los últimos reinos hispanoamericanos, quienes tomaron el camino de la independencia. Aunque algunas leyes peninsulares siguieron llegando al puerto, inicialmente proclamadas en la Ciudad de Lima; luego en el Cusco. Es en este período donde un maduro “*Reglamento general de instrucción pública*”, firmado en la península en 1821, llegó a ser atendido por las Cortes (REAL, 2012: 74), y aprobado. ¿Llegó este documento a ser conocido, o utilizado bajo consulta, por nuestros soberanos diputados republicanos? Los liberales peruanos del período tardío colonial, aquellos que sustentaron la defensa política y jurídica de la legalidad de las Cortes, fueron también plenamente conscientes que ese camino representó el fin mismo del sistema colonial.

Las reformas políticas educativas propuestas durante el retorno del “Deseado”, estuvieron en correcta sintonía diplomática con la sede Romana misma. Lamentablemente, a esta interesante alianza, tampoco pudieron otorgárseles el tiempo de diálogo y maduración hacia una mejor concreción en la realidad del reino peruano. Luego del retiro del enérgico, pero ya extenuado virrey Abascal, los dos siguientes virreyes tendrán otros fundantes intereses políticos militares: el zanjar el proceso de independencia del reino del Perú.

5. Literatura citada

Fuentes Documentales

Constitución Política De La Monarquía Española. Promulgada en Cádiz a 19 de marzo de 1812. Cádiz, Imprenta Real.

Constitución Política De La República Peruana. Dada por el Congreso General el día 10 de noviembre de 1839 en Huancayo por el ciudadano AGUSTIN GAMARRA, Gran Mariscal Restaurador del Perú, Benemérito de la Patria en grado heroico y eminente, condecorado con las medallas del Ejército Libertador, de Junín, de Ayacucho y Ancash, con la de Restaurador por el Congreso General, Generalísimo de las fuerzas de mar y tierra y Presidente Provisorio de la República.

De Balmaseda, Fermín M. «*Decretos del rey don Fernando VII. Año cuarto de su restitución al trono de las Españas. Se refieren todas las reales resoluciones generales que se han expedido por los diferentes ministerios y consejos en todo el año de 1817*». Tomo IV. De orden de SM. Imprenta Real. Madrid - España, 1818.

Mellado, Francisco de Paula. «*Diccionario universal de historia y de geografía*». T. VIII. Establecimiento tipográfico de Paula Mellado. Madrid - España, 1850. Fol. 04

Unanue, Hipólito. «*Guía política, eclesiástica y militar del virreinato del Perú para el año de 1795*». Impresa en la Imprenta Real de los Niños Huérfanos. Lima - Perú, 1795.

_____. «*Observaciones sobre el clima de Lima y sus influencias en los seres organizados, en especial el hombre*». 2da edición. Imprenta de Sancha. Madrid - España, 1815.

89

Bibliografía

Araque H., Natividad. «*Manuel José Quintana y la instrucción pública*». Edit. Instituto Figuerola. Programa: Historia de las universidades. Universidad Carlos III. Madrid – España, 2013

Campos, F. Javier. «*Del Escorial a Lima. Fray Diego Cisneros, bibliotecario e ilustrado*». En: Boletín de la Real Academia de la Historia. Tomo CCVI / II. Madrid - España. Pág. 177-229. 2009.

ChusT, Manuel. «*Un bienio trascendental, 1808 - 1810*». En: “1808 La eclosión juntera en el mundo hispano». Manuel Chust (Coord.). Editores: Fondo de Cultura Económica / Fideicomiso Historia de las Américas / El Colegio de México. México DF, 2004.

Huaraj A., Juan C. «Currículo educativo y grados académicos en tiempos posteriores a la Independencia. De la ilustración al liberalismo». En Rev: "Mercurio Peruano". N° 524. Lima - Perú, 2011.

Peralta R., Víctor. “*Los inicios del sistema representativo en Perú: ayuntamientos constitucionales y diputaciones provinciales (1812 – 1815)*” Capítulo II. En: Iruozqui V., Marta. «La mirada esquiva. Reflexiones históricas sobre la interacción del Estado y la ciudadanía en los Andes (Bolivia, Ecuador y Perú), siglo XIX». Edit. Ministerio de Educación y Ciencia. Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Madrid - España, 2005.

Real P., Carmelo. «*La configuración del sistema educativo español en el siglo XIX: Legislación educativa y pensamiento político*». En Rev. 'Campo Abierto'. Vol. 31. N° 01. Edit. Facultad de Educación de la Universidad de Extremadura & Universidad de Extremadura. Extremadura - España, 2012.

La génesis del centralismo en el Perú: La rebelión de Vivanco y el fracaso ante Lima

Mg. José Carlos Jiyagón Villanueva
Universidad de Lima
varayoc@hotmail.com

Resumen: La segunda mitad del siglo XIX es testigo del triunfo del centralismo en el Perú, los recursos obtenidos del guano posibilitaron el éxito del centralismo limeño ante las provincias del Perú, durante la década de 1850. Una de las causales de este conflicto es la imposición del poder del Estado sobre las regiones que hasta ese momento habían gozado de una relativa autonomía, las provincias del sur lideradas por Arequipa una vez más levantan las banderas de la insurrección regional, pero esta vez es para poder defender sus amenazadas libertades y tradiciones, del centralismo liberal impuesto desde Lima. Durante la rebelión de Vivanco de 1856, el país será testigo de cómo Lima logra imponer sus criterios sobre el resto del país, en este enfrentamiento civil, la figura del general Ramón Castilla es asociada al caos y al desprestigio de la clase dirigente limeña, sin embargo, estos han logrado triunfar sobre el resto del país.

Palabras claves: Centralismo / Arequipa / liberales / conservadores / Castilla.

Abstract: The second half of the 19th century is witness to the triumph of the centralism in the Peru, resources obtained from guano made possible the success of Lima centrality to the provinces of the Peru, during the 1850s. One of the causes of this conflict is the imposition of the power of the State on the regions which had enjoyed relative autonomy until then, the southern provinces led by Arequipa once more raised the flags of the regional insurrection, but this time it is to be able to defend their threatened liberties and traditions of liberal centralism imposed from Lima. During the rebellion of 1856 Vivanco, the country will witness how Lima manages to impose its criteria on the rest of the country, in this civil confrontation, the figure of the general Ramón Castilla is associated with chaos and the discrediting of the limean ruling class, however, they have managed to triumph over the rest of the country.

Keywords: Centralism, Arequipa, Liberal, conservative, Castilla

Résumé: La seconde moitié du XIXe siècle a été témoin du triomphe du centralisme au Pérou, le produit du guano a permis le succès du centralisme Lima aux provinces du Pérou au cours des années 1850, une des causes de ce conflit est l'imposition de l'État pouvoir sur les régions qui avaient jusque-là jouissaient d'une autonomie relative dans les provinces du sud dirigé par Arequipa augmenter encore une fois la bannière de l'insurrection régionale, mais cette fois-ci est de défendre leurs libertés menacées et traditions de centralisme libérale imposée de Lima. Au cours de la révolte de Vivanco 1856, le pays verra comment Lima parvient à imposer leurs points de vue sur le reste du pays, dans cette guerre civile, la figure du général Ramón Castilla est associé au chaos et le discrédit de la classe dirigeante de Lima sans mais ceux-ci ont réussi à triompher sur le reste du pays.

Mots Clés: centralisme, Arequipa, libéraux, conservateurs, Castilla.

1. Introducción

Después del triunfo liberal de 1855 el Estado estaba decidido a imponer su criterio de control sobre el resto del país, que hasta la década de 1850 se había mostrado como algo utópico. Desde la segunda mitad del siglo XIX, hay una clase política que está decidida a construir un Estado orgánico, donde sea posible construir una institucionalidad sólida, con normas que puedan imponerse a todo el territorio nacional, que será testigo de cómo Lima empieza a imponer su agenda política al resto del país.

El gobierno de Castilla era discutido por su confrontación contra la asamblea legislativa, pero a pesar de todo esta situación, la política orgánica del Estado era modernizar el país, por ello la clase política había impulsado una nueva Constitución con el cual se impusieron criterios que intentaron ordenar el Estado desde sus cimientos. Una de las propuestas que se promovieron en la reforma constitucional era la descentralización, la cual debía acabar con el caos que se había ocasionado la autoritaria constitución de Huancayo de 1839.

La Convención Nacional de 1855 buscaba impulsar una nueva organización jurídica y legal para el país, donde finalmente se logró imponer las libertades, además de consolidar la legitimidad de la elite política, dentro de ello era vital concluir el edificio institucional de la Republica, por ello era necesario hacer una modernización, pero de índole tradicionalista; la cual permitiría controlar a las provincias. Esta modernización no altero los patrones de comportamiento social, ya que siguió excluyendo de la ciudadanía a la mayoría de la población, la modernización que se dio solo fue en la parte económica, mas no en lo social, por ello se buscaba el control centralista de lima, que tendrá un relativo éxito gracias a la bonanza del guano.

92

2. Contexto

El año 1856 fue un año difícil para el gobierno nacional, debido a los roces entre los principales poderes del Estado, la Convención Nacional y el Presidente Castilla aumentaron. El primer *impasse* se produjo por la cuestión de la contribución personal que el poder Ejecutivo lo había restablecido por decreto, pero la Convención a pesar de los intentos del gobierno, logró mantener la abolición de tal medida. Así en los meses siguientes los roces entre ambos poderes continuaron, y esto mientras continuaban los debates en torno a la elaboración de la Carta Magna, esta finalmente se promulgó el 19 de octubre de 1856.

Apenas se promulgo la Constitución, continuaron manifestándose las tensiones entre el gobierno y la Convención, debido a que la autoridad del presidente de la república, había sido limitada¹⁹; las normas aprobadas disminuían sus atribuciones, como la prohibición absoluta de tener facultades extraordinarias, la necesidad de acudir al poder legislativo para refrendar los ascensos militares. Se sabe que el presidente, el general Ramón Castilla, no estaba contento con la pérdida de las facultades del Ejecutivo (Sobrevilla 2005, pág. 240). Esta Carta Magna recibió críticas de parte de otros grupos, como los militares, quienes veían a la carta constitucional como una abominación, ya que se les obligaba a subordinarse a las leyes del país y no a la voluntad de sus caudillos. Otro sector que rechazaba la constitución era el clero, que veía perder sus tradicionales privilegios; también la burocracia estatal estaba furiosa, ya que se les quitaba algo sensible para ellos, la heredabilidad de sus cargos que se les arrebatava,

¹⁹ El artículo 80 y 82 de la constitución son como una camisa de fuerza para el presidente.

además de la obligación de rendir cuentas de sus actos. Con ello se cortaba de raíz una tradición del antiguo régimen, logrando que el país se inserte a la modernidad.

Al imponerse las reformas que buscaban el cambio, la Convención liberal se abrió diversos frentes de lucha, por ello la historiografía tradicional la condena por ser un proyecto con intenciones utópicas, ya que no vislumbraba la realidad del país; dicha posición es rebatible, pues a pesar de los ataques a los liberales de la Convención, muchas de sus medidas que se dieron perduraron en la siguiente constitución; este aspecto será cuestión de otro análisis. Lo que buscaban en ese momento era modernizar el país bajo un eje central, que es Lima, que goza de un plus de ingresos económicos y financieros, gracias a los recursos guaneros. Esta circunstancia, sumada a lo anterior, generó un descontento en varias provincias del Perú, quienes hasta ese momento habían gozado de una relativa autonomía.

3. Los orígenes de la rebelión de Vivanco

La respuesta al malestar político ocasionado por la Convención liberal y la Constitución de 1856 fue la rebelión de Arequipa, liderada por Manuel Ignacio de Vivanco que sintetizaba y reflejaba el descontento que las provincias sentían hacia el gobierno provisional de Castilla, el cual era acusado que solo respondían a los intereses de la élite limeña. Las demandas de las provincias, que se han sublevado contra el gobierno, son contra el denominado liberalismo y sus desmedidos excesos, como lo catalogan ellos. Aquí se vislumbra la posición crítica hacia el intento centralista de Lima.

No es novedad estas constantes rebeliones contra la capital, ya Paul Gootenberg nos hace mención sobre los intentos secesionistas del sur peruano, que era de distinta racionalidad respecto a la zona central y norte del país²⁰, la región que estaba afectada por las secuelas de la independencia era Lima y sus alrededores quienes sienten el impacto negativo; mientras tanto el sur peruano, muestra que sus intereses son opuestos a los de Lima, planteando un librecambismo que afectaba notoriamente al resto del país. Durante las luchas caudillistas, se aprecia que estos conflictos no son más el intento de imponer el dominio de Lima, pero que fracasó por sus falencias financieras, incluso parte de las élites regionales tratan de defender sus autonomías y logran obtener concesiones producto de estas luchas caudillistas.

Cecilia Méndez en el artículo «Tradiciones liberales en los andes o la ciudadanía por las armas: campesinos y militares en la formación del Estado peruano»²¹ estudia como las élites indígenas de las áreas rurales, con base en Huanta, han conseguido una destacada participación en las luchas iniciales de la república, a cambio de ciertas concesiones en la participación del gobierno local (Méndez 2005, pág. 128-129). Esta situación no debería ser ajena al resto del país, pues en las luchas políticas interminables de los primeros años de la república, los caudillos reclutaban sus tropas en las regiones y áreas rurales, donde se destaca la fuerza de los indígenas y donde sus líderes logran, junto al mundo rural, la ruralización del poder; es allí donde las regiones juegan sus propias agendas e intereses.

²⁰ Paul Gootenberg. Caudillos y comerciantes la formación económica del Estado Peruano 1820 – 1860. (Cuzco: Centro de Estudios Regionales Andinos “Bartolomé de Las Casas”, 1997)

²¹ El artículo se encuentra en: Marta Irurozqui Victoriano (Ed). La mirada esquiva reflexiones históricas sobre la interacción del Estado y la ciudadanía en los Andes (Bolivia, Ecuador y Perú), siglo XIX. (Madrid: Consejo de investigaciones científicas, 2005). Méndez lo califica como una ruralización del poder político, que fue un proceso que abarco toda América Latina.

La situación cambia por completo cuando Lima y sus elites empieza a tener autonomía financiera, gracias a los recursos del guano; el gobierno central puede ejecutar una agenda nacional, donde el general Ramón Castilla será el agente que procedió a instrumentalizar el control. Ese escenario es el ideal para que las autonomías provinciales empiecen a ser atacadas por la gestión de Castilla, este malestar será expresado a través de la prensa; las políticas liberales servirán como un ariete para imponer el control de la capital sobre ellas.

Es en esa situación cuando se publicaron manifiestos a favor de la rebelión de Vivanco, estos escritos apuntaban a señalar el deseo de romper relaciones con Lima y el gobierno; la prensa regional del sur empezó a demostrar esa animadversión, por ejemplo en la ciudad de Arequipa y sus alrededores, se lanzaron manifiestos para respaldar su levantamiento. En una de las regiones del sur se halla esta proclama:

«...la heroica ciudad de Moquegua siempre consecuente y constante en sus principios liberales, jamás consentirá que se perpetué la corrupción y el despotismo, a la par de los pueblos ilustrados y libres, ha espresado con su voz de trueno que la inmoral y destructora dictadura del general Castilla, no pesara mas entre los patriotas y denodados moqueguanos. Apenas resonó por sus puertas el grito patriótico lanzado desde el impertubable Misti, fue para ellos la trompeta nacional que les avisaba, era llegado la hora de echar por tierra un gobierno intruso y corruptor de la moral patriótica, militar y religiosa, depredador de los caudales públicos para derramarlos en los tableros nocturnos y en orgias escandalosas y prostituidor descarado de todo principio tanto en el manejo de interno de la nación, como ante los extranjeros...»²²

94

4. Arequipa y su separatismo

El discurso con el que se adjetivaba al gobierno de Castilla era el de relacionarlo con la decadencia de los valores morales del país, por lo que se buscaba deslegitimar su posición de gobernante, dicho discurso tendrá éxito en el sur del país, que es la que no se siente a gusto con la dinámica de control establecida por el gobierno. Este enfrentamiento es la colisión entre la modernidad del siglo XIX, contra los valores tradicionales conservadores de las provincias, en la cual una serie de departamentos tomarán partido por uno u otro bando; la prensa da tribuna a esta lucha ideológica, tenemos el caso de Arequipa, donde la idea dominante, es la de defender los ideales de la religión²³.

Arequipa es una ciudad con una tradición de rebeldía, que desde finales de la época colonial hasta mediados del siglo XIX, va a protagonizar un intenso activismo político, donde practica un liberalismo a medias, pues solo le interesa utilizar el liberalismo económico, mas no el político, ya que hubiera supuesto hacer concesiones a los sectores populares (Chambers, 2003, pág. 51-53). Cuando estalle la rebelión de 1856, la ciudad tomara partido por el caudillo Vivanco, en su discurso se comprometen con la causa del caudillo y califican al presidente Ramón Castilla como traidor, además de enemigo de la libertad y la religión del Perú. El apoyo de los arequipeños a la rebelión es total, en el discurso que publicitan rechazan la idea que siguen las ambiciones de Vivanco. Lo que

²² El Regenerador extraordinario, Arequipa, Jueves 6 de noviembre de 1856.

²³ Héctor Ballón nos comenta en su texto que había dos periódicos por aquellos años: “La Voz del Creyente” de 1847, y “Arequipa Católica” de 1854.

los moviliza es que rechazan la inmoralidad del gobierno, la corrupción del gabinete de Castilla, las constantes violaciones de las garantías; denuncian también que el gobierno provisional desprecia a los pueblos del interior, de esta manera tratan de generar un discurso interesante contra los intereses del gobierno de Castilla²⁴. En esta coyuntura la ciudad de Arequipa, se convertirá en la abanderada de la lucha contra Lima, era la urbe revolucionaria, pues tiene una profunda presencia en la vida republicana del país.

La coyuntura económica es también parte de esta confrontación, en donde se evidencia quejas de los arequipeños con respecto a la ley que permite la importación libre de harina y trigo procedente de Chile; estos denuncian que puede herir de muerte a la producción agrícola de la región, siendo una cuestión de vida o muerte para los departamentos del sur²⁵, por lo tanto, esta es otra razón para entender este levantamiento de la región de Arequipa.

El desarrollo de la rebelión de Vivanco, afecto notoriamente a los arequipeños. Los perjuicios van en el sentido económico, como se describió líneas atrás, fue dramático: se denunció como el comercio se vio afectado por la asonada, debido a la expoliación por ambos bandos, situación que afectó terriblemente a la agricultura, que es asfixiada por los constantes tasas tributarias. La situación llega a ser crítica por los problemas climatológicos, ya que las lluvias arreciaron contra los valles de Vitor y Majes, ocasionando terribles daños a las poblaciones aledañas.²⁶

El gobierno reaccionó enérgicamente, la idea de la construcción desde el centro es evidente, cuando desde Lima, la Convención Nacional de carácter eminentemente liberal, empezó a dar sus manifiestos, en donde critica a las provincias por haberse levantado contra el gobierno y se recalca su posición de disidentes, y por tanto debían retroceder en su accionar²⁷. Ante esto, se decide emprender una fuerte campaña contra los rebeldes vivanquistas, que en su mayor parte eran de las provincias del sur que se habían alzado contra el gobierno. La respuesta fue rápida y contundente, ya que se asumía como una obligación abatir a los enemigos del pueblo y para ello debían valerse de todo tipo de recursos, como queda indicado en un artículo de *El Comercio*²⁸, en él se recalca la prohibición de toda comunicación con los barcos rebeldes, para privárseles de provisiones con ello se espera reducirlos y obligarlos a la rendición.

95

5. La prensa, las provincias y la rebelión de Vivanco

La prensa del gobierno responderá enérgicamente contra las acusaciones de los revolucionarios vivanquistas, los arequipeños son acusados de apoyar las ambiciones de individuos ambiciosos, que quieren presentar una imagen negativa del país, pretendiendo mostrar que la nación está abatida por la corrupción y el caos. La prensa favorable al gobierno de Castilla intenta demostrar que la situación descrita, no es tal como la presentan los seguidores de Vivanco, no existe una relación directa. Gracias a

²⁴ “El Pueblos de Arequipa a la Convención Nacional”. (13 de enero de 1857). *El Comercio*.

²⁵ “A los Arequipeños”. (7 de enero de 1857). *El Comercio*. Se acusa en este artículo que esta ley solo favorece a los chilenos y a los norteamericanos.

²⁶ “Sub-acápíte de Carta”. *El Comercio* del 12 febrero de 1857. Firmado en Arequipa, con fecha del 6 de febrero de ese año.

²⁷ Pronunciamiento de la Convención Nacional, Lima 1ro de enero de 1857, se recalca bastante la condición de haber renunciado a la felicidad y al progreso, ideas características del liberalismo de esos años.

²⁸ Atentados de la rebelión, Lima 8 de enero de 1857. Se recalca los ataques de la flota vivanquista, a los lugares que no secundan su rebelión, como su incursión en Huacho.

las publicaciones se pueden detallar las regiones del país que están a favor del gobierno, así encontramos a los pueblos de Lima, Callao, Chancay, Canta, Huarochirí, Yauyos, Cañete, Ica, Trujillo, Jaén, Pataz, Cajamarca, Huamachuco, Lambayeque, Chiclayo, Chachapoyas, Maynas, Huaraz, Santa, Conchucos, Huari, Pasco, Jauja, Huánuco, Cajatambo, Huamalies, Angaraes, Castrovirreyna, Cangallo, Lucanas, Parinacochas, Cuzco, Anta, Aymaraes, Calca, Canas, Canchis, Chumbivilcas, Cotabambas, Paruro, Paucartambo, Chispicanchi, Urubamba, Puno, Huancane, Chucuito, Lampa, Azángaro, Carabaya, Camaná, Caylloma, Tacna, Arica, Moquegua, Tarapacá, Huancavelica, Tayacaja y Andahuaylas. Por el lado de las filas de Vivanco y los opositores al gobierno se encuentran Arequipa, Piura, Chota, Ayacucho, Huanta, Condesuyos y La Unión. Se da la impresión que son pocas las provincias que siguieron a Vivanco²⁹; dentro de este contexto de enfrentamiento se llegó a tildar de turbulenta a la provincia de Arequipa, la cual era considerada como la fuente de las desgracias del Perú. La prensa oficialista trata de descalificar a Arequipa ya que es la ciudad más influyente de la región, por ello durante la construcción del Estado centralizado, Arequipa será una férrea opositora a todo proyecto que provenga de Lima.

De un total de 66 provincias que en esa época conformaban el país, 59 son leales al gobierno provisional y a la Convención, mientras un pequeño número de 7 provincias siguen la insurrección de Vivanco. Pero estos resultados que señalan los escritores del gobierno hay que tomarlos con cuidado, pues la realidad nos indica que van a realizarse sucesivos combates a lo largo del territorio nacional, allí tenemos el caso de Moquegua que se pronuncia contra el gobierno y lo combate, y esto a pesar que la prensa oficialista hace creer que está a favor del gobierno, dicha condición es remarcada también por los defensores de la rebelión, quienes acusarán de desinformación sobre lo que acontece al interior de las provincias, pues se señala, que aparte de la mencionada Moquegua, también están en armas contra el gobierno provisional de Castilla y contra la Convención, las provincias de Ica, lo mismo que en el Cuzco, el cual también se está levantando contra el gobierno.

La lucha a lo largo del territorio nacional es total. Huaraz que supuestamente era fiel al gobierno, se estaba desangrando por el conflicto interno; se denuncian que las demás provincias no se han podido pronunciar, debido al terror que imponen las armas del gobierno. En Ayacucho se formó la Sociedad Progresista Constitucional, que también contra el gobierno, además hay periódicos locales que atizan el conflicto con el gobierno. Bajo la consigna «¡Abajo Castilla!», la prensa de Ayacucho denuncia la traición del gobierno, al cual acusan de destruir la institucionalidad del país, de arruinar las actividades agrícolas, de llevar el comercio a una decadencia total, además de atacar la religión; por todo ello se expresan a favor del general Vivanco, el cual es visto como la persona que salvará al país y reparará los daños realizados por Castilla³⁰

La situación más alarmante se aprecia en Huanta, en donde la rebelión llega a tener caracteres dramáticos, la fuerza y brutalidad del gobierno hicieron que varias provincias del sur, como Cangallo, Parinacochas, Angaraes y Cuzco, que estaban aparentemente con el gobierno, se plegaran a la rebelión de Vivanco. Tenemos una publicación que nos detalla y describe estos hechos:

«...Por una comunicación (con fecha 4 del presente) de una prensa respetable hemos sabido que en Parinacochas fueron muertos a garrotazos once individuos de la Union después de amarrados por mandato del célebre Guzman,

²⁹ “Revolución, Un extranjero”. *El Comercio*, Lima, 29 de Enero de 1857

³⁰ Es la editorial del periódico “El Liberal Periódico Popular”, Ayacucho, sábado 2 de enero de 1857.

Subprefecto de dicha provincia y digno agente de Don Ramon Castilla. Sin embargos estos hechos horrorosos que solo pueden presentarse entre los salvajes, la causa de los pueblos triunfó espléndidamente proclamando al general Vivanco por Supremo Regenerador: Vean los tiranos cobardes que al impulso imponente de la opinión popular nada se resiste. La causa del tirano Castilla solo puede tener cabida entre los malvados y estólidos...»³¹

Este tipo de información tiene un impacto mediático sobre la opinión pública de la región ocasionando un apoyo ferviente, tanto así que en la ciudad de Huanta se realizó un *Te Deum* a favor del general Vivanco y se invocó a la regeneración del país³².

Por lo tanto el panorama que se presenta sobre la rebelión de Vivanco contra las fuerzas del gobierno, lo que se observa es como las fuerzas regionales buscan una consolidación de su autonomía ante el centralismo total de Lima (Contreras, 2000, págs. 8-9)³³ pero terminaron fracasando, los recursos de Lima, la falta de articulación entre las regiones para desafiar al gobierno se hizo evidente, especialmente en la región sur, donde Arequipa, cabeza de la insurrección no logró movilizar a la totalidad de las provincias, por ejemplo, Tacna y Arica no se pliegan a la rebelión, y Moquegua busca su propia agenda dentro de la rebelión (Sobrevilla, 2005, pág. 208)³⁴.

Mientras en el norte del país, la situación es distinta, a pesar de que Piura se manifiesta por el regenerador Manuel Ignacio de Vivanco, las operaciones no serán tan violentas como en el sur, a pesar de esto las campañas de las fuerzas del gobierno, contra la región fueron vehementes y les permitió controlar la región. Esta circunstancia es un indicador del descontento hacia el gobierno central, y que se reflejan en las comunicaciones que envían los prefectos. Se describen los vaivenes y las expediciones que se realizaron para enfrentarse a las fuerzas rebeldes. Volviendo al caso de Piura, el alzamiento no tiene al parecer el cariz ideológico que se sigue en el sur, más bien apunta a una situación de ajuste de cuentas y descontento hacia los representantes regionales del supremo gobierno, ya que se comenta que la insurrección de Piura tiene que ver más con que el gobierno no ha hecho caso de los constantes reclamos de la región; ante esta circunstancias una serie de personajes inescrupulosos, según la prensa del gobierno, se han aprovechado de la situación. Uno de los indicios que hay para creer en esta postura es ver que en el pronunciamiento de Piura, no se hace mención hacia el desconocimiento de la Constitución de 1856, ni siquiera de desacatamiento a la autoridad de la Convención Nacional de 1855³⁵.

En la región de Lambayeque que secunda el alzamiento de Piura, respaldando la causa del general Vivanco, ocurre una serie de circunstancias que llevo a la región a que no hubiesen autoridades, llevando a la provincia a una confusión momentánea, que

³¹ Moralidad de la Administración de Castilla. En *El liberal*, Ayacucho, 10 de enero de 1857.

³² Nota publicada por el Párroco Vicario de Huanta R. P. Cipriano Ruiz Ponce, donde informal subprefecto de la Provincia, sobre el acto realizado de jurar fidelidad a Vivanco.

³³ Carlos Contreras. *Centralismo y descentralismo en la historia del Perú independiente*. (Osaka: JCAS/IEP series, 2000) 8-9. En estas páginas el autor describe como el centralismo, fiscal gracias al guano permitió debilitar a los caciques locales, de esta manera las regiones perdieron su capacidad de independencia y fortalecimiento.

³⁴ Natalia Sobrevilla Perea. "Conflicto regional, guano y poder", en *Mas allá de la dominación y la resistencia estudios de historia, siglos XVI-XX*. Editores Paulo Drinot y Leo Garofalo (Lima: IEP, 2005), 208.

³⁵ Noticias desde el norte, Piura, enero 5 de 1856. En otra publicación del 21 de enero, hecha en Paita, vuelve a reiterarse las circunstancias que posibilitaron la rebelión en Piura: "...los pueblos jamás se revolucionan contra un buen gobierno. Si el que ha de suceder al general Castilla es bueno, como debe esperarse, tendremos paz y ventura, y veremos alejarse de entre nosotros la discordia..."

finalmente concluyó durante los primeros días de enero, cuando la fuerzas vivanquistas de la región marcharon hacia Piura para unirse con sus correligionarios. Quedando de esta manera la región algo tranquilizada.

En la ciudad de Trujillo la rebelión también tendrá acogida, cuando el regenerador Vivanco desembarque y ocupe la ciudad con una pequeña división militar de seiscientos hombres y las tropas del gobierno se ven forzadas a abandonar la ciudad, marchando hacia Cajamarca, ocasionando un repudio de parte de algunas personas de la ciudad³⁶, a pesar de que luego las fuerzas de Castilla lograron recuperar la ciudad, es muy sintomático que varias ciudades del norte acataron el llamado de Vivanco.

Cerca de Lima, en el conocido *norte chico*, también se verá envuelta por las luchas contra el gobierno de Castilla. El subprefecto de Chancay informa que se han realizado enfrentamientos entre ambas facciones, siendo el pueblo un frío espectador de tan terrible acontecimiento. Desde inicios de 1857, la localidad de Chancay se sublevó, pero como se informa en la prensa, no hay un líder que los organizara. Cuando llegaron las fuerzas del gobierno se desencadenó una represión sobre el pueblo.

En Tacna se produjo un pronunciamiento a favor del gobierno y la Convención, esto se puede advertir mediante la prensa de la ciudad, pero también es interesante apreciar cómo, esta ciudad se aprovecha de la coyuntura del enfrentamiento interno para poder obtener una serie de beneficios, por ejemplo, exigieron que se instaure una Corte Superior de Justicia en esa ciudad, lo hicieron para no seguir subordinada a Arequipa³⁷, la Convención autoriza que se instale ese Tribunal Superior de Justicia, favoreciendo los intereses locales.

98

6. Conclusiones

La guerra civil que se desencadenó contra el gobierno central y su política de control sobre el interior del país, se vio matizada, con el programa de los liberales quienes desde la Convención Nacional proponían establecer un régimen descentralista, donde las municipalidades y las juntas departamentales desempeñarían un papel clave; la Constitución de 1856 consagraba este proyecto que establecía que en cada departamento se conformaría una Junta, que buscaría promover los intereses de los diferentes Departamentos. Este organismo estaría presidido por los representantes del gobierno, es decir los Prefectos, quien debía velar por los intereses de sus regiones y llevar el progreso a su región. Uno de los problemas que se vislumbró para el funcionamiento de estas Juntas es la cuestión presupuestaria, por ello en las leyes complementarias de 1857 se asignó 12 millones de pesos, además de regular el peso de los Prefectos en las provincias, ya que ellos son los representantes del gobierno al interior del país; una de las normas complementarias que se dio y era vista como un factor de progreso es la ley de caminos, donde las Juntas se encargaría de ejecutar esta red vial al interior de sus regiones.

El desarrollo de estas propuestas descentralistas se vieron perturbadas por el conflicto político interno, el gobierno de Castilla que estaba en constante confrontación con el poder Legislativo, cerro abruptamente la Convención Nacional en noviembre de 1857; con ello se atajó las propuestas reformistas de los liberales, finalmente cuando se logre

³⁶ Correspondencia publicada en *El Comercio*, correspondiente del 7 de febrero de 1857, se denuncia: "...No amigo mío: imperdonable es el error del viejo general, pues cuando con muy pocos tiros habíamos tenido la gloria de deshacer completamente a Vivanco, ahora no podremos conseguirlo sino a costa de mucha sangre y sacrificios..."

³⁷ Corte Superior. En *La Juventud Periódico Semanal*, Tacna, 18 de junio de 1857

debelar la insurrección de Vivanco en 1858, el país estaba en una situación caótica, las luchas políticas habían logrado imponer la lógica política de los sectores conservadores quienes lograron descabezar los intentos descentralizadores de los sectores liberales.

Otra de las consecuencias de la victoria de Castilla sobre la rebelión de Vivanco, fue que el regionalismo del sur del país, se vio vencido por el gobierno central limeño, que gracias a los recursos del guano disponía de los necesarios fondos económicos que posibilitaron el éxito político de la elite limeña. Esta situación fue clave, pues años atrás los gobiernos anteriores a Castilla no habían podido imponer la agenda política, tuvieron que buscar acuerdos con las elites regionales para poder conseguir la gobernabilidad, esta situación cambió radicalmente con el guano, ya que se dispuso de recursos para buscar la modernización del país.

Durante el conflicto fue interesante apreciar el despliegue del discurso constitucional y de la construcción de la legitimidad por parte de las élites provinciales, quienes utilizaron el discurso conservador y tradicionalista, para defender su postura ante las amenazantes reformas de Lima, especialmente en materia religiosa, donde Arequipa y varias provincias del interior del país, justifican su rebelión porque quieren defender los sagrados valores de la religión católica, que son amenazadas por las políticas liberales, en particular por el anticlericalismo y laicismo de los liberales.

El papel de Arequipa durante esta insurrección es determinante, apoya al caudillo Vivanco y lo sigue hasta el final, con esta actitud Arequipa nos demuestra ser el bastión del regionalismo del sur del país, su cultura política estaba basado en situaciones conflictivas, la elite de esta ciudad creía que tenía la capacidad de poder articular todo el escenario del sur del país en su pugna nacional contra la elite limeña, la cual finalmente termino imponiendo su poder en el país, posibilitando la consolidación del proyecto centralista de Lima y la clase dirigente asentada aquí.

7. Literatura citada:

- Armas Asin, Fernando.** *Liberales, protestantes y masones, modernidad y tolerancia religiosa.* Lima: PUCP/CBC. 1998.
- Ballón Lozada, Héctor.** *Las ideas sociopolíticas en Arequipa 1540 – 1900.* Arequipa: PUBLIUNSA. 1986.
- Basadre, Jorge.** *Historia de la República.* Lima, vol.4. 2005.
- *Perú: problema y posibilidad. Ensayo de una síntesis de la evolución histórica del Perú con algunas consideraciones cuarentaisiete años después.* Lima, Fundación M. J. Bustamante de la Fuente, 4ta edición. 1994.
- Chambers, Sarah.** *De Súbditos a ciudadanos: Honor, género y política en Arequipa, 1780 – 1854.* Lima: Red para el Desarrollo de las Ciencias Sociales en el Perú. 2003.
- Chanamé, Raúl.** *La República inconclusa.* Lima: Derrama Magisterial. 2014.
- Méndez, Cecilia.** Tradiciones liberales en los andes o la ciudadanía por las armas: campesinos y militares en la formación del Estado Peruano. En “*La mirada esquiava: reflexiones históricas sobre la interacción del Estado y la ciudadanía en los andes (Bolivia, Ecuador y Perú), siglo XIX*” por Marta Irurozqui Victoriano. Madrid: Consejo Superior de investigaciones. 2005.
- Planas, Pedro.** *La descentralización en el Perú republicano (1821-1998).* Lima: Municipalidad Metropolitana de Lima. 1998.
- Sobrevilla, Natalia.** «El proyecto liberal y la Convención Nacional de 1855». En: *La experiencia burguesa en el Perú.* Madrid: Carmen Mc Evoy. Pp. 223 – 243. 2005.
- «Conflicto regional, guano y poder». En *Más allá de la dominación y la resistencia estudios de historia peruana, siglos XVI – XX.* Lima: IEP, Paulo Drinot y Leo Garofalo. Pp. 181-214. 2005.

La universidad y la escuela pública ante las recomendaciones de la CVR

Lic. Ruth Borja Santa Cruz
Universidad Nacional Mayor de San Marcos
ruth_borja@yahoo.com
Lic. César Puerta Villagaray
Universidad Nacional Mayor de San Marcos
cpuertav@yahoo.com

Resumen: La Comisión de la Verdad y Reconciliación, creada en el 2001, asumió la tarea de investigar sobre el conflicto armado interno, ocurrido en el Perú durante el periodo de 1980 al año 2000, presentando su informe final el 2003. En el informe se plantearon una serie de recomendaciones en materia educativa, específicamente la enseñanza de lo ocurrido en la época de la violencia. En ese sentido resulta pertinente preguntarse ¿cómo han asumido la universidad y la escuela pública esas recomendaciones? Al respecto en el presente artículo se presenta información sobre dos casos de las realidades educativas del nivel superior y básico: la experiencia de un proyecto educativo de la Escuela de Historia de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos y los textos escolares de historia para el quinto año de educación secundaria.

Palabras claves: Universidad / Historia escolar / Textos escolares / Historia reciente / Educación básica

101

Abstract: The Truth and Reconciliation Commission, created in 2001, assumed the task of investigating the internal armed conflict that occurred in Peru during the period 1980 to 2000, and presented its final report in 2003. The report Series of recommendations in educational matters, specifically teaching what happened in the time of violence. In that sense it is pertinent to ask how the university and the public school have assumed these recommendations? In this respect, the present article presents information on two cases of the educational realities of the upper and basic level: the experience of an educational project of the School of History of the National University of San Marcos and the school textbooks for the fifth Secondary school year

Keywords: University / School history / School texts / Recent history / Basic education.

Résumé: La Commission de la Vérité et la Réconciliation (CVR), créée en 2001, a assumé la tâche d'enquêter sur le conflit armé interne qui a eu lieu au Pérou au cours de la période 1980 -2000 et a présenté son rapport final à la société en Août 2003 ; ce rapport final a soulevé un certain nombre de recommandations en matière d'éducation, spécifiquement dans l'enseignement de ce qui est passé dans ces années violents. À cet égard, il est pertinent de se demander, comment l'université et l'école publique ont pris certaines de ces recommandations? Dans cet article se présente deux cas spécifiques des réalités éducatives de niveau supérieur et de niveau basique: l'expérience d'un projet éducatif de l'École d'Histoire à l'Université Nationale de San Marcos et les manuels d'histoire, de géographie et d'économie pour la cinquième année de l'enseignement secondaire péruvienne.

Mots clés: l'Université / L'Histoire scolaire / Les textes scolaires / L'Histoire récente / L'Education Basique.

1. Introducción

¿La universidad y la escuela pública han asumido las recomendaciones en materia educativa de la Comisión de la Verdad y Reconciliación (CVR)? Y si lo han hecho ¿cómo se han realizado esos procesos? Este artículo tiene por objetivo presentar las experiencias de dos casos que ilustran el proceso de incorporación de las recomendaciones.

Las experiencias que aquí se presentan, posiblemente no son las únicas que existen en el país. Por ejemplo, tenemos el trabajo desarrollado por los docentes de las instituciones educativas, por iniciativa propia o en el marco de proyectos institucionales, que tratan de incorporar en su trabajo, aprendizajes vinculados a las recomendaciones del informe final. Sin embargo, la falta de investigaciones previas sobre esas experiencias no permite abordarlas en este artículo.

Algo similar ocurre con la educación superior. Es posible que existan proyectos mediante los cuales las universidades estén trabajando el tema de la violencia política. No obstante, tampoco han sido estudiadas. En contraste una experiencia conocida en el ámbito de la universidad privada, es el proyecto *Historia Para Maestros* realizado por la Pontificia Universidad Católica del Perú.³⁸

En ese contexto, en este artículo nos abocaremos a analizar las experiencias del proyecto *Fortalecimiento de la democracia en el aula* que se desarrolla en la Escuela Académico Profesional de Historia (EAP) de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de San Marcos y de los textos escolares de historia para el quinto año de educación secundaria. En ambos casos nos interesa ver cómo se ha tratado de asumir las recomendaciones de la CVR relacionadas a la enseñanza de lo acontecido en los años de la violencia política a fines del siglo XX.

103

2. Las recomendaciones del informe final de la CVR

La Comisión de la Verdad y Reconciliación, en agosto del 2003, presentó su informe final³⁹ en la ciudad de Ayacucho.⁴⁰ Con la entrega del *Informe Final* se buscó abrir una nueva etapa en el país, etapa de reflexión, debate y compromiso de parte de la sociedad peruana; asimismo, la CVR planteó, entre una de sus recomendaciones, reformas institucionales orientadas a modificar las condiciones que dieron lugar al conflicto armado interno (CAI). Entre estas recomendaciones se encuentran las reformas en la educación básica y superior, especialmente en las zonas más pobres.

Aquí, como ya se ha señalado, nos interesa resaltar aquellas recomendaciones relacionadas a la enseñanza de lo acontecido en los años de la violencia política entre 1980 y el 2000. Al respecto el *Informe Final* señala en el tomo 9 lo siguiente:

³⁸ *Historia Para Maestros* es un proyecto que forma parte de la línea de responsabilidad social de la mencionada universidad. Se puede leer sobre el mismo en: <http://blog.pucp.edu.pe/blog/historiamaestros/>

³⁹ Comisión de la Verdad y Reconciliación, *Informe final de la Comisión de la Verdad y Reconciliación*. (Lima: Comisión de la Verdad y la Reconciliación, 2003, 9 tomos). La versión abreviada del informe fue publicada el año siguiente con el título de *Hatun Willakuy. Versión abreviada del informe final de la Comisión de la Verdad y Reconciliación*. (Lima: Comisión de la Verdad y la Reconciliación, 2004).

⁴⁰ Fue presentado en la ciudad de Ayacucho por ser el espacio geográfico donde se registró el mayor número de víctimas del conflicto armado interno y donde se registró la mayor cantidad de personas que huyendo de la violencia se desplazaron a diferentes lugares del Perú.

La CVR propone, para lograr una conciencia de paz, que la educación tenga un papel fundamental que jugar en la construcción de una sociedad pacífica y democrática. [...] Esto incluye dar énfasis tanto a los cursos de formación humanística y de derechos humanos [...]. De esta manera se logrará la formación más integral de la persona y, con ello, se le permitirá la creación y el progreso, que la alejan de la proclividad a la destrucción y la violencia.⁴¹

Más adelante se agrega que:

Son particularmente urgentes modificaciones en el contenido de los programas de estudios de historia y las humanidades. La historia es enseñada con visión pasadista y derrotista no contribuyendo al desarrollo de la autoconciencia como un pueblo que puede tomar el destino en sus manos. [...] Es preciso dar idea de los grandes procesos culturales y políticos contemporáneos en su real complejidad y diversidad, y ubicarlos en el espacio del mundo. En la enseñanza de la historia se deben resaltar los logros individuales y colectivos del pueblo peruano a través de su historia, en la que también se muestren nuestros defectos y derrotas, pero de manera que esto último no sea lo determinante como ocurre hoy en día. Se debe lograr que el y la estudiante descubran las explicaciones científicas de la vida y la realidad que le permitan un diálogo informado con las ciencias naturales y sociales actuales y lo alejen de las explicaciones simplificadoras y sin fundamento.⁴²

104

De esa forma, el informe de la CVR plantea la necesidad de incorporar en la educación aprendizajes que permitan comprender aspectos dramáticos de nuestra sociedad como la exclusión, el racismo y el autoritarismo. Sin embargo, la implementación de esta propuesta tuvo importantes retos que enfrentar. Por un lado, la tensión entre las diversas interpretaciones y los discursos de políticos y líderes de opinión sobre lo ocurrido en la época de la violencia. Esta tensión tuvo incidencia en el sistema educativo en la medida que generó una percepción negativa de aquellas iniciativas y actividades que buscaron abordar, de una u otra forma, la época de la violencia política.

Por su parte, en el mundo académico las investigaciones sobre la violencia política no han logrado generar un relato distinto al que se presentó en el informe de la CVR, constituyendo esto una limitación para poder pensar el contexto histórico en el cual se encuentra presente las llamadas batallas por la memoria. Las investigaciones en su gran mayoría, presentan una narrativa que sigue la interpretación planteada en el informe de la CVR.⁴³ Tal vez este sea uno de los puntos más complejos de los estudios post-conflicto. De igual forma, son escasas las investigaciones sobre la relación entre las recomendaciones del informe final en materia educativas y el sistema educativo.⁴⁴

⁴¹ Comisión de la Verdad y Reconciliación, *Informe final...*, tomo 9, p. 134.

⁴² Comisión de la Verdad y Reconciliación, *Informe final...*, tomo 9, p. 135.

⁴³ Una excepción a esta tendencia es el artículo crítico de Martín Tanaka, “Las ambigüedades del IF de CVR en la explicación”. En *Revista Argumentos* 4. 2013.

⁴⁴ Algunos de los pocos trabajos al respecto son los de Francesca Uccelli et al., *Secretos a voces: Memoria y educación en colegios públicos de Lima y Ayacucho*. (Lima: IEP y Embajada Británica, 2013) para la educación básica y el de Iris Jave, *Entre el estigma y el silencio: memoria de la violencia entre estudiantes de la UNMSM y la UNSCH*. (Lima: Fundación Konrad Adenauer, 2014) para la educación superior.

En ese contexto es importante conocer aquellas experiencias educativas que abordaron, en la universidad y en la escuela pública, el tema de la violencia política. Es así que surge la pregunta sobre ¿cómo la universidad y la escuela pública incorporaron el aprendizaje del tema de la violencia política?

3. La universidad pública: un proyecto de la Escuela de Historia de la UNMSM

A inicios del año 2000, abordar los temas de memoria en la Escuela Académico Profesional de Historia era una tarea difícil porque se consideraba que investigar y enseñar sobre las experiencias recientes se hallaba en el ámbito de la sociología y antropología y que los estudios de historia corresponden a los sucesos acaecidos varias décadas atrás. La tendencia general era evitar el tratamiento de los temas de la historia reciente.⁴⁵

Así, para cambiar esta tendencia desde el 2004 se empezó con sensibilizar a los alumnos de la EAP de Historia. Esto se realizó durante el desarrollo de los cursos de Archivología y Práctica Pre-Profesional, abordándose en ellos lo trabajado por la CVR, usando como material de estudio las Audiencias Públicas.⁴⁶ Se comenzaron a visionar en las sesiones los testimonios brindados por las víctimas y familiares sobre lo acontecido en el periodo de 1980 al 2000. El objetivo de estas actividades fue sensibilizar a los estudiantes sobre el grado de violencia que sufrieron miles de personas.

Posteriormente, desde el año 2009 se comenzó a desarrollar, con los alumnos de historia, el proyecto *Fortalecimiento de la democracia en el aula*.⁴⁷ En el marco de ese proyecto se encargó, como tarea a los alumnos, indagar en sus familias sobre el periodo de la violencia política y realizar monografías al respecto. Algunos alumnos durante la realización de esta actividad se enteraron que sus padres eran desplazados o hijos de desplazados por la violencia política. Surgieron de esa forma historias personales y familiares que estuvieron soslayadas por la vergüenza y el temor de sus protagonistas. Estas historias evidencian situaciones de violencia, migración, desarraigo y exclusión. El caso más sensible fue el de una alumna quien, durante la época de la violencia, vivió en una provincia de la sierra declarada en emergencia. Ella recordó que una noche su padre, la embarcó junto a su madre y su hermana, hacia Lima. En la capital comenzaron una vida muy distinta, marcada por las carencias y el desarraigo. Cuenta que su padre nunca le contó el motivo del viaje. Asumió que era porque no las quería. Motivada por la tarea, la alumna conversó con su padre, quién le contó que él las envió a Lima por el

⁴⁵ Véase: María Rosaria Stabili, “Los desafíos de la memoria al quehacer historiográfico”. En *Entre historia y memorias. Los desafíos metodológicos del legado reciente de América Latina*. (Madrid: AHILA, 2007), pp. 7-19 y el de Marina Franco y Florencia Levín, “El pasado cercano en clave historiográfica”. En *Historia reciente perspectivas y desafíos para un campo en construcción*. (Buenos Aires: Paidós, 2007), pp. 31-65.

⁴⁶ Las Audiencias Públicas fueron actos solemnes mediante los cuales la Comisión de la Verdad y Reconciliación en forma directa y la sociedad en general (a través de los medios de comunicación, como la televisión, radio o periódicos) recibieron los testimonios voluntarios de las víctimas, familiares de las víctimas y testigos, acerca de las graves violaciones a los derechos humanos. Las audiencias se realizaron en distintos departamentos de país, especialmente en las zonas más afectadas por la violencia; las primeras audiencias se celebraron en Ayacucho (Huamanga y Huanta) y se realizaron un total de 22 audiencias públicas.

⁴⁷ Este fue un proyecto desarrollado por la profesora Ruth Borja como parte de los cursos Formulación y Gestión de Proyectos y Práctica Pre Profesional en la EAP de Historia de Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

peligro que corrían al haber sido amenazado por Sendero Luminoso debido al cargo público que tenía. Testimonios como este muestra la importancia de hacer un trabajo de rescate de las memorias de esta etapa de la historia peruana.⁴⁸

Otra actividad que se desarrolló fue la visita a los archivos y sitios de memoria en Lima. Se organizaron exposiciones con la muestra fotográfica de la CVR y con los afiches de la Confederación General de Trabajadores del Perú y la Confederación Campesina del Perú. Con ellos se pudo resaltar las historias de resistencia de personas de diversos orígenes y las más variadas actividades.⁴⁹ De igual forma se realizaron mesas redondas, seminarios y conferencias con expositores nacionales y extranjeros para conocer las diferentes miradas sobre el CAI.⁵⁰

Adicionalmente se debe señalar que en los últimos años en la Escuela de Historia de la Universidad Nacional de San Marcos se han sustentado tesis de licenciatura que abordan el tema de la violencia política. Así tenemos los trabajos de Carlos Alberto Castillo Vargas, *Rompiendo el silencio: Raucana, historia de una posible base de apoyo del Partido Comunista del Perú o de cómo se formó el nuevo poder* (2006); Renzo Aroni, *Campesinado y violencia política en Víctor Fajardo (Ayacucho), 1980-1993* (2009) y Yeiddy Chávez Huapaya, *Los oscuros presagios: vida política de Sendero Luminoso en la cárcel (1980-1992)* (2010).⁵¹

4. La escuela pública: los textos escolares de historia

En el caso de la escuela pública el informe de la CVR propone fundamentalmente la elaboración de una reforma curricular que asegure una educación de calidad, promoviendo valores democráticos, que conlleven a cambiar la forma de abordar y la enseñanza de la historia. Afirma que estos cambios deben empezar por la formación de los docentes quienes tradicionalmente desarrollan una enseñanza autoritaria.

Para estos cambios, la CVR considero prioritario la inclusión en el currículo de la educación secundaria y en la formación de los docentes, del aprendizaje de los hechos acaecidos durante el periodo de 1980 al 2000, lo que permitiría fortalecer la memoria colectiva de los alumnos y docentes. Asimismo, la CVR elaboró materiales educativos sobre los temas de verdad, justicia y reconciliación que fueron entregados al Ministerio de Educación para su distribución.

Estas recomendaciones fueron asumidas tempranamente desde el año 2004, durante el gobierno de Alejandro Toledo, por el Ministerio de Educación. Se trabajó principalmente en quinto de secundaria. Así, se incluyó por primera vez en el *Diseño Curricular Básico de Educación Secundaria* específicamente en el Área Curricular de *Ciencias Sociales*, como parte de los componentes de Persona y Sociedad y de Historia y Sociedad, los siguientes contenidos: Violencia social y política en el Perú, Verdad, justicia y memoria colectiva, Siglo XX, Perú, América Latina y el Mundo, Nuevo orden mundial. Economía en el Perú y el mundo: 1990-2003, Globalización y Desequilibrios y posibilidades.

⁴⁸ Ruth Borja, *Fortalecimiento de la democracia en el aula*.

⁴⁹ Ruth Borja, *Fortalecimiento...*

⁵⁰ Ruth Borja, *Fortalecimiento...*

⁵¹ Para tener una visión más allá de las tesis señaladas y ver el estado actual de los estudios sobre memorias de la violencia política en el Perú véase: Gabriel Salazar, "Sin debates no hay campo de estudios sobre memoria y violencia política en el Perú". En Degregori, Carlos Iván et al. *No hay mañana sin ayer. Batallas por la memoria y consolidación democrática en el Perú*. (Lima: IEP, 2015), pp. 239-305.

A continuación, se presenta un cuadro que ilustra los cambios en los diferentes diseños curriculares de los contenidos (denominados en la lógica curricular “conocimientos”) relacionados a los hechos ocurridos entre 1980 y el año 2000:

Cuadro 1 : Conocimientos sobre la violencia política en los diseños curriculares correspondiente al quinto grado de secundaria (2004 al 2008)

Diseño Curricular	Año	Área Curricular	Componentes	Conocimientos
Diseño Curricular Básico de Educación Secundaria	2004	Ciencias Sociales	Persona y Sociedad	Violencia social y política en el Perú. Verdad, justicia y memoria colectiva
			Historia y Sociedad	Siglo XX, Perú, América Latina y el Mundo. Nuevo orden mundial. Economía en el Perú y el mundo: 1990-2003. Globalización. Desequilibrios y posibilidades.
Diseño Curricular Nacional de la Educación Básica Regular - Proceso de articulación	2005	Ciencias Sociales	Ciudadanía	Violencia social y política en el Perú. Verdad, justicia y memoria colectiva
			Historia del Perú en el Contexto Mundial	Segunda mitad del siglo XX. Movimientos subversivos y procesos de pacificación en el Perú
Diseño Curricular Nacional	2008	Formación Ciudadana y Cívica		Violencia y conflicto interno en el Perú. Verdad, justicia y memoria colectiva. Reconciliación nacional
		Historia, Geografía y Economía		Terrorismo y subversión en el Perú y América Latina

En el cuadro 1, vemos los cambios realizados en los diseños curriculares durante el periodo 2004-2008 y lo difícil y conflictivo que significa abordar la historia reciente en la enseñanza escolar. Así, es en el tratamiento de los conocimientos es donde se dan los cambios más sensibles. Para el 2004 se tenía tres conocimientos para desarrollar. Se trataba la violencia, la verdad, la justicia y la memoria en el Perú y, como un todo, al Perú, América Latina y el mundo en el siglo XX e inicios del XXI. Para el año 2005, se mantienen los temas de violencia, verdad, justicia y memoria en el Perú, y en el siglo XX y se añade el tema de los movimientos subversivos y procesos de pacificación en el Perú. Finalmente, para el año 2008, se mantienen los temas de violencia, verdad, justicia y memoria en el Perú y se agrega el tema de la reconciliación. Asimismo se señala como otro tema a desarrollar, el terrorismo y subversión en el Perú y América Latina. Estas omisiones e incorporaciones de contenidos en los diseños curriculares, muestra lo complejo de abordar desde la escuela el tema de la violencia política.

Por otro lado, el Ministerio de Educación distribuyó a nivel nacional textos escolares de historia a todas las instituciones educativas públicas de educación secundaria desde el año 2002. Aquí analizaremos el texto escolar *Historia, Geografía y Economía 5* del quinto año de educación secundaria del año 2012. Este texto mantiene el enfoque educativo e historiográfico que los textos escolares de historia asumieron desde el 2002. Sin embargo, el abordaje del periodo histórico de la violencia política sí tuvo importantes cambios con relación a los textos publicados anteriormente.⁵²

Respecto a los temas y contenidos, en el texto se presenta la crisis de violencia en Latinoamérica abordando los casos de Nicaragua, Colombia y El Salvador. En ese sentido se distingue entre acciones subversivas y terroristas. De igual forma se explica el origen del terrorismo en el Perú, el cual se atribuye a Sendero Luminoso. Se remarca la influencia en la génesis de esta organización de la ideología maoísta. Por otro lado, al explicar la violencia en el Perú se enfatiza que el objetivo de Sendero Luminoso era destruir la democracia.⁵³

Luego, en lo referente a la lucha contrasubversiva si bien se menciona las violaciones de los derechos humanos causados por la estrategia contrasubversiva del Estado, no se menciona a los autores o agentes de esa estrategia.⁵⁴ En ese sentido en el texto se da mayor cobertura a las acciones realizadas por los subversivos (secuestros, matanza de ashánincas)⁵⁵ y también se señalan los factores que permitieron la derrota del terrorismo a inicios de los años noventa, entre ellos las acciones de los Comités de Autodefensa (CAD) y el trabajo del Grupo Especial de Inteligencia (GEIN), aunque se matiza señalando que también en aquella época se tomaron medidas antidemocráticas, como los jueces sin rostro y que hubo cosas negativas como las acciones del Grupo Colina, organización que perpetró la matanza de civiles en la Universidad La Cantuta.⁵⁶

Se insertan nuevos temas como los efectos psicológicos y económicos de la violencia, las reparaciones y las exhumaciones de víctimas. Se presenta un extracto extenso del informe de la CVR para hablar de los factores y las responsabilidades, tanto de Sendero Luminoso como de los aparatos del Estado, y se muestra información sobre el Lugar de

⁵² Los textos escolares de historia distribuidos por el Ministerio de Educación son los siguientes:

Enfoques 5. (Lima: Norma, 2002), *Enfoques 5*. (Lima: Norma, 2004), *Ciencias Sociales 5*. (Lima: Norma, 2008) e *Historia, Geografía y Economía 5*. (Lima: Santillana, 2012).

⁵³ Ministerio de Educación, *Historia...*, p. 116.

⁵⁴ Ministerio de Educación, *Historia...*, p. 116.

⁵⁵ Ministerio de Educación, *Historia...*, pp. 116-117.

⁵⁶ Ministerio de Educación, *Historia...*, p. 120.

la Memoria (recinto de conmemoración que alberga la historia de violencia ocurrida en el Perú).⁵⁷ En cuanto a los términos usados en el texto *Historia, Geografía y Economía 5*, al desarrollar el tema de la violencia de los años ochenta destacan los de “terrorismo”, “violencia y crisis de violencia” y “grupos terroristas”.

¿Qué podemos concluir luego de presentar el tratamiento de los temas o contenidos y los términos que el texto presenta? Consideramos que en el texto se enfatiza una narrativa donde se desplaza la atención de los años ochenta hacia otros acontecimientos ocurridos en el periodo posterior: postconflicto. Así, se presentan temas como las reparaciones, los desaparecidos y las secuelas de la violencia. En esa misma línea se modera el uso de los términos. Así, se habla de “fuerzas del orden” y no de “fuerzas armadas” y se distingue entre “grupos terroristas” y “grupos subversivos”. También se dejan de lado términos sensibles y polémicos como “guerra interna”, “represión” y “conflicto armado interno” y se definen términos como “crisis de violencia” y “grupos terroristas”. De esta forma se enfatiza la naturaleza legal de quienes combaten a la subversión y se remarca la condición delictiva y brutal de los grupos alzados en armas. Igualmente no se enfatiza el origen de violencia asociada al contexto histórico nacional, sino que se remarca el contexto internacional (Latinoamérica) en que surgió.

Consideramos que una explicación a la moderación en la presentación y el tratamiento de los temas y términos del texto escolar del 2012 es la complejidad que conlleva tratar de incorporar elementos propios de las recientes tendencias de la historia académica como la diversidad de actores históricos, los múltiples planos de análisis y el empleo de narrativas mucho más problematizadoras.⁵⁸ Otro factor explicativo sería el hecho que las tensiones entre historia académica e historia escolar expresan también pugnas que se desarrollan en la propia sociedad entre actores políticos y mediáticos por apropiarse de la memoria histórica.

5. Conclusiones

Las experiencias presentadas en este artículo muestran, en escalas diferentes (una, en una institución universitaria y otra, en el ámbito nacional), la forma como se aborda desde la educación pública el tema de la enseñanza de la época de la violencia política. Estas experiencias desarrollan líneas de trabajo relacionadas a las recomendaciones que en materia educativa formuló la CVR en su informe final.

Ambas experiencias demuestran que si bien hay avances en el desarrollo de algunos aprendizajes que fortalecen la democracia, el desarrollo de una cultura de paz y respeto a los derechos humanos, también existen dificultades en su implementación. Estas radican principalmente en que, tanto la universidad como la escuela, son campos de batallas por las memorias, en la medida que los temas relacionados a la época de la violencia siguen siendo temas sensibles para ciertos actores y sectores de la sociedad.

⁵⁷ Ministerio de Educación, *Historia...*, pp. 124-126.

⁵⁸ En Sofía Macher, *¿Hemos avanzado? A diez años de las recomendaciones de la Comisión de la Verdad y Reconciliación*. (Lima: IEP, 2014), pp. 99-110. Allí se realiza una evaluación de los avances en cuanto a las 85 recomendaciones presentadas por la CVR en su informe final, incluidos los que se han dado en el ámbito educativo.

6. Literatura citada

- Carretero, Mario.** «Identidad nacional y enseñanza de textos históricos: una hipótesis explicativa». En *Textos escolares de historia y ciencias sociales* de Simone Lässig et al., 70-79. Santiago de Chile: Ministerio de Educación de Chile, 2009.
- Comisión de la Verdad y Reconciliación.** *Informe final de la Comisión de la Verdad y Reconciliación .9 tomos.* Lima: Comisión de la Verdad y la Reconciliación, 2003.
- Comisión de la Verdad y Reconciliación.** *Hatun Willakuy. Versión abreviada del informe final de la Comisión de la Verdad y Reconciliación.* Lima: Comisión de la Verdad y la Reconciliación, 2004.
- Degregori, Carlos Iván et al.** *No hay mañana sin ayer. Batallas por la memoria y consolidación democrática en el Perú.* Lima: IEP, 2015.
- Franco, Marina y Florencia Levín,** comps. *Historia reciente perspectivas y desafíos para un campo en construcción.* Buenos Aires: Paidós, 2007.
- Giesecke, Margarita, Felipe Mac Gregor y Alicia Polvarini,** *La enseñanza de la historia. Para la integración y la cultura de paz. Perú.* Bogotá: Convenio Andrés Bello, 1999.
- Jave, Iris.** *Entre el estigma y el silencio: memoria de la violencia entre estudiantes de la UNMSM y la UNSCH.* Lima: Fundación Konrad Adenauer, 2014.
- Macher, Sofía.** *¿Hemos avanzado? A diez años de las recomendaciones de la Comisión de la Verdad y Reconciliación.* Lima: IEP, 2014.
- Ministerio de Educación.** *Enfoques 5.* Lima: Norma, 2002.
- Ministerio de Educación.** *Enfoques 5.* Lima: Norma, 2004.
- Ministerio de Educación.** *Ciencias Sociales 5.* Lima: Norma, 2008.
- Ministerio de Educación.** *Historia, Geografía y Economía 5.* Lima: Santillana, 2012.
- Salazar, Gabriel.** “Sin debates no hay campo de estudios sobre memoria y violencia política en el Perú”. En Carlos Iván Degregori et al. *No hay mañana sin ayer. Batallas por la memoria y consolidación democrática en el Perú.* IEP. pp. 239-305 Lima 2015.
- Stabili, María Rosaria,** coord. *Entre historia y memorias Los desafíos metodológicos del legado reciente de América Latina.* Madrid: AHILA, 2007.
- Tanaka. Martín.** «Las ambigüedades del IF de CVR en la explicación». En *Revista Argumentos 4.* 2013. Disponible en <http://revistaargumentos.iep.org.pe/articulos/las-ambigüedades-del-if-de-la-cvr-en-la-explicacion/> ISSN 2076-7722
- Uccelli, Francesca et al.** *Secretos a voces: Memoria y educación en colegios públicos de Lima y Ayacucho.* Lima: IEP y Embajada Británica, 2013.
- Walker, Charles.** «La nueva historia y la historia de siempre: el impacto de las nuevas corrientes historiográficas en el Perú actual». En *Diálogos con el Perú. Ensayos de historia* en Charles Walker, 390-418. Lima: Fondo Editorial del Pedagógico de San Marcos, 2009.

Imágenes de la portada



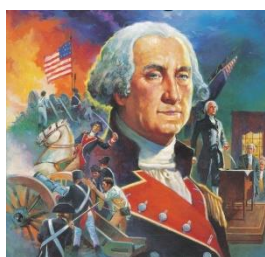
Nieve en los conos por Mele Urbanowics
<https://sanatoriocultural.wordpress.com>



Megaciudad: Vista general
http://www.archdaily.pe/pe/02-170469/arte-y-arquitectura-la-ciudad-globaldeck-two/14_decktwosketchcitiesvicecitytwo



Tren
<https://tenlladostud.blogspot.pe/2012/03/tren.html>



Independencia de los Estados Unidos de Norteamérica
(4 de julio de 1776)
<https://www.pinterest.com/pin/220254238005015227/>



Toma de la Bastilla
(14 de julio de 1789)
<https://www.pinterest.com/pin/552465079272775491/>



La independencia del Perú - Juan Lepiani (1864-1933)
(28 de julio de 1821)
<https://www.pinterest.com/pin/379498706082934938/>



Pabellón Nacional del Perú
<https://es.pinterest.com/pin/228135537354894998/>

El siguiente número de.....

REVISTA DE INVESTIGACIÓN MULTIDISCIPLINARIA



<http://www.ctscafe.pe>

Volumen I- N° 3 Noviembre 2017

112

Nuevas secciones y comentarios.....

*Contáctenos en nuestro correo electrónico
revistactscafe@gmail.com*

Página Web:
www.ctscafe.pe

Blog:
<https://ctscafeparaciudadanos.blogspot.com/>

Facebook
<https://www.facebook.com/Revista-CTSCafe-1822923591364746/>